DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Jueves 17 de Febrero de 1972

TOMO 266	Dirección: Florida 1178	Teléfonos: 83371 - 915925 - 916583	Número 18741

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

SUMARIO

CON EL N.o 18735 SE PUBLICO EL INDICE MENSUAL CORRESPONDIENTE A ENERO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Resolución 211|972. — Se regulariza en el cargo a un Ayudante de Asesor de la Secretaría del Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 8 de febrero de 1972.

Visto: estas actuaciones por las que la funcionaria de la Secretaría del Ministerio de Economía y Finanzas —señorita Carmencita Dighiero Abente— solicita ser regularizada en el cargo de Ayudante de Asesor del Escalafón Especializado.

Resultando: que dicha funcionaria ocupa actualmente el cargo presupuestal de Oficial 2.o, pero desempeñando funciones superiores al mismo.

Considerando: que se han cumplido los extremos exigidos por el artículo 48 de la ley N.o 13.320 de 23 de diciembre de 1964.

Atento: a lo informado por la Contaduría Central y Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas y la Contaduría General de la Nación,

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Regularízase en el cargo de Ayudante de Asesor, (Código Ac, del Programa 5.01), Secretaría del Ministerio de Economía y Finanzas, a la actual funcionaria de dicha Oficina señorita Carmencita Dighiero Abente, que actualmente revista como Oficial 2.o.

2.o Suprímase de conformidad con lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 5.o de la ley N.o 13.349 de 29 de julio de 1965, el cargo que actualmente ocupa la citada funcionaria

3.o Comuníquese y pase a sus efectos a la Contaduría Central del Ministerio de Economía y Finanzas y archívese. — PACHECO ARECO. — CARLOS M. FLEITAS.

2

Resolución 212|972. — Se hace una aclaración respecto al nombramiento de un Ayudante de Asesor de un funcionario de la Dirección Impositiva, Oficina de Impuestos Directos.

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 8 de febrero de 1972.

Visto: estas actuaciones por las que el funcionario de la Dirección General Impositiva, Oficina de Impuestos Directos, señor Domingo Néstor Azarga Carosielo, solicita se modifique la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 28 de diciembre de 1971.

Resultando: que por la misma se resolvió la regularización del citado funcionario al amparo de lo determinado por el artículo 48 de la ley N.o 13.320 de 28 de diciembre de 1964, en el cargo de Ayudante de Asesor, (Código Ac, Grado 10).

Considerando: que en casos similares se ha procedido a la regularización en el Grado 14, por lo que corresponde otorgar igual tratamiento a la presente gestión.

Atento: a lo expuesto y a lo informado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Modifícase la resolución de fecha 28 de diciembre de 1971, que dispuso la regularización en el cargo de Ayudante de Asesor, (Cód. Ac, Grado 10), al funcionario de la Dirección General Impositiva, Oficina de Impuestos Directos, señor Domingo Néstor Azarga Carosielo, en el sentido que es el Grado 14 con el que debió efectuarse la misma.

2.o Comuníquese, pase a la Contaduría Central del Ministerio de Economía y Finanzas a sus efectos y archívese. — PACHECO ARECO. — CARLOS M. FLEITAS.

3

Resolución 213|972. — Se designa Inspector de Loterías (Capital), en la Dirección de Loterías y Quinielas

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 8 de febrero de 1972.

Visto: que se encuentra vacante un cargo de Inspector de Loterías (Capital) en la Dirección de Loterías y Quinielas.

Considerando: que es necesario llenar la misma para el mejor desarrollo del servicio.

Atento: a lo expuesto.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase en el cargo de Inspector de Loterías en la Dirección de Loterías y Quinielas, al señor Héctor Posse Escanavino, Credencial Cívica AVB N.o 1.884.

2.o Comuníquese, pase a la Contaduría Central del Ministerio de Economía y Finanzas a sus efectos archívese. — PACHECO ARECO. — CARLOS M. FLEITAS.

4

Resolución 214|972. — Se designa Inspector de Loterías (Interior) en la Dirección General de Loterías y Quinielas.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 8 de febrero de 1972.

Visto: que existe vacante un cargo de Inspector de Lotería (Interior) en la Dirección General de Loterías y Quinielas.

Resultando: I) Que es necesario proveer dicha vacante para la mejor ejecución de los programas a su cargo;

II) Que el funcionario cuyo nombramiento se propicia reviste la calidad de funcionario público, dado que figura como Conserje de la Dirección General Impositiva (Suc. Maldonado).

Considerando: que en razón de lo expuesto, la designación de referencia no está comprendida en las limitaciones y prohibiciones establecidas por el artículo 522 de la ley N.o 13.892 de 19 de octubre de 1970 y su decreto reglamentario N.o 591|970 de 19 de noviembre de 1970.

Atento: a lo expuesto.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase para ocupar un cargo de Inspector de Loterías (Interior) (Código Ab, Grado 9, N.o de orden 63), en la Dirección General de Loterías y Quinielas, al funcionario de la Dirección General Impositiva (Suc. Maldonado), señor Felipe Conde Faina, Credencial Cívica DAA N.o 19.570.

2.o Previamente a tomar posesión del cargo, el funcionario deberá presentar renuncia al que actualmente ocupa.

3.o Comuníquese, pase a sus efectos a la Contaduría Central del Ministerio de Economía y Finanzas. — PACHECO ARECO. — CARLOS M. FLEITAS.

5

Resolución 215|972. — Se hace una aclaración respecto a la designación de un Procurador de 2.a en la Dirección General Impositiva, Oficina de Impuesto a la Renta.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 8 de febrero de 1972.

Visto: la resolución N.o 8|972 de 4 de enero de 1972 por la cual se designa al señor Milton Pucurull Delgado para ocupar una vacante de Procurador de 2.a (Código AaB, Grado 4) en la Dirección General Impositiva, Oficina de Impuesto a la Renta.

Resultando: que se padeció error en dicha resolución en cuanto al cargo que desempeñaba con anterioridad al funcionario designado, pues a la fecha de la ley N.o 13.892 de 19 de octubre de 1970, ocupaba un cargo en el Ministerio de Defensa Nacional y no en la Administración Nacional de Puertos como por error se expresa.

Considerando: que la designación de referencia, con la corrección pertinente tampoco se halla comprendida en las limitaciones y prohibiciones del artículo 522 de la ley antes citada y su decreto reglamentario.

Por lo expuesto,

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Modifícase la resolución N.o 8|972 de 4 de enero de 1972, por la que se designa, para ocupar un cargo de Procurador de 2.a (Código AaB, Grado 4) en la Dirección General Impositiva, Oficina de Impuesto a la Renta, al señor Milton Pucurull Delgado, en el sentido de establecer que el cargo anterior ocupado por el designado lo es en el Ministerio de Defensa Nacional.

2.o Antes de tomar posesión del cargo, el funcionario deberá acreditar el cese en su cargo anterior.

3.o Comuníquese, pase a sus efectos a la Contaduría Central y archívese. — PACHECO ARECO. — CARLOS M. FLEITAS.

6

Resolución 216|972. — Se autoriza a la Contaduría General de la Nación para contratar un Perforador para máquina I.B.M.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 8 de febrero de 1972.

Visto: que en la Contaduría General de la Nación, es necesaria la contratación de un Perforador para máquina I.B.M.

Resultando: que se propone para el mismo al señor Jorge Nelson Heguerte, Credencial Cívica BDA N.o 43.752 por reunir las condiciones necesarias para el desempeño de dicha tarea.

Considerando: I) Que esta contratación encuadra dentro del régimen de excepción establecido en el artículo 522 de la ley N.o 13.892 de 19 de octubre de 1970 y su decreto reglamentario N.o 591|70 de 19 de noviembre de 1970.

II) La erogación resultante se atenderá con cargo al artículo 539 de la ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967 sus modificativas y concordantes

Atento: a lo expuesto,

El Presidente de la República.

RESUELVE:

1.o Autorízase a la Contaduría General de la Nación para contratar para Perforador al señor Jorge Nelson Heguerte. Credencial Cívica BDA N.o 43.752.

2.o La erogación resultante se atenderá con cargo Rubro 0 Renglón 021 (artículo 539 de la ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967, sus Modificativas y Concordantes).

3.o Comuníquese, pase a la Contaduría Central del Ministerio de Economía y Finanzas, a sus efectos y archívese. — PACHECO ARECO. — CARLOS M. FLEITAS.

7

Resolución 217|972. — Se designa un Jefe de Departamento en la Dirección General Impositiva

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 8 de febrero de 1972.

Visto: que en la Dirección General Impositiva, existe una vacante de Jefe de Departamento.

Resultando: I) Que es necesario proveer dicha vacante para la mejor ejecución de los programas a su cargo.

II) Que la funcionaria cuyo nombramiento se propicia, reviste la calidad de funcionaria pública, dado que figura como Operadora (Sección Tráfico) de la Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado (UTE).

Considerando: que en razón de lo antedicho, la designación de referencia no está comprendida en las limitaciones y prohibiciones que establece el artículo 522 de la ley número 13.892 de 19 de octubre de 1970 y su decreto reglamentario N.o 591|970 de 19 de noviembre de 1970.

Atento a lo expuesto.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase para ocupar un cargo de Jefe de Departamento en la Dirección General Impositiva, a la funcionaria de la Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, (UTE), señorita Cristina Chiappe, Credencial Cívica Serie AVB N.o 4.225.

2.o Previamente a tomar posesión del cargo, la funcionaria deberá presentar renuncia al que actualmente ocupa.

3.o Comuníquese, pase a sus efectos a la Contaduría Central del Ministerio de Economía y Finanzas y archívese. — PACHECO ARECO. — CARLOS M. FLEITAS.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

8

Resolución 218|972. — Se designa miembro suplente del Directorio de la Caja de Retirados y Pensionistas Militares.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 8 de febrero de 1972.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Modifícase la resolución del Poder Ejecutivo número 45.257 de fecha 18 de enero de 1972, designando para integrar como miembro suplente del Directorio de la Caja de Retirados y Pensionistas Militares, al señor Coronel en situación de retiro don Mario O. Machado, en sustitución del señor Coronel en situación de retiro don Rómulo Rocine.

2.o Comuníquese, publíquese, pase a la Dirección Financiero-Contable del Ministerio de Defensa Nacional, Caja de Retirados y Pensionistas Militares y a la Contaduría General de la Nación, a sus efectos. — PACHECO ARECO. — FEDERICO GARCIA CAPURRO.

9

Resolución 219|972. — Se nombra un Maestro de 1.a Categoría en el "Ejército" Programa 3.02

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 8 de febrero de 1972.

Visto: que se encuentra vacante en el Programa 3.02 "Ejército" un cargo de Maestro de 1.a Categoría desde el día 14 de octubre de 1970.

Resultando: que el Comando General del Ejército propone para ocupar el referido cargo al maestro de Instrucción Primaria don Mauro Ramírez.

Considerando: 1.o Que no existe impedimento de orden legal para la provisión del referido cargo, por cuanto el mismo está comprendido en las excepciones previstas por el inciso 6.o del artículo 2.o del decreto N.o 591|970 de fecha 19 de noviembre de 1970, reglamentario del artículo 522 de la ley N.o 13.892 de fecha 19 de octubre de 1970, sin perjuicio de su carácter docente.

2.o La opinión concordante con lo expuesto emitida por la Oficina Nacional del Servicio Civil y por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Atento: a que se dio cumplimiento a lo establecido en el artículo 356 de la ley N.o 13.032 de fecha 7 de diciembre de 1961; decreto ley N.o 10:388 de fecha 13 de febrero de 1943 y ley N.o 9.943 de fecha 20 de julio de 1940,

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Nómbrase en el Programa 3.02 "Ejército" Unidad Ejecutora 05, para ocupar el cargo de Maestro de 1.a Categoría, (Código Be, Partida 98), al maestro de Instrucción Primaria don Mauro Ramírez, ciudadano natural, Credencial Cívica Serie SBA N.o 13.269.

2.o Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos a la Dirección Financiero-Contable de Ministerio de Defensa Nacional y a la Contaduría General de la Nación. — PACHECO ARECO. — FEDERICO GARCIA CAPURRO.

10

Resolución 220|972. — Se efectúan ascensos en el Personal Secundario y de Servicio de la Caja de Retirados y Pensionistas Militares.

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 8 de febrero de 1972.

Visto: que se encuentran vacantes en Personal Secundario y de Servicio de la Caja de Retirados y Pensionistas Militares, los cargos de Conserje y Mensajero desde el 23 de marzo de 1971.

Considerando: 1.o) Que el Directorio del expresado Organismo, eleva, de acuerdo a la facultad que le confiere el artículo 12 del decreto ley N.o 10.273 de 12 de noviembre de 1942, la propuesta de ascenso pertinente, habiéndose observado las disposiciones contenidas en el artículo 356 de la ley N.o 13.032 del 17 de diciembre de 1961; Reglamento de Calificaciones y Ascensos para el Personal Civil del Ministerio de Defensa Nacional y decreto ley N.o 10.388 del 13 de febrero de 1943 y concordantes.

2.o) Que para la provisión de los cargos de Limpiador, que resultan vacantes luego de efectuadas las promociones pertinentes, no existen impedimentos de orden legal, ya que las personas propuestas invisten actualmente la calidad de funcionarios públicos, encontrándose por lo tanto excluídos de las disposiciones restrictivas establecidas por el artículo 522 de la ley N.o 13.892 del 19 de octubre de 1970 y su decreto reglamentario N.o 591 del 19 de noviembre de 1970.

Atento: a la opinión favorable emitida al respecto por la Oficina Nacional del Servicio Civil.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Asciéndese en Personal Secundario y de Servicio del Programa 31.01 Unidad Ejecutora "Caja de Retirados y Pensionistas Militares", a los cargos que se mencionan a los siguientes funcionarios:

Conserje: al actual portero don Federico Elido Fernández Santos, ciudadano natural, Credencial Cívica APB número 3.669 y en su lugar al actual limpiador don Félix Bonilla Rodríguez, ciudadano natural, Credencial Cívica Serie SCC N.o 1.932.

Mensajero: al actual Limpiador don Delfino Irigaray Camargo, ciudadano natural, Credencial Cívica BZB número 21.762.

2.o Nómbrase en Personal Secundario y de Servicio del Programa 31.01 Unidad Ejecutora "Caja de Retirados y Pensionistas Militares", para ocupar los cargos de Limpiadores, a los actuales, Suboficial de Cargo don Mayo Rodríguez Cóccaro, ciudadano natural, Credencial Cívica BCB N.o 4.997 y Cabo Delmar Núñez Pereira ciudadano natural, Credencial Cívica BBB N.o 17.038.

3.o Publíquese y pase a sus efectos a la Caja de Retirados y Pensionistas Militares. — PACHECO ARECO. — FEDERICO GARCIA CAPURRO.

11

Resolución 221|972. — Se designa miembro Titular del Directorio de la Caja de Retirados y Pensionistas Militares.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 8 de febrero de 1972.

Visto: la renuncia presentada por el señor coronel (PAM) don Rivera Arcos, al Directorio de la Caja de Retirados y Pensionistas Militares.

Considerando: que es conveniente para el mejor funcionamiento de la Caja, que todas las Fuerzas Armadas se encuentren representadas en forma proporcional, y que por consiguiente para mantener este equilibrio es necesario designar un nuevo titular.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Modifícase la resolución del Poder Ejecutivo número 45.257 de fecha 18 de enero de 1972, designando para integrar como miembro Titular del Directorio de la Caja de Retirados y Pensionistas Militares, al señor coronel (PAM) en situación de retiro don Eduardo Allo en sustitución del señor coronel (PAM) en situación de retiro don Rivera Arcos.

2.o Comuníquese, publíquese, pase a la Dirección Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional, Caja de Retirados y Pensionistas Militares y a la Contaduría General de la Nación, a sus efectos. — PACHECO ARECO. — FEDERICO GARCIA CAPURRO.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

12

Resolución 222|972. — Se autoriza al Ministerio de Obras Públicas la contratación de seis Arquitectos, con destino en la Dirección de Arquitectura.

Ministerio de Obras Públicas.

Montevideo, 8 de febrero de 1972.

Visto: estos antecedentes.

Resultando: I) Que la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas manifiesta que se encuentra abocada al estudio, proyecto y contrucción de obras por contrato y administración directa, así como a la fiscalización de las obras que, por el sistema de convenios, se efectúan en el país y que, en el momento actual, sobrepasan las mil.

II) Que para efectuar toda esa tarea el equipo técnico de que dispone es insuficiente, lo que ha obligado, en muchos casos, a encomendar la fiscalización de sesenta obras por convenios a un solo profesional.

III) Que dicha situación no puede prolongarse por mayor tiempo, por lo cual considera necesaria la designación de —por lo menos— seis Arquitectos hasta el 31 de diciembre próximo.

Considerando: I) Que la solicitud formulada por la referida Dirección, podría contemplarse mediante la contratación de funcionarios de dicho Ministerio que han obtenido su título profesional y que revistan con otra denominación presupuestal o como contratados.

II) Que la Contaduría Central ha practicado la intervención contable que le compete.

III) Que en el presente caso no es de aplicación la prohibición establecida en el artículo 522 de la ley N.o 13.892 de 19 de octubre de 1970 por ser ya funcionarios públicos las personas a contratar.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Autorízase al Ministerio de Obras Públicas para contratar los servicios de los arquitectos Alicia González de Vizcaíno, actual Ayudante Técnico de 3.a (Ac.gdo. 8) del Programa 10.01, Administración General; Angélica Ríos, actual Dibujante de 1.a (Ac.gdo. 8) del Programa 10.06; Nelson Rodó, Aníbal Bessouat y Carlos Barrios, actuales Ayudantes de Arquitecto contratados de la Dirección de Arquitectura y Roberto de Pazos, actual Ayudante de Ingeniero contratado de la Dirección de Obras de Desarrollo Económico, en calidad de Arquitectos con una asignación mensual de $ 39.200.00 (treinta y nueve mil doscientos pesos) cada uno, hasta el 31 de diciembre próximo y con destino en la Dirección de Arquitectura.

La erogación resultante se atenderá con cargo a la cuenta 30.198|F0 I.M.O.P., tal como lo establece el artículo 211 de la ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967.

2.o Comuníquese y previa intervención de la Contaduría Central, archívese. — PACHECO ARECO. — WALTER PINTOS RISSO.

13

Resolución 223|972. — Se designa a cuatro Arquitectos para la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

Ministerio de Obras Públicas.

Montevideo, 8 de febrero de 1972.

Visto: que dentro del Escalafón Técnico Profesional (AaA) del Programa 10.06, —Dirección de Arquitectura del Inciso 10— Ministerio de Obras Públicas, se encuentran vacantes y en condiciones legales de ser provistos cuatro cargos de Arquitectos, Grado 3.

Resultando: I) Que, en distintas oportunidades, varios funcionarios que revistan como contratados o con otra denominación presupuestal, a pesar de haber obtenido su título profesional, han solicitado se les tenga en cuenta para ocupar algunos de estos cargos;
II) Que se estima conveniente regularizar la situación funcional del personal mencionado, designándosele en las vacantes presupuestales existentes;
III) Que la Contaduría Central, cuya opinión fuera requerida de conformidad con lo dispuesto en el decreto número 362|967 de fecha 13 de junio de 1967, expresa que el proyecto de designaciones de que se trata se encuentra en condiciones de ser elevado a consideración del Poder Ejecutivo;
Considerando: que en el presente caso no es de aplicación la prohibición establecida en el artículo 522 de la ley N.o 13.892 de 19 de octubre de 1970, por ser ya funcionarios públicos las personas a designar.
Atento: a que se ha dado cumplimiento a lo establecido por el artículo 136 de la ley N.o 12.802 de 30 de noviembre de 1960, modificado por el artículo 356 de la ley número 13.032 de 7 de diciembre de 1961.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnanse para ocupar 4 (cuatro) cargos de Arquitectos (AaA, Grado 3) en el Programa 10.06, Dirección de Arquitectura del Inciso 10, Ministerio de Obras Públicas a los arquitectos Hugo M. Cóppola, Enrique Bañales y Roberto Musso, actuales arquitectos contratados de la referida Dirección y arquitecto Flor de Lys Núñez, actual Dibujante de 3.a (Ac, Grado 5) del Programa 10.03 Dirección de Vialidad.

2.o Comuníquese y previa intervención de la Contaduría Central, archívese. — PACHECO ARECO. — WALTER PINTOS RISSO.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

14

Resolución 224|972. — Se designa Médico-Otorrinolaringólogo del Centro Departamental de Salud Pública de Rivera.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 8 de febrero de 1972.

Visto: estos antecedentes relacionados con el resultado del concurso de méritos y pruebas para la provisión de un cargo de Médico-Otorrinolaringólogo del Centro Departamental de Salud Pública de Rivera, el cual es necesario proveer por requerirlo así las exigencias del citado establecimiento;

Considerando: que el Tribunal que intervino en el citado concurso adjudicó dicho cargo al doctor Samuel Bertón;
Atento: a lo informado por los Departamentos de Concursos y Central del Personal,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase al doctor Samuel Bertón (Credencial Cívica NKC 2.941) (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 85, Foio 28, Libro 10 con fecha 27 de marzo de 1957), por concurso de méritos y pruebas, para ocupar un cargo de Médico Otorrinolaringólogo del Centro Departamental de Salud Pública de Rivera (Programa 12.04, Unidad Ejecutora 38, Escalafón AaA Grado 5, ex Item 10.17, Partida 141, N.o de orden 10).

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — PACHECO ARECO. — WALTER RAVENNA.

15

Resolución 225|972. — Se designan los integrantes de la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 8 de febrero de 1972.

Visto: que por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 5 de noviembre de 1968 (Resolución interna N.o 2.494), de acuerdo a lo establecido en el artículo 16 de la ley número 10.709 de fecha 17 de enero de 1946, se designaron los integrantes de la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa;

Considerando: que de acuerdo a lo establecido en el citado artículo, los delegados no permanentes integrantes de dicha Comisión durarán tres años en el ejercicio de su cargo,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnanse para integrar la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa, al Profesor doctor Víctor Armand Ugón, que la presidirá, en representación del señor Ministro de Salud Pública; Profesor doctor Pablo Purriel; doctor Camilo Fabini; doctor Abelardo Sáenz; químico farmacéutico señor Armando S. Pascual; doctor Juan J. Pol Saizar; doctor Fernando Gómez; doctor Francisco De Ferrari; doctor Raúl Pintos Fuentes; doctor Carlos A. Viana Aranguren; arquitecto Román Fresnedo Siri; contador Pablo Tarigo Schéck, y doctor Benigno Ambrois.

2.o Agradézcanse al Profesor doctor Manlio Ferrari, los importantes servicios prestados como integrante de la referida Comisión, durante el período de su actuación.

3.o Comuníquese. — PACHECO ARECO. — WALTER RAVENNA.

16

Resolución 226|972. — Se crea dentro del Ministerio de Salud Pública la Comisión de Estudio de la Contaminación del Medio Ambiente.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 8 de febrero de 1972.

Visto: la preocupación que existe en casi todos los países del mundo en relación a la contaminación progresiva del medio ambiente y su repercusión sobre la salud humana;

Considerando: que este tema ha sido objeto de discusiones a nivel de diversos organismos internacionales (ONU, OPS, OMS) etc., y habiéndose señalado en los mismos que de no tomarse medidas adecuadas se efectuará desfavorablemente el nivel de salud de la población mundial;

Considerando: que en la XX Reunión del Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud y XXIII Reunión del Comité Regional de la Organización Mundial de la Salud se recomendó exhortar a los Gobiernos a establecer o reforzar las actividades sanitarias ambientales, dentro de los Ministerios de Salud, incluyendo la Ingeniería Sanitaria y otras ciencias del ambiente para enfrentar a los tradicionales y emergentes problemas del ambiente, dando particular atención al problema de la vivienda, a los de la provisión de agua potable, a la eliminación de las excretas y control de las contaminaciones del aire;

Considerando: lo establecido en la ley Orgánica de Salud Pública en su artículo 1.o que es de su competencia la adopción de todas las medidas que estime necesario para mantener la salud colectiva y su ejecución por el personal a sus órdenes, dictando todos los reglamentos y disposiciones necesarios para ese fin primordial, y en su artículo 10 que el Ministerio de Salud Pública será siempre consultado en la conclusión de tratados o convenios internacionales que interesen a la Salud Pública;

Considerando: que en el Uruguay son múltiples los organismos que en uno u otro aspecto se ocupan del problema de la contaminación del medio ambiente;

Considerando: que recientemente por ley N.o 14.053 de fecha 30 de diciembre de 1971 se ha creado el Instituto para la Preservación del Medio Ambiente con la finalidad de conservar el medio ambiente humano, preservar los recursos naturales y promover el aumento de los mismos y con el objeto de colaborar con ese organismo en el terreno específico de la contaminación del medio ambiente, importante factor que gravita desfavorablemente cada vez más en la salud colectiva;

Considerando que es importante que en nuestro país se realice un estudio actualizado del problema de la contaminación del ambiente y se planifiquen acciones de futuro en los diversos aspectos que la afectan,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Créase dentro del Ministerio de Salud Pública la Comisión de Estudio de la Contaminación del Medio Ambiente.

2.o Esta Comisión estará integrada de la siguiente manera: por el Ministerio de Salud Pública el Director General de la Salud, que la presidirá, el Secretario de la Comisión de Asuntos Internacionales y el Director del Departamento de Higiene Ambiental, un Delegado de la Intendencia Municipal de Montevideo, y un representante de las del Interior, un Delegado de Obras Sanitarias del Estado, un Delegado de la Comisión de Energía Atómica y un Delegado de la Dirección Nacional de Vivienda.

3.o Será de competencia de esta Comisión hacer un estudio actualizado del problema, así como también la planificación y evaluación de los trabajos que se desarrollarán sobre el particular en el futuro, en el país.

4.o Esta Comisión propondrá al Gobierno las medidas sanitarias que estime de interés para salvaguardia de la salud pública nacional o mundial.

5.o Solicitará cuando lo considere de utilidad, la colaboración de las instituciones públicas o privadas que desempeñen actividades en uno u otro aspecto de este sector sanitario.

6.o Colaborará con las Instituciones sanitarias internacionales a través de la Comisión de Asuntos Internacionales del Ministerio de Salud Pública, facilitando el cumplimiento de las recomendaciones que en esta materia se indiquen a través de los mecanismos legales vigentes en el país.

7.o Elevará al Ministerio de Salud Pública información actualizando la magnitud del problema en el país y haciendo las recomendaciones que estime de interés para proteger la Salud Pública Nacional.

8.o Comuníquese, publíquese. — PACHECO ARECO. — WALTER RAVENNA.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

17

Resolución. — Se fijan los turnos para la apertura dominical de las Estaciones de Servicio Automovilista de la ciudad de Dolores, Soriano.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 2 de febrero de 1972.

Visto: el plan de turnos para la apertura dominical de las Estaciones de Servicio Automovilista y Garages que reciben autos a pensión, de la ciudad de Dolores (Departamento de Soriano), que regirá para el año 1972.

Atento: al informe favorable de la Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social y en observancia con lo preceptuado por el artículo 6.o del decreto del 7 de diciembre de 1960, publíquese en el "Diario Oficial" con carácter de notificación suficiente a los interesados, para su cumplimiento y cumplido téngase presente. — JULIO AMORIN LARRAÑAGA.

En Dolores, a los veintisiete días de diciembre de mil novecientos setenta y uno, reunidos en la Liga Comercial e Industrial de Dolores, el suscrito Inspector Departamental de Trabajo con la Patronal de Estaciones de Servicios, Garages con venta de Nafta, Aceite y demás accesorios de Dolores, compuesta por los señores Julio Bonti (Credencial Cívica MCA 3.062), en representación de Yolanda Calcagno de Mannes (ANCAP); Carlos Buscio (Credencial Cívica MCA 3.726), en representación de Alfonso Gauthier (SHELL); Enrique Oliver (Credencial Cívica MCA 12.530) (ESSO); Sadi Sergio Corgal (Credencial Cívica MCA 11.948) (ESSO) y Manuel Mazzolini (Credencial Cívica MCA 11.106 por Liga Comercial e Industrial de Dolores, todos de común acuerdo, de conformidad con lo que determina la ley número 12.547, de 16 de octubre de 1959 y su decreto reglamentario de 7 de diciembre de 1960 sobre descanso semanal del personal y turno rotativo de Estaciones de Servicio y Garages que reciben autos, afectados a la venta de nafta, aceite y accesorios, se han fijado los turnos que se planilla a continuación, a partir del 2 de enero de 1972, sin perjuicio de seguir funcionando correlativamente en la forma de descansos acordados si para tal fecha no se efectuara nueva fijación de turnos.

TURNOS

Alfonso Gauthier (SHELL): 2 de enero, 30 de enero, 27 de febrero, 26 de marzo, 23 de abril, 21 de mayo, 18 de junio, 16 de julio, 13 de agosto, 10 de setiembre, 8 de octubre, 5 de noviembre, 3 y 31 de diciembre de 1972.

Sadi S. Gorgal (ESSO): 9 de enero, 6 de febrero, 5 de marzo, 2 de abril, 30 de abril, 28 de mayo, 25 de junio, 23 de julio, 20 de agosto, 17 de setiembre, 15 de octubre, 12 de noviembre y 10 de diciembre de 1972.

Yolanda Calcagno de Mannes (ANCAP): 16 de enero, 13 de febrero, 12 de marzo, 9 de abril, 7 de mayo, 4 de junio, 2 y 30 de julio, 27 de agosto, 24 de setiembre, 22 de octubre, 19 de noviembre y 17 de diciembre de 1972.

Enrique Oliver (ESSO): 23 de enero, 20 de febrero, 19 de marzo, 16 de abril, 14 de mayo, 11 de junio, 9 de julio, 6 de agosto, 3 de setiembre, 1.o de octubre, 29 de octubre, 26 de noviembre, y 24 de diciembre de 1972.

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.o del decreto de 7 de diciembre de 1960, las empresas afectadas a los turnos prescedentemente establecidos se comprometen colocar en sitios visibles para el público, durante los

días viernes y sábados, carteles indicadores de que permanecerá abierta o cerrada la Estación de Servicio el domingo siguiente, según corresponda.

Así mismo se obliga a la colocación en lugares visibles en las estaciones o garages que cierren el domingo, de avisos indicadores de los locales de venta que permanecerán abiertos ese día.

No siendo para más, se labra y firma la presente con las copias reglamentarias para elevarse al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social por intermedio del Instituto Nacional del Trabajo y Seguridad Social, para su registro, homologación y publicación en el "Diario Oficial".

Por Liga Comercial e Industrial de Dolores: Manuel Mazzolini (MCA 11.106). — Por la Patronal: Julio Bonti (MCA 3.062). — Carlos Buscio (MCA 3.726). — Enrique Oliver (MCA 12.530). — Sadi Gorgal (MCA 3.726). — Por el Instituto Nacional de Trabajo y Seguridad Social: Carlos M. Careaga, Inspector Departamental (Soriano).

18

Resolución. — Se fijan los turnos para la apertura dominical de las Estaciones de Servicio Automovilista de la ciudad de Las Piedras, Canelones.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 2 de febrero de 1972.

Visto: el plan de turnos para la apertura dominical de las Estaciones de Servicio Automovilista y Garages que reciben autos a pensión, de la ciudad de Las Piedras (Departamento de Canelones), que regirá para el año 1972.

Atento: al informe favorable de la Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social y en observancia con lo preceptuado por el artículo 6.o del decreto del 7 de diciembre de 1960, publíquese en el "Diario Oficial" con carácter de notificación suficiente a los interesados, para su cumplimento y cumplido téngase presente. — JULIO AMORIN LARRAÑAGA.

En la ciudad de Las Piedras, a los veintiseis días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y uno, los abajo firmantes: Néstor Taramasco, Cédula de Identidad 1:585.301 por Orofil S. A.; Domingo E. Farro, Cédula Identidad 1:518.790 por Estación Ancap de Domingo E. Farro; Walter Gómez Mazzone, Cédula de Identidad 657.090 por Estación Texaco de Walter Gómez Mazzone; Nery Víctor Da Rosa, Cédula de Identidad 1:291.038 por Estación El Molino Sociedad Anónima; Roberto Panuncio Cédula de Identidad 758.222 por Estación Ancap Ruta 5 Las Piedras Ltda.;

Convienen fijar los turnos que habrán de regir en los días domingos durante el año mil novecientos setenta y dos, comprometiéndose a velar por su extricto cumplimiento.

Los turnos quedan determinados de la manera siguiente:

Turno 1: Estación "El Molino S. A."; Estación Texaco; Estación Ancap Ruta 5 Las Piedras Ltda.

Turno 2: Estación Esso de Orofil S. A.; Estación Ancap de Domingo E. Farro.

Por el mes de enero: Turno 1, domingos 2, 16 y 30; Turno 2, domingos 9 y 23.

Por el mes de febrero: Turno 1, domingos 13 y 27; Turno 2, domingos 6 y 20.

Por el mes de marzo: Turno 1, domingos 12 y 26; Turno 2, domingos 5 y 19.

Por el mes de abril: Turno 1, domingos 9 y 23; Turno 2 domingos 2, 16 y 30.

Por el mes de mayo: Turno 1, domingos 7 y 21; Turno 2, domingos 14 y 28.

Por el mes de junio: Turno 1, domingos 4 y 18; Turno 2 domingos 11 y 25.

Por el mes de julio: Turno 1, domingos 2, 16 y 30; Turno 2, domingos 9 y 23.

Por el mes de agosto: Turno 1, domingos 13 y 27; Turno 2, domingos 6 y 20.

Por el mes de setiembre: Turno 1, domingos 10 y 24; Turno 2 domingos 3 y 17.

Por el mes de octubre: Turno 1, domingos 8 y 22; Turno 2, domingos 1, 15 y 29.

Por el mes de noviembre: Turno 1, domingos 5 y 19; Turno 2, domingos 12 y 26.

Por el mes de diciembre: Turno 1, domingos 3, 17 y 31; Turno 2, domingos 10 y 24.

A todos sus efectos y para constancia se firman la presente y ocho copias por los arriba mencionados.

Por Orofil S. A.: Néstor Taramasco. — Por Estación Ancap: Domingo E. Farro. — Por Estación Texaco: Walter Gómez Mazzone. — Por Estación El Molino S. A.: Nery Víctor Da Rosa. — Por Estación Ancap Ruta 5 Las Piedras Ltda.: Roberto Panuncio.

SECRETARIAS DE ESTADO

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Trámites de la Dirección de la Propiedad Industrial

Montevideo, 28 de febrero de 1972.

Resoluciones

Se conceden las siguientes marcas de servicio: Acta N.o 1.206 "Stop". — Acta N.o 1.261 "Alsthom".

—**Se conceden los siguientes registros de marcas:** Acta N.o 127.417 "Anect ле". — Acta N.o 130.509 "Supropac". — Acta número 130.510 "Supropac". — Acta número 130.672 "Teljin". — Acta N.o 130.673 "Teljin". — Acta N.o 130.952 "Grinnell". — Acta N.o 130.953 "Grinnell". — Acta número 131.004 "Sommet". — Acta número 131.231 "Beljeres". — Acta N.o 131.738 "Bucrimp". — Acta N.o 131.789 "Berlitz". — Acta N.o 131.804 "Placeres". — Acta N.o 131.807 "Santa Fé". — Acta número 131.808 "Cinelli". — Acta N.o 131.825 "Bifito". — Acta N.o 131.826 "Duvalier". — Acta N.o 131.828 "Wolber". — Acta número 131.829 "D'Alesandro". — Acta número 131.835 "G A I". — Acta N.o 131.839 "Three Castles". — Acta N.o 131.845 "Films of de Américas". — Acta N.o 131.846 "Pantera" (Descripta y facsimilada). — Acta N.o 131.847 "Pantera" (Descripta y facsimilada). — Acta N.o 131.848 "Pantera" (Descripta y facsimilada). — Acta número 131.855 "Peer". — Acta N.o 131.863 "Yarway". — Acta N.o 131.864 "Boyero". — Acta N.o 131.868 "Heclotex". — Acta número 131.869 "Heclotex". — Acta número 131.872 "Geybiótico". — Acta N.o 131.877 "Codarvi". — Acta N.o 131.878 (Descripta y facsimilada). — Acta N.o 131.879 "Erlau AG". — Acta N.o 131.882 "Meteore". — Acta N.o 131.893 "C E". — Acta N.o 131.894 "C E". — Acta N.o 131.898 "Balilla". — Acta N.o 131.902 "Vitripintura". — Acta N.o 131.905 "Dow". — Acta N.o 131.907 "Dow". — Acta N.o 131.908 "Dow". — Acta N.o 131.910 "Dow". — Acta N.o 131.911 "Dow". — Acta número 131.912 "Dow". — Acta N.o 131.913 "Dow". — Acta N.o 131.914 "Dow". — Acta número 131.915 "Dow". — Acta N.o 131.916 "Dow". — Acta N.o 131.917 "Dow". — Acta N.o 131.918 "Dow". — Acta número 131.919 "Dow". — Acta N.o 131.921 "Dow". — Acta N.o 131.922 "Dow". — Acta número 131.923 "Dow". — Acta N.o 131.924 "Dow". — Acta N.o 131.925 "Dow". — Acta N.o 131.926 "Hostadur". — Acta número 131.927 "Hostadur". — Acta número 131.929 "Coyden". — Acta N.o 131.930 "Pintamil". — Acta N.o 131.941 "L'Unite Hermetique". — Acta N.o 131.948 "El Obispo". — Acta N.o 131.949 "El Obispo". — Acta N.o 131.950 "El Obispo". — Acta N.o 131.951 "El Obispo". — Acta número 131.952 "El Obispo". — Acta N.o 131.954 "Tuftane". — Acta N.o 131.956 "Adidas". — Acta N.o 131.958 "Teardrop Eye". — Acta N.o 131.959 "Teardrop Eye". — Acta N.o 131.969 "Hannover". — Acta número 131.980 "Corsa". — Acta N.o 131.982 "(Descripta y facsimilada)". — Acta número 131.983 "Mimosa". — Acta número 131.986 "Sun Drop". — Acta N.o 132.032 "K S". — Acta N.o 132.048 "(Descripta y

facsimilada)". — Acta N.o 133.602 "Dos Banderas". — Acta N.o 134.872 "Tatuín".

—Resoluciones del Ministerio de Industria y Comercio: Acta N.o 129.248 "Guidicci". — Acta N.o 124.692 "Mainero".

—Se inscriben las siguientes renovaciones de marcas: Acta N.o 122.729 "Alvis". — Acta N.o 126.589 "Jabalí". — Acta número 134.802 "Patty Collins". — Acta número 134.803 "Kanguro". — Acta número 134.804 "Parker". — Acta número 134.805 "Franklin". — Acta N.o 134.807 "Venorutón P4". — Acta N.o 134.808 "Serrana". — Acta N.o 134.811 "F E". — Acta número 134.819 "Tubular Legítimo Sur". — Acta N.o 134.830 "Selvigón". — Acta número 134.831 "Ferramic". — Acta número 134.840 "Golf Club". — Acta N.o 134.851 "Mouson". — Acta N.o 134.852 "Fulton". — Acta N.o 134.854 "Valleviejo". — Acta N.o 134.862 "(Descripta y facsimilada)". — Acta N.o 134.863 "(Descripta y facsimilada). — Acta N.o 134.864 "Orlow". — Acta N.o 134.865 "Octapressin". — Acta N.o 134.866 "Belladenal". — Acta número 134.867 "Cedilanid". — Acta N.o 134.868 "Tonopán Sandoz". — Acta N.o 134.869 "Calcium Sandoz". — Acta N.o 134.870 Novallisatina". — Acta N.o 134.878 "La Balear". — Acta N.o 134.887 "Allerpen".

—Se anula la resolución anterior: N.o 121.220 "Burda".

—Se inscribe la siguiente transferencia de marca: N.o 111.436 "Tilarenol".

—Registros renunciados: N.o 111.912 "Pyridoxiphylline". — N.o 118.678 "Liposparte". — N.o 121.359 "Stamic". — N.o 122.045 "Sporicin".

—Marcas de servicio abandonadas: Acta N.o 1.078 "Viva la gente". — Acta número 1.136 "Expreso Intercontinental Ltda.". — Acta N.o. 1.199 "Fiat Uruguaya S.A.I.C.".

—Marcas desistidas: Acta N.o 117.206 "Freskyta". — Acta número 131.421 "Alsthom". — Acta N.o 131.423 "Alsthom". — Acta N.o 131.426 "Alsthom". — Acta N.o 131.790 "Berlitz". — Acta número 133.854 "Wellscosporin".

—Se manda archivar: Acta N.o 7.393 Josph Bancroft y Sons Co. — Número 89.778 "Bubble Up". — Acta número 127.924 "Lidex".

—Se conceden las siguientes patentes: Acta N.o 12.629 Hooker Chemical Corporation. — Acta N.o 14.116 Max Henry Hoepli. — Acta N.o 15.299 Societe Rhodiaceta. — Acta N.o 17.037 Nikex Nehezipari Kulkerskedelmi Valladat. — Acta número 17.038 S. I. Grandi Padiglioni S.p.A. — Acta, N.o 17.294 Dione Gambetta de Suárez. — Acta N.o 17.469 Pullman Incorporated. — Acta número 17.740 American Home Products Corporation. — Acta N.o 18.125 Bruno Vogel. — Acta N.o 18.137 American Home Products Corporation. — Acta N.o 18.189 F. Hoffmann La Roche y Co. A. G. — Acta N.o 18.218 Gustavo Rivas Arbulo. — Acta N.o 18.245 RCA Corporation. — Acta N.o 18.256 Yumiko Sagara. — Acta número 18.258 Monsanto Company. — Acta N.o 18.264 Farbenfabriken Bayer A. G. — Acta N.o 18.279 Farbenfabriken Bayer A. G. — Acta N.o 18.299 RCA Corporation. — Acta N.o 18.306 General Plastics Company Limited. — Acta número 18.319 Roussel Uclaf. — Acta número 18.326 Multifol Patentverwertungs A. G. — Acta N.o 18.330 Societa Rhodiatoce S.p.A. — Acta N.o 18.333 Farbenfabriken Bayer A. G. — Acta número 18.334 Farbenfabriken Bayer A. G. — Acta N.o 18.338 Ueno Pharmaceutical Co. Ltd. — Acta N.o 18.342 Milka Nélida Sartori de Herrera. — Acta N.o 18.348 Horacio Vicente Vuginovich. — Acta número 18.354 Rómulo Vila Machado. — Acta N.o 18.364 Ciba-Geigy AG. — Acta número 18.393 Alejandro Augusto Baccino Astrada. — Acta N.o 18.396 Mercurio Comunicaciones S. A. — Acta número 18.401 Rudolf Herman Wolf. — Acta número 18.413 Claudio Elbio Berretta. — Acta N.o 18.415 Julio César Ferreira. — Acta N.o 18.441 Farbwerke Hoechst A. G. vormals M. L. y Brunin. — Acta número 18.442 Acieries de Paris y D'Cutreau S. A. — Acta N.o 18.449 Theodore Wilmot Rundell. — Acta número 18.450 J. P. Steves y Co. Inc. — Acta número 18.452 Carlos Hugo Richardson. — Acta número 18.456 Ciba-Geigy AG. — Acta número 18.457 Uniroyal Englebert Deusschland AG. — Acta número 18.460 Bromyros S. A. — Acta número 18.461 Bromyros S. A. — Acta número 18.463 Bromyros S. A. — Acta número 18.464 Bromyros S. A. — Acta N.o 18.471 Uniroyal Englebert France S. A. — Acta número 18.484 Boots Pure Drug Company Limited. — Acta N.o 18.485 Boots Pure Drug Company Limited. —Acta número 18.486 Agripat S. A. — Acta N.o 18.497 Alejandro Spitzer. — Acta número 18.516 Eduardo Pedro Biondi. — Acta número 18.518 Ferro Corporation. — Acta número 18.522 Newport Pharmaceuticals Inc. — Acta N.o 18.526 Enrique Giner. — Acta N.o 18.527 Badische Anilin y Soda Fabrik AG. — Acta número 18.546 Farbperke Hoechst A. G. vormals M. L. y Bruning. — Acta N.o 18.577 Carlos Efraín Martínez. — Acta N.o 18.635 Juan Longo. — Acta N.o 18.757 Juan José Esquire.

—Se declara planteada la industria de esta patente: N.o 7.596 Terlinden y Co.

—Se inscribe la siguiente transferencia de patente: N.o 9.718 "Elversele" naamloze Vende Elversole.

—Patentes abandonadas: Acta número 15.431 F. Hoffmann La Roche y Co. Aktiengesellschaft. — Acta N.o 16.477 F. Hoffmann La Roche y Co. Aktiengesellschaft. — Acta N.o 16.715 Nicolás Accuosto. — Acta N.o 18.158 Jaime Salles Gómez. — Acta N.o 18.283 Jorge Angeloff.

La Secretaría.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 266 — Montevideo, Jueves 17 de Febrero de 1972 — Núm. 18741

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 155|972 — 27 de enero de 1972)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	" 60.00
Avisos particulares:	
De una a diez publicaciones el centímetro (20 palabras)	" 150.00
De once publicaciones en adelante, el centímetro	" 140.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	" 120.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	" 260.00
Matrimonios del interior	" 120.00

SUSCRIPCIONES

(Resolución 155|972 — 27 de enero de 1972)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$ 1.500.00
" año	" 3.000.00

Reparto a domicilio

(Resolución del 18 de marzo de 1971)

La distribución de ejemplares está a cargo de una empresa particular que debe percibir directamente del suscriptor $ 5.90 por ejemplar y por día. (El pago puede hacerse mensual, trimestral o semestral).

Ciudad, Interior y Exterior por Correo

Por semestre	$ 2.760.00
" año	" 5.520.00

De acuerdo al Decreto de 2 de octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

EJEMPLARES

(Resolución 155|972 — 27 de enero de 1972)

Por día	$ 25.00
Atrasados	" 60.00
De más de 15 días ...	" 110.00
De más de 1 año	" 150.00
De más de 3 años ...	" 300.00
De más de 5 años ...	" 450.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

la página

Hasta un año	$ 150.00
De más de un año	" 200.00
De más de tres años ..	" 260.00
De más de cinco años .	" 370.00
De más de diez años ..	" 540.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1939	(reeditado) ..	$ 500.00
1940	" ...	" 500.00
1945	" ...	" 500.00
1955	....	" 500.00
1969	....	" 1.670.00
1970	(1.er semestre)	" 1.500.00
1970	(2.o semestre)	" 2.200.00

Encuadernados

1956	....	$ 800.00
1965	....	" 800.00
1966	....	" 800.00
1967	....	" 2.460.00
1968	....	" 3.550.00
1969	....	" 3.300.00
1970	(1.er semestre)	" 2.400.00

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Resolución 155|972 — 27 de enero de 1972)

Con un capital hasta $ 1:000.000.00	....	$ 16.000.00 la página
De $ 1:000.001.00 " " 2:000.000.00	....	" 18.500.00 " "
" " 2:000.001.00 " " 5.000.000.00	....	" 21.000.00 " "
" " 5:000.001.00 " " 10:000'000.00	....	" 23.500.00 " "
" " 10:000.001.00 " " 20:000.000.00	....	" 26.000.00 " "
De un capital mayor de " 20:000.000.00	....	" 28.500.00 " "

Incrementándose en $ 6.000.00 el valor de la página por cada $ 10:000.000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro; esto es: contando 25 palabras.

Orden de publicación

1—Aperturas de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentran en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar como aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA LUISA RODRIGUEZ de MARTINEZ BRACCO o MONACO, (S 558|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 4 de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2010 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CHAIN RAMOS, (S 550|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 29 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2137 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DI MONTE GIANNINI o JOSE DI MONTE, (S 204|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de junio de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 3.600.— 30|pub. 1725 Feb.7-v.mz.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIA RAMONA o RAMONA BENVENUTO de VILCHE, (S 406|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 20 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1726 Feb.7-v.feb.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA CANDIDA SAN MARTIN de FERREIRO (Ficha E|44|971) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de febrero de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1908 Feb.8-v.feb.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GRUSZECZKA (Ficha E|3.733|71) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 24 de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1906 Feb.8-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL OMAR PEREZ ENCISO, (Ficha E 3.136|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 31 de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1730 Feb.7-v.feb.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO DIAZ MULLER, (Ficha E 2.798|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 21 de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1728 Feb.7-v.feb.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANAZARIO o ANASARIO AMARAL, (L.o 61, F.o 343), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de mayo de 1964. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1668 Feb.4-v.feb.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS o CARLOS AUGUSTO MAC CORMICK, (Ficha E 3.076 bis 71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 7 de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 447 Feb.3-v.feb.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE DANIEL FAILACHE MASTRANGELO (8|1972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 9 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2544 Feb.16-v.feb.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA LOZADA de SALSAMENDI (Ficha 544|1971) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 3 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1893 Feb.8-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS PISA o PISA ORTIZ, (446|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 2 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1745 Feb.7-v.feb.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NORBERTO BAUTISTA ALCARAZ o BAUTISTA y ALCARAZ, (284|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 2 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1746 Feb.7-v.feb.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ESTHER SZENDREY o SZENDREI KERY de ASTENGO, (516|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 1.o de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1627 Feb.4-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SOFIA MINELLI o MINELLI GONZALEZ de DUFFAU, (510|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 6 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 3.600.— 30|pub. 23383 Dic.10-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIANO TURMO (S|576|71) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de febrero de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 5.400.— 30|pub. 2352 Feb.16-v.ab.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA ALICIA BAILLOD BARBERINI de CONCARI (S|532|71) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de febrero de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2350 Feb.16-v.feb.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión del intestado EUGENIA SAVINI de LAMOLLE, (S 362|71), emplazándose a los que se crean con derecho a heredarle, para que dentro de sesenta días comparezcan con los justificativos de sus parentescos ante este Juzgado, (25 de Mayo 523, P. 4), bajo apercibimiento de nombrárseles curador de la herencia. Y a los efectos dispuestos por el artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil, se hace esta publicación. — Montevideo, diciembre 10 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 2.000.— 10|pub. 20005 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERANUHI o YERANUHI o YERANIHI o YARANUHI OHANIAN de KRIKORIAN, (S 580|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2092 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VELIA EMILIA RAMIREZ o RAMIREZ de GADDA (S|324|71) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de febrero de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1895 Feb.8-v.feb.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CONO GARCIA DOTA (S|382|71) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de febrero de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1894 Feb.8-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MARTINEZ PAZOS, (S|560|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de febrero de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200,00 10|pub. 1630 Feb.8-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL BURASTERO AMANDOLA (S|542|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 1.o de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200,00 10|pub. 1632 Feb.8-v.feb.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OGATH KESHIKIAN de AGOBIAN, (S 566|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1737 Feb.7-v.feb.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MORANDI RASTELLI, (S 160|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 1 de febrero de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1631 Feb.4-v.feb.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA o RAMONA NICOMEDES GRAÑA o GRAÑA ALFARO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 3 de 1972. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2247 Feb.11-v.feb.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERIBERTO o HERIBERTO BENITO LESINA BRIANO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 3 de 1972. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2248 Feb.11-v.feb.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANDRES MAGLIO PORTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 3 de 1972. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2249 Feb.11-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CRISTOBAL BARRENECHEA ECHEVERZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2219 Feb.10-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE VARELA VELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2181 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de HERMENEGILDO VAZQUEZ MAZZEO o MACCEDO o MAICEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, febrero 7 de 1972. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2182 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ADRIANO DE CUADROS PRATES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 3 de 1972. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1968 Feb.8-v.feb.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARGARITA DELFINO de TESSURE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 29 de 1971. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 1.200. — 10|pub. 1425 Feb.4-v.feb.21

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA PECOLLO de BOSIO, (S 340|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, febrero 4 de 1972. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2116 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO HISCAR o HIXCAR CARDOSO (S|430|971) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 3 de 1972. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1973 Feb.8-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO ANTONIO o ANTONIO CARABEL o CARABEL CASTRO (S|446|971) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 3 de 1972. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1967 Feb.8-v.feb.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS OLHAGARAY (A|596|71) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 30 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2343 Feb.16-v.feb.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ABRAHAM o ABRAHN GOLDBERG, (A 626|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. -- Montevideo, diciembre 10 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2294 Feb.11-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA MARGARITA MEDINA BELTRAMI de COS o BLANCA MEDINA de COS, (A 546|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 10 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 2.400.— 10|pub. 2301 Feb.11-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO PIÑEIRO o PIÑEYRO PERANDONES (A|522|71) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 30 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2241 Feb.10-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN ANGEL ZUNINO BACCINO (A|168|71) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 27 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $1.200 10|pub. 1901 Feb.10-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de BERTA MICAELA D'ANGELO de BRAÑA y JOSE MARIA BRAÑA RIVAS. (A. 592|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, diciembre 30 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $1.600 10|pub. 1633 Feb.10-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUDOVICO TURRI o LUDOVICO o LUIS JOSE TURRI PELLOGI, (A 640|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 2 de 1972. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.600.— 10|pub. 2002 Feb.9-v.feb.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA RUSSO de YANUZZI, (A 654|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2091 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRO SILVA (A|276|71) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 23 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1875 Feb.8-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICA DAMIANA MURIAS de CAVIA (A|430|71) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 22 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1900 Feb.8-v.feb 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINA CORBELLA de TOGNI, (A 628|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 30 de 1971. (Se habilitó la Feria Judicial Mayor para las publicaciones) — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.600.00 10|pub. 1634 Feb.8-v.feb.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA LOUIT de ARMAS de SANTANGELO, (A 606|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 30 de 1971. — A. Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1744 Feb.7-v.feb.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO PAZOS NOCERA, (A 510|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 10 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1743 Feb.7-v.feb.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MAESO PETRUCCELL., (A 642|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 2 de 1972. — A. Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1626 Feb.4-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TIRSO CABALLERO GALEA o De la Galea (A 548 71) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 10 de 1971. — A. Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200. — 10|pub. 24474 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ANGEL SANCHEZ o SANCHEZ PRIETO (A|528|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 10 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200. — 10|pub. 24532 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN RAMIREZ o RAMIREZ TROBO de ESPONDA (A|292|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, julio 27 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.600. — 10|pub. 24533 Feb.3-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO SEMLER JANS (A|336|71) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante

este Juzgado. — Montevideo, noviembre 25 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 3.600.— 30|pub. 24297 Dic.24-v.dic.31. Feb.1.o-v.mz.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO OLIVEIRA MATTOS, (F 866|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1972. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2300 Feb.11-v.feb.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO FRANCIA, (F 824|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2054 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELSA CIRIACA PIÑEYRO GARCIA, (F 858|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de febrero de 1972. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2055 Feb.9-v.feb.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO JUAN PEDRO RUGGIERO SPERANZA (F. 844|71) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de diciembre de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1910 Feb.8-v.feb.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FILOMENA MATO de GARCIA, (F 794|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de diciembre de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1739 Feb.7-v.feb.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ALTMARK, (F 830|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1738 Feb.7-v.feb.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE OLAYA SAROBE, (F 402|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1830 Feb.7-v.feb.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VIOLETA MARIA CAMPAGNA CABALLERO, (F 742|71) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1651 Feb.4-v.feb.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA CELESTINA BALDOMIR de MAÑAN (Ficha F 874|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de enero de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.— 10|pub. 1671 Feb.4-v.feb.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN LONGRES ASPIRETT o ASPIROT, (A 328|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, noviembre 12 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2251 Feb.11-v.feb.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIO MORGA DIAZ (A|386|71) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 15 de 1971. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2205 Feb.10-v.feb.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIXTO ANASTACIO BURGUES RAMOS, (A 412|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 2 de 1972. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2069 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO VANDOME BORASO o FRANCISCO LORENZO PEDRO MARIO VANDONE BORASO, (A 408|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 2 de 1972. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2074 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIA MONICA ZEBALLOS (A 82|71) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 13 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2075 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA LERENA de MARTINI o MARGARITA DORA LERENA HARRISON de MARTINI (A|384|71) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 15 de 1971. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1913 Feb.8-v.feb.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONSTANTINO MORELLI (A|398|71) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 2 de 1972. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1945 Feb.8-v.feb.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SMAVON MOVSESSIAN, (A 314|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 19 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 3.600.— 30|pub. 23636 Dic.15-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MEJER o MEIER o MARIO EDELSTEIN SOKOL, (S 441|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 8 de 1972. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub 2242 Feb.11-v.feb.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR RAUL MATTOS o MATTOS IRIGARAY, (S 449|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 3 de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2243 Feb.11-v.feb.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VALENTINA PIAGGIO de RIVIERE, (S 493|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 8 de 1972. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2244 Feb.11-v.feb.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FEEVARIS o FLEVARIS PSIRI o PSIRIS (S|387|971) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2203 Feb.10-v.feb.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA D'ANGELIS o D'ANGELIS DIGARDI, (S 445|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 4 de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2015 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA ADELINA GRILLO de SCHETTINI, (S 469|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2099 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO MARTIRENE ALLENDE (S|419|971) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 3 de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1905 Feb.8-v.feb.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTA DENIS de PRIETO (S|215|971) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 3 de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1904 Feb.8-v.feb.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLARA o CLARA MARIA DAS DORES de BARROS (S|433|971) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 2 de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1969 Feb.8-v.feb.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA GOMEZ de DEBENEDETTI (S|471|971) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo febrero 2 de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta
1) $ 1.200.— 10|pub. 1970 Feb 8-v.feb.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO BOLON o BOLON MANTARAS (S|455|971) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 2 de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1971 Feb.8-v.feb.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EGIDIO JOSE RISO CARLOMAGNO (S 451|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 31 de 1971. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1663 Feb.4-v.feb.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de CARMEN RODRIGUEZ de BARREIRO y de MANUEL BARREIRO, (S 7|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo febrero 1.o de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1665 Feb.4-v.feb.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO AVALLE RECTORAN, (Ficha E 3.715|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2245 Feb.11-v.feb.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO OSCAR URRESTARAZU, (Ficha E 3.731|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, diciembre 21 de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2246 Feb.11-v.feb.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ODILA RODRIGUEZ de MENDOZA (Ficha E|3.605|71) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2204 Feb.10-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HILDA AUGUSTO de COSTA (Ficha E 567|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 26 de marzo de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2017 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES SUAREZ LOIS de CAMACHO (Ficha E|2 533|71) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1971. — Darío Salgado, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1909 Feb.8-v.feb.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO LUIS EMILIO LARNAUDIE (Ficha E|1.949|71) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 23 de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1907 Feb.8-v.feb.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIA MALPICA o MALPICA GARRIDO de GARRIDO BLANCO, (Ficha E 3.879|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 24 de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1729 Feb.7-v.feb.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SAUL PUPPO BONINO, (Ficha E 3.765|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 21 de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1734 Feb.7-v.feb.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA VAZQUEZ de GONZALEZ, (Ficha E: 3.881|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 24 de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1735 Feb.7-v.feb.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIREYA NORMA PIZZORNO de DEBITONTO, (Ficha E 3.915|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 31 de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1732 Feb.7-v.feb.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISA PRUDENTE o PRUDENTTE de QUEVEDO, (Ficha E 3.225|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 27 de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1733 Feb.7-v.feb.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA DIGLIO de DELEO; (Ficha E 3.801|71), citándose a herederos; acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 21 de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1669 Feb.4-v.feb.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RINA IDA TAGLIORETTI de VIETTI (469|1971) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 9 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2345 Feb.16-v.feb.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CAPDEVIELLE (525|1971) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 9 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2346 Feb.16-v.feb.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO GONZALEZ FERNANDEZ, (469|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, febrero 8 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2298. Feb.11-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BELARMINA ARRARTE de SARACHAGA, (509|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2093 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN o CARMEN FLORA RUIBAL o RUIBAL PEREIRA de LUJAMBIO, (13|1972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2094 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELOY LOSADA LORENZO, (247|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2095 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA DOTTI de SCOLPINI, (5|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2096 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONARDO JACINTO RISSO, (23|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2097 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN ALMEIDA de MUSA, (417|1971), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 2 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1748 Feb.7-v.feb.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO SAVERIO TROCCOLI o TROCCOLO CASTELLANO, (473|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de febrero de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1747 Feb.7-v.feb.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA PAGANI de PETRUCCELLI (S|535|71) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de febrero de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2347 Feb.16-v.feb.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE OVIDIO FERNANDEZ (S|453|71) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de febrero de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2348 Feb.16-v.feb.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIONISIO MOREIRA MARTINEZ (S|525|71) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de febrero de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2349 Feb.16-v.feb.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTA o MARTHA JUSTA BALPARDA BLANCO de PUIG (S|323|71) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de febrero de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2351 Feb.16-v.feb.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MELCHOR o MELCHOR ARGENTINO GUERRA o GUERRA LILA o LILLA, (S 523|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos. — Montevideo, 7 de febrero de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2299 Feb.11-v.feb.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAROLA FESTARI de CAMACHO (S|485|71) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de febrero de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $1.200 10|pub. 1896 Feb.10-v.feb.25.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN SUGUETI, (S 347|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2018 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDORO ENRIQUE VASCELAIRE o WASCELAIRE o VAXELAIRE. (S 505|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 4 de febrero de 1972 — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto
1) $ 1.200.— 10|pub. 2052 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIA VICENZO de LISELLA, (S 489|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir, en forma sus derechos — Montevideo, 4 de febrero de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2053 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA BENGOCHEA o BENGOCHEA de VILLAR. (S 509|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1736 Feb.7-v.feb.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO DUILIO INCERTI, (S 497|71), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de febrero de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1629 Feb.4-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO SEIFERT AUGST, (S 463|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado: — Montevideo, 1.o de febrero de 1972. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1628 Feb.4-v.feb.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS LIA PALERMO, (S 507|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de enero de 1972. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1604 Feb.3-v.feb.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se dispuso la apertura de las sucesiones de: MATILDE LUACES o LOACES de VIGNALE; ANTONIO LUACES LOUREIRO o LAUREIRO o LAURINO; MARIA IRENE o MARIA IRENE COLOR BLANCO LUACES o LOACES LOUREIRO de BOAN y JUAN LUACES o LOACES LOUREIRO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 30 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

1) $ 1.600.— 10|pub. 1670 Feb.4-v.feb.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN D'ANGELO MALLARINI, (S 511|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 4 de 1972. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200 —10|pub. 2115 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MATEO GUBITOSI GIFUNI o GIFFUNI o MATEO GUBITOSI, (S 513|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 4 de 1972. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2169 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO SPOSITO SPOSITO, (S 509|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, febrero 7 de 1972. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2170 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA FEFERMAN de STRIKOWSKY o STRYKOWSKI, (S 557|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, febrero 7 de 1972. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2171 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EZEQUIEL o EXEQUIEL PEREZ PRINS, (S|565|971) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 3 de 1972. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1972 Feb.8-v.feb.23

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN TOTH BODA, (A 661|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 30 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2003 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEON JACK JACK, (A 683|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 31 de 1971. — Julio Maia, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub 2004. Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MICAELA JUARBE o MICAELA JUARBE de LAWLOR (59|130), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de marzo de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1897 Feb.8-v.feb 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSARIO GARCIA CHOUCIÑO (A|677|71) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 31 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1898 Feb.8-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RUPERTO ARROCHA MOTILONGO (A|571|71) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 5 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1899 Feb.8-v.feb 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS CAMPAGNE o CAPAGNE, (A 688), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo febrero 1.o de 1972. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1636 Feb.4-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFINA HESS de ORFILA u ORFILIA, (A 665|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 30 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1635 Feb.4-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LIDIA ESTHER TABAREZ de MARTINEZ, (S 472|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 23 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1430 Feb.4-v.feb.21

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS ALBERTO NOTARO MAIURI, (F 213|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de mayo de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 3.600.— 30|pub. 2135 Feb.9-v.mz.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIA EDUARDA ACKERMANN o ACKERMAN, (F. 805|71) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de febrero de 1972. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1974 Feb.8-v.feb.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIZABETH o ELISABETH o ISABEL WAMBACH KLINGER de TEIXIDO, (F 669|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1740 Feb.7-v.feb.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN ARRIZALA de BARLOCCO, (A 617|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a dedu-

cir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 29 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2250 Feb.11-v.feb.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS BIANCHI ROSELLI, (A 65|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 30 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2056 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GABRIEL COLINO LARRAZ, (A 19|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, julio 26 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2072 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIRIACA CABRAL de VALLI, (A 229|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, mayo 13 de 1971. — César Lanata Sanguineti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2070 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIA OZORES RICCI de COLINO, (A 19|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de marzo de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2073 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO MARTINEZ SOTO (A|714|971) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 2 de 1972. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1914 Feb.8-v.feb.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA SALMANTON de ARAPEY (A|615|71) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 19 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1916 Feb.8-v.feb.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANDRES BENTANCOR (A|687|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 15 de 1971. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1911 Feb.8-v.feb.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO BONUGLI PIERPOLI (A|639|71) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 8 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1912 Feb.8-v.feb.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ANGELA IRACHE o ANGELA ROSA IRACHE o IRACEE o IRASA o IRAZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 2 de diciembre de 1971. — Escribano Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 1.600.— 10|pub. 2080 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA DE LOS SANTOS DUARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos Se habilitó la próxima Feria Judicial Mayor. — Artigas, 31 de diciembre de 1971. — V. Tomás Pólito, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2081 Feb.9-v.feb.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA o JUANA TERESA TONELLI de MARTINO (Ficha Civil S|200|71) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Canelones, 17 de diciembre de 1971. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 1.600.— 10|pub. 1855 Feb.8-v.feb.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JESUS OLASCOAGA HEREDIA de SCHMIDT (Ficha V 183 Año 71) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 23 de agosto de 1971. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2342 Feb.16-v.feb.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO MENTA BARRA. (Ficha V|446|71) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, diciembre 31 de 1971. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2337 Feb.16-v.feb.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña MARIA GONZALEZ de FEO, o MARIA AGUEDA GONZALEZ VARELA de FEO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 22 de diciembre de 1971. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2227 Feb.10-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BERNARDINO AMARO DA SILVEIRA CORREA o BERNARDINO AMARO DA SILVEIRA o BERNARDINO AMARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 4 de febrero de 1972. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2228 Feb.10-v.feb.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS PASSARINO PISSANO (Ficha 575|C|71) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, diciembre 9 de 1971. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $ 1.200.—10|pub. 1883 Feb.8-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO DEBENEDETTI BALDI (Ficha 577|C|71) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, diciembre 10 de 1971. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1938 Feb.8-v.feb.23

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA HERNANDEZ de HERNANDEZ (Ficha C. N.o 472|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 16 de noviembre de 1971. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario.
1) $1.200 10|pub. 22718 Feb.11-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA WIERZ de INGOLD (Ficha C N.o 603) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 1.o de febrero de 1972. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2217 Feb.10-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de DELFINO MIÑON (Ficha C N.o 531|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 10 de diciembre de 1971. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2214 Feb.10-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ANDRES LEICHT ROTH (Ficha C N.o 544|971) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 1 de diciembre de 1971. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2213 Feb.10-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ERIKA HORTENSIA GABRIEL de CELIO (Ficha C N.o 602) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 1.o de febrero de 1972. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2215 Feb.10-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO KUNZ, (Ficha C N.o 584) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 1.o de febrero de 1972. — Julio Abelenda Piacenza Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2216 Feb.10-v.feb.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de don JOSE PEDRO VARELA ROBY y doña ELINA o ELINA VICENTA ALDAMA de VARELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 7 de octubre de 1971. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2202 Feb.10-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN LORENZO SILVEIRA ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 31 de diciembre de 1971. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2000 Feb.9-v.feb.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA CLEOFE RAMIREZ de ERRAZQUIN o ERRASQUIN y de JUAN JOSE ERRASQUIN o ERRAZQUIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de noviembre de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2387 Feb.16-v.feb.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA JUANA GARIN DORIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en for-

ma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 26 de octubre de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2386 Feb.16-v.feb.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN VILLETE o BILLETE PORRINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 26 de octubre de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2384 Feb.16-v.feb.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL CUSTODIO CEDRES o ANGEL CUSTODIO CEDRES RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 26 de octubre de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2385 Feb.16-v.feb.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de SIFREDO o SIGIFREDO o CIGIFREDO ALEJANDRO BARRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 27 de setiembre de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2383 Feb.16-v.feb.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIA MARIA MIGLIANI de ALDROVANDI o EUSTAQUIA MIGLIANI de ALDROVANDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 10 de setiembre de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2382 Feb.16-v.feb.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA JULIA o MANUELA JULIANA GARCIA de MONTERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 27 de setiembre de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2381 Feb.16-v.feb.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO MAXIMO CLAVIJO OLMEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 2 de junio de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2380 Feb.16-v.feb.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA FUNGI de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1.o de noviembre de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2379 Feb.16-v.feb.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CATALINO PEREZ o JOSE CATALINO PEREZ VILA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1.o de noviembre de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2378 Feb.16-v.feb.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIA TABARES de COPPOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de noviembre de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2388 Feb.16-v.feb.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de NATIVIDAD ELISEO DIAZ CASANOVA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 29 de diciembre de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1832 Feb.8-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN TANUS FADUL o JUAN TAMIS FADUL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 25 de noviembre de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1833 Fb.8-v.feb.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de DIOGRACIA o DEOGRACIA MENESE o MENESES (PEREYRA) de SERRON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, diciembre 21 de 1971. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2057 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de VALERIO SOSA VAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, diciembre 1.o de 1971. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2058 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIELA TEJERA DELGADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, diciembre 22 de 1971. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2059 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMANA MARIN (LOPEZ) de CUADRADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, diciembre 22 de 1971. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2060 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ISMAEL MARIA GARCIA DELGADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, diciembre 7 de 1971. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2061 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANGELA o ANGELA MARCELINA o MARCELINA ANGELA REYES o REYES REYES de CUADRADO y FRANCISCO ANDRES CUADRADO ENRIQUE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, diciembre 22 de 1971. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 1.600.— 10|pub. 2062 Feb.9-v.feb.24.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA FERRARI de MARZALEK. (L.o 24, F.o 348, N.o 623), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado quedando habilitada la Feria Judicial Mayor al sólo efecto de las publicaciones y del emplazamiento. — Paysandú, 31 de diciembre de 1971. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 1.600.— 10|pub. 2256 Feb.11-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS o LUIS ANTONIO SANCASSANO SOUST, (L.o 27, F.o 247, N.o 1.357), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilita la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de esta publicación. — Paysandú 30 de diciembre de 1971. — Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
1) $ 1.600.— 10|pub. 2259 Feb.11-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINA FRANCOLINO de RODRIGUEZ, (L.o 22, F.o 50, número 650), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 21 de diciembre de 1971. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2260 Feb.11-v.feb.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN SCHIAPPAPIETRA NAN, (L.o 17, F.o 694, N.o 1.165), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 22 de diciembre de 1971. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.— 10|pub. 2257 Feb.11-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO MILTZEV o PABLO MILSEV o PABLO MILSEV KITOERZE o PABLO MILZEV KITAYUBA o PABLO MILSEV KITAYUBA o PABLO MILSEV KUITAIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de diciembre de 1971. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.— 10|pub. 2258 Feb.11-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA o ANGELICA MARIA RABELLINO NOCERA, (L.o 17, F.o 180, N.o 307), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado; quedando habilitada la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones y del emplazamiento. — Paysandú, 31 de diciembre de 1971. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $ 1.600.— 10|pub. 2261 Feb.11-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA TECHERA de FERNANDEZ, (L.o 17, F.o 677), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 16 de noviembre de 1971. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2262 Feb.11-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA MERIONDO de SUAREZ, (L.o 17, F.o 679), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 24 de noviembre de 1971. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2263 Feb.11-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO CASTELLANO SALVI, (L.o 17, F.o 683), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de diciembre de 1971. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2264 Feb.11-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la aper-

tura de la sucesión de FULGENCIO ACOSTA, (L.o 17, F.o 690), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 10 de diciembre de 1971. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2265 Feb.11-v.feb.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL ERGUI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, setiembre 9 de 1971. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2377 Feb.16-v.feb.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO REGINO SISURQUI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 4 de febrero de 1972. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2376 Feb.16-v.feb.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Fray Bentos, diciembre 24 de 1971. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2021 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA IRENE CURBELO de CALLE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Fray Bentos, diciembre 24 de 1971. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10 pub 2022 Feb.9v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BIDEGAIN de CLARAMUNT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, diciembre 21 de 1971. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2023 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro en los autos caratulados: JOSE PEDRO NARBAIS o NARBAIZ o NARVAIS o NAVAIZ o NARBAY o NARVAY LASTIRI. (Ficha C. N.o 550|971), se emplaza por el término legal de noventa días al señor Marcelino Armando Narbais Lastiri, a que comparezca por sí o por legítimo representante a los efectos que acepte o no la herencia y la relación de bienes y deudas referidas, (artículo 1.069, inciso C) del Código de Procedimiento Civil). — Fray Bentos, 29 de julio de 1971. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) $6.000 30|pub. 19251 Dic.20-v.Dic.31. Feb.1.o-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO DE SOTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la feria judicial mayor, al solo efecto de estas publicaciones. — Fray Bentos, diciembre 21 de 1971. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 4.800.— 30|pub. 47 En.7-v.feb.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA ZACARIAS MARIN de CALLEJAS o FELISA ZACARIAS MARIN de CALLEJAS o FELISA MARIN de CALLEJAS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil). — Fray Bentos, 15 de diciembre de 1971. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) (D.21|7|54) 33379 20|pub. Feb.1.o-v.feb.16. Mz.3-v.mz.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a VICTORIA BAFFICO (Ficha A|225|1971), para que comparezca a estar a derecho en los autos que, por partición judicial de los bienes de las sucesiones de Elena y Duilio Baffico, le ha iniciado Maura, Venancio, Francisco, María José Gervasio, Salvador y Guillermo Baffico — Rivera, 15 de noviembre de 1971. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 4.800.— 30|pub. 23131 Dic.6-v.dic.31. Feb. 1.o-v.feb.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS GREEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, 24 de diciembre de 1971. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2107 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIA MARIA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 2 de setiembre de 1971. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2108 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELCIA OXANDABARAT de FERRAND, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 15 de diciembre de 1971. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1882 Feb.8-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EVERGISTA ANGELICA NAIBARTE de BARRETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 9 de diciembre de 1971. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1884 Feb.8-v.feb.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARO ANICETO ACOSTA GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, diciembre 21 de 1971. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2253 Feb.10-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LEAL de PEREZ o MARIA MARCELA o MARCELA MARIA o MARIA MERCEDES LEAL PEREZ de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, noviembre 5 de 1971. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) $ 1.600.— 10|pub. 1836 Feb.8-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CAYETANO TORRES o CAYETANO TORRES MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, octubre 14 de 1971. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) $ 1.600.— 10|pub. 1837 Feb.8-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIA LOPEZ de PEREZ o AURELIA LOPEZ MARICHAL de PIRIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 22 de 1971 — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) $ 1.600.— 10|pub. 1838 Feb.8-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MOREIRA ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 20 de 1971. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1839 Feb.8-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL CANTOU o CANTOU PISSANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, noviembre 24 de 1971. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1840 Feb.8-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DELIA DEL CARMEN GUERRERO GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, diciembre 13 de 1971. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) $ 1.600.— 10|pub. 1841 Feb.8-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del seor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA MUSSO BOVE de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, diciembre 28 de 1971. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1842 Feb.8-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del seor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ANSELMO CAMACHO PLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, diciembre 2 de 1971. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 1843 Feb.8-v.feb.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en los autos sucesorios de NICOLAS MARIA GERIBON o GERIBON ABREU (L.o 17, F.o 656, N.o 702), se insta a los señores Baldomero Julián Geribón, Silveria Geribón Abreu, Amado Geribón Abreu, Rosa Lorenzotti, María Carlota Vera Perera, Petrona Lemo Ciganda, María Laura Acheritеguy Esponda, María Delia Geribón Galain, Martina Elena Geribón Galain, Luis Alberto Geribón Galain, Ismael Geribón Galain, Hubert Neil Geribón, Angel Custodio Geribón Geribón, Olga Mussini Geribón, Elsa Mussini Geribón, Anita Viera, Eduardo López Esponda y María Fustina López Esponda y|o sus sucesores, herederos y causahabientes, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro de noventa días, a efectos de manifestar si aceptan o repudian la herencia y|o legados instituídos en el testamento solemne abierto otorgado en la ciudad de San José, el 11 de julio de 1961, ante el Escribano Hugo Sierra Díaz, bajo apercibimiento en caso de no comparecer por sí o legítimo representante, se les designe curador de bienes en la forma prescripta por el inciso final del Art. 1.071 del Código Civil. — San José, octubre 11 de 1971 — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) $12.000.00 30|pub. 21391 Feb.1.o v.mz 16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don SANTIAGO MARTINEZ TRINIDAD, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. Se habilitó el próximo feriado

judicial, a efectos de estas publicaciones. — Tacuarembó, diciembre 31 de 1971. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 1.600.— 10|pub. 2198 Feb.10_v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña BLANCA ELINA ALOY FERRAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. Se habilitó el próximo feriado judicial, a efectos de estas publicaciones. — Tacuarembó, diciembre 31 de 1971. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 1.600.— 10|pub. 2195 Feb.10_v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don MARTIN CORREA CHAGAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. Se habilitó el próximo feriado judicial a efectos de estas publicaciones. — Tacuarembó, diciembre 31 de 1971. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 1.600.— 10|pub. 2197 Feb.10-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don EMILIO TECHERA QUINTANA, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. Se habilitó el próximo feriado judicial a efectos de estas publicaciones. — Tacuarembó, diciembre 31 de 1971. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 1.600.— 10|pub. 2196 Feb.10_v.feb.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don CIRLEY ABEL ROBLEDO PINTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. Se habilitó el próximo feriado judicial a efectos de estas publicaciones. — Tacuarembó, diciembre 31 de 1971. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 1.600.— 10|pub. 2191 Feb.10_v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña ELISENDA o ELIZENDA o ELISELDA CHAGAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. Se habilitó el próximo feriado judicial a efectos de estas publicaciones. — Tacuarembó, diciembre 31 de 1971. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 1.600.— 10|pub. 2190 Feb.10_v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña DOSOLINA o DOSOLINA MARIA o DUSOLINA ROSA MARIA DELBONO de BELOQUI o DUSOLINA MARIA ROSA DELBONO de BELOQUI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, noviembre 26 de 1971. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 1.600.— 10|pub. 2189 Feb.10-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don CARLOS ALFREDO FLORES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, noviembre 26 de 1971. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2188 Feb.10-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña CESAREA TEIXEIRA NUÑEZ de VAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, diciembre 21 de 1971. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2187 Feb.10_v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don FAUSTINO ZAMIT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, diciembre 31 de 1971. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2186 Feb.10_v.feb.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber la apertura de la sucesión de don ARTEMIO PROSPERO ASCUE EGUIGUREN o ARTEMIO PROSPERO ASCUE EGUIGUREN, citándose y emplazándose durante el término legal a herederos, acreedores y demás interesados a comparecer a este Juzgado a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 7 de diciembre de 1971. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $1.200 10|pub. 1625 Feb.4-v.feb21.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

PARK S. A.
Avda. Agraciada 1722

Se hace saber a las personas que se detallan o a sus herederos o causahabientes a cualquier título, promitentes compradores que hace más de cuatro años que no pagan sus cuotas, que vencidos los quince días de la última publicación de este aviso; de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 de la ley N.o 9.099, de fecha 20 de setiembre de 1933, quedarán caducados todos los derechos que pudieran corresponderles sobre sus respectivas promesas de venta a plazos:

I). Fraccionamiento ciudad automovilista y|o Autódromo Nacional, ubicado en la Sexta Sección Judicial del Depto. de San José, según plano del agrimensor Godofredo Castrillejo, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el N.o 19, el 24 de agosto de 1935.

Idilio Rodríguez, domiciliado en Juan Paullier 1261, Montevideo, solar 4, manzana 150, padrón 1.198, mayor área, superficie 501 metros 50 decímetros cuadrados. Promesa de venta inscripta con el N.o 6.912, F.o 23.476, L.o 134 el 8 de setiembre de 1967.

Alfredo Víctor Icasuriaga Tort, domiciliado en Concepción Arenal 1829, Apto. 2, Montevideo, solar 7, manzana 171, padrón 1.208, mayor área, superficie 536 metros cuadrados con 93 decímetros cuadrados. Promesa de venta inscripta con el N.o 8.038, F.o 24.543, L.o 130 el 4 de octubre de 1965.

Jorge Julio Saldarini Quintans, domiciliado en Gaboto 1371, Apto. 1, Montevideo, solar 7, manzana 174, padrón 1.211, mayor área, superficie 582 metros cuadrados con 73 decímetros cuadrados. Promesa de venta inscripta con el N.o 7.331, F.o 22.207, L.o 130, el 15 de setiembre de 1965.

II) Fraccionamiento Villa Santa Teresita, ubicado en la Decimosexta Sección Judicial del Depto. de Canelones, según plano del agrimensor Francisco Lanfranconi, inscripto en la Dirección de Topografía con el N.o 7.602, el 12 de febrero de 1953 y aprobado por la Intendencia Municipal el 9 de febrero de 1953.

María Angélica Vargas de Bottino, domiciliada en Avda. Agraciada 3066, Apto. 5, Montevideo, solar 17, manzana "G", padrón 38.634 mayor área, superficie 825 metros cuadrados Promesa de venta inscripta con el número 741, F.o 294, L.o 54, el 17 de octubre

María Angélica Vargas de Bottino, domiciliada en Avda. Agraciada 3066, Apto. 5, Montevideo, solar 5, manzana "F", padrón 38.634 mayor área, superficie 982 metros cuadrados con 27 decímetros cuadrados. Promesa de venta inscripta con el N.o 944, F.o 326, L.o 55, el 1.o de agosto de 1953.

III). Fraccionamiento Villa La Paz, ubicado en la Quinta Sección Judicial del Depto. de Canelones, según plano del agrimensor Leonel Lema, aprobado por la Intendencia Municipal de Canelones, el 24 de julio de 1954 e inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Catastro de Canelones, el 26 de agosto de 1954 con el N.o 1.344.

Diego Nelson Cal Núñez, domiciliado en Pasaje de los Ceibos 3475, Montevideo, solar 19, padrón 2.574, superficie 571 metros cuadrados con 11 decímetros cuadrados. Promesa inscripta con el N.o 3.142, F.o 1.240, L.o 61 el 15 de noviembre de 1955.

Diego Nelson Cal Núñez, domiciliado en Pasaje los Ceibos 3475, Montevideo, solar 20, padrón 2.575, superficie 495 metros cuadrados con 3 decímetros cuadrados. Promesa de venta inscripta con el N.o 3.139, F.o 1.238, libro 61 el 15 de noviembre de 1955.

IV) Fraccionamiento Villa Juanita, Ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Depto. de Canelones, según plano del agrimensor Danilo Boggio, aprobado por el Consejo Local Autónomo de Las Piedras, el 23 de agosto de 1961, e inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 11.348 el 18 de diciembre de 1961.

Julio Nerón Rodríguez, domiciliado en Daniel Zorrilla 5167, Montevideo, solar 9, manzana 9, padrón 14.412, superficie 360 metros cuadrados. Promesa de venta inscripta con el N.o 1.250, F.o 3.915, L.o 128, el 7 de febrero de 1964.
2) $ 44.550.— 15|pub. 1216 En.26-v.feb.17.

Conforme con el artículo 10 de la ley número 9.099, se comunica a los promitentes compradores o a sus sucesores, la caducidad de las siguientes promesas de compra venta:

1) Miguel Lammoglia Dommiano, solar número 39 del plano del agrimensor Roberto Ballefín, inscripto en Catastro con el número 9.555 el 31 de enero de 1957, padrón número 3.946, ubicado en la Decimosexta Sección Judicial de Canelones;

2) Elsa Valentina Medina, solar N.o 14 del plano del agrimensor Odyseo Alba, inscripto en Catastro con el N.o 1.090 el 20 de marzo de 1959, padrón N.o 51.201, ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones. — Montevideo, enero de 1972. — JACOBO GOMEZ VAZQUEZ.
2) $ 8.100.— 15|pub. 1502 Feb.1.o-v.feb.23.

DEAMBROSI Y CIA.

Ley N.o 9.099, artículo 10 20 setiembre de 1933.

Comunícase a las personas a mencionarse, sus herederos o sucesores a cualquier título, que pasados 15 días de la última publicación de este aviso habrán caducado las promesas de venta de los solares ubicados en el Balneario Guazú-Virá, 8.a sección judicial de Canelones, empadronados en mayor área con el N.o 30.491, hoy 15.363, plano del Agr. Walter Roy Harley, inscripto en Catastro con el N.o 13.266.

José Romero Ramos y María Dolores Seco Rojo. Solar 30 manzana A14.

Waldemar Coronado Costa. Solar 10 manzana B26.

Raúl Anselmo Vega Barreto. Solar 4 manzana A16.

María Teresita Melgar Ardito; Carlos Gualberto Melgar Louzano; Ofelia Ardito López; Carlos Eliseo y María Alicia Melgar Ardito. Solar 10 manzana A15.
2) $ 8.100.— 15|pub. 2139 Feb.9_v.mz.3.

PASCUAL HNOS.

Ley N.o 9.099, artículo 10, se comunica a las siguientes personas y sucesores que vencido el plazo legal caducarán sus promesas de compra venta: a Rafael Maceguí Fernández, solar 17, manzana A; a Américo Colombo; solar 17, manzana B; ambos padrón 9.847, plano del agrimensor Juan Barruti, inscripto en Catastro, San José 631, a Juan Carlos Casal Salazar y Narolino Álvarez Veiga; solar 5, manzana I, padrón N.o 7.303, plano del agrimensor Juan Barruti, inscripto en Catastro 947. Todos de Playa Pascual, Sexta Sección Judicial de San José.
2) $5.400 15|pub. 1416 En.31,v.feb.22.

3-Convocatorias Comerciales

JABONERIA SAN JOSE S. A.

Se cita a los señores accionistas de "Jabonería San José S. A.", para la asamblea general extraordinaria a realizarse el día 9 de marzo de 1972 a las 19.30 horas, en la calle 25 de Mayo 684, de la ciudad de San José, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos asambleístas para controlar los quórum de asistencia, votaciones, y para firmar el acta de esta asamblea. (Art. 35); 2.o) Disolución y liquidación de la sociedad e informe de la comisión liquidadora y cuestiones conexas. (Art. 1.o, ley N.o 2.230); 3.o) Determinación de un nuevo plazo para el cometido de dicha comisión y de su retribución.

Nota importante. — Se recuerda a los accionistas que para concurrir a la asamblea, cuya convocatoria luce arriba deberán depositar sus acciones o certificados de depósito bancario en el mismo local en que se realizará la asamblea hasta tres días antes de la fecha fijada para dicha asamblea. — San José, enero 18 de 1972. — El Directorio.
3) $ 14.400.— 20|pub. 1252 En.27-v.feb.25.

BANCO INTERNACIONAL
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo preceptuado en los artículos 13 y 15 de los estatutos sociales de esta sociedad anónima, el Directorio del Banco Internacional, convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el 21 de marzo del corriente año a la hora 10, en el local social de la calle Zabala 1465, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior; 2.o) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe de la Comisión Fiscal correspondiente al 20.o ejercicio cerrado al 31 de enero de 1972; 3.o) Elección de miembros del Directorio, titulares y suplentes para el período 1972-1973; 4.o) Elección de miembros de la Comisión Fiscal y sus suplentes, estableciendo sus remuneraciones; 5.o) Determinación de las retribuciones previstas por el artículo 27 de los estatutos sociales; 6.o) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea.

Los accionistas que deseen asistir personalmente o por medio de representantes, deberán presentar e inscribir sus acciones o certificados bancarios en el registro respectivo en la Secretaría del Banco, dentro del plazo que establece el artículo 16 de los estatutos. — Montevideo, febrero de 1972. — El Directorio.
3) $ 8.000.— 8|pub. 2068 Feb.9_v.feb.22.

MOLINO SALTEÑO S. A.
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas de Molino Salteño S. A. para la asamblea anual ordinaria a realizarse el día 26 de febrero de 1972, a las 10 horas en su sede de las Avdas. Viera y Barbieri —Ciudad de Salto— para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Designación de un accionista para firmar el acta; 2.o) Lectura del acta anterior; 3.o) Estado de situación de la empresa al 31 de octubre de 1971, cuenta de pérdidas y ganancias por el ejercicio cerrado a dicha fecha, honorarios del Directorio y Sindicatura y distribución o destino a darse a las utilidades; 4.o) Consideración de la memoria anual del Directorio y Sindicatura por el ejercicio 1970-1971; 5.o) Designación de Síndico titular y suplente por un nuevo ejercicio.

Nota importante: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán registrar y depositar sus acciones en la Secretaría de la empresa —domicilio arriba indicado— con 48 horas de anticipación a la indicada para reunirse. — El Directorio.
3) $ 4.500.— 5|pub. 2106 Feb.9-v.feb.17.

DIARIO RURAL S. A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 40 de los estatutos, el Directorio de Diario Rural S. A., ha resuelto convocar a asamblea extraordinaria de accionistas de la Sociedad, la que tendrá lugar el día 28 de febrero del corriente año 1972, en la sede social, Avda. 18 de Julio 1513, a las 11 horas, a fin de tratar la siguiente orden del día

Prórroga del plazo de duración de la Sociedad y reforma de los estatutos sociales.

Para tomar parte en la asamblea, los accionistas deberán inscribir sus acciones, por lo menos, con dos días de anticipación a la celebración de la asamblea, pudiendo a tal efecto, presentar también certificados bancarios de depósito de acciones, todo de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 30 de los estatutos. — Montevideo, febrero de 1972. — El Directorio.
3) $ 10.500.— 10|pub. 2272 Feb.11-v.feb.28.

4-Dirección de Necrópolis

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Habiéndose presentado ante esta repartición la señorita HERMINIA MENCIA, solicitando se expida "título duplicado" del nicho para urnas N.o 248 del Cementerio del Buceo, del cual es titular, por extravío del primitivo. Se emplaza públicamente por el término de 10 (diez) días a quienes se creyeren con derecho para interponer sus reclamos. Vencido el término se procederá en consecuencia. — Montevideo, 2 de febrero de 1972. — La Dirección.
4) $ 4.000.— 10|pub. 2035 Feb.9_v.feb.24.

JUNTA LOCAL AUTONOMA DE LAS PIEDRAS

La Junta Local Autónoma de Las Piedras, atento a lo dispuesto en el inciso 2 del artículo 2 del Reglamento Municipal de Cementerio, emplaza por el término de 90 (noventa) días a los ascendientes y descendientes en línea recta, cónyuge superstite y colaterales, dentro del sexto grado; a los efectos de deducir derechos en los sepulcros Panteón (Molino) titular Joaquín Bosch. Nicho N.o 19, Titular Miguel Berriel. Nicho N.o 1, propiedad José Costa. Nicho N.o 68. Titular Martín Izquierdo. So pena de que su uso y goce caduque en beneficio del Municipio. Expte. D 12.873|971 — Las Piedras, diciembre de 1971.
4) (C.C.) 30|pub. 30044 En.12-v.feb.25.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges PEDRO LASA y DOMINGA FIGUEREDO, (V 282|971), debiendo los interesados, comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, febrero 3 de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
5) $3.200.— 20|pub. 1917 Feb.8-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges SERGIO ROLANDO GOMEZ y MARIA CARLOTA BARRERO, (V 202|971), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Montevideo, febrero 2 de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.— 20|pub. 1741 Feb.7-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ANGELICA NIETO o NIETO GOMEZ y JULIO PINTOS, (V 246|971), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, diciembre 23 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.— 20|pub. 462 Feb.1.o-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existentes entre los cónyuges ANTONIO ALBORNOZ y JUANA DORTA. (V 94|971), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Montevideo, diciembre 9 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.— 20|pub. 24174 Dic.22-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.18

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUCIA RENEE LANDA y ANGEL RUSSO. (Ficha B 2.484|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 6 de 1971. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.— 20|pub. 24131 Dic.22-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.18

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges ANA ESTHER PAGES de PIAZZE y JOSE LUIS PIAZZE (362|71) y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, febrero 1.o de 1972. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) $ 3.200.— 20|pub. 2007 Feb.9_v.mz.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges MARIA DEL CARMEN ETCHEGARAY de BONALVE y ENRIQUE BONALVE (506|71) y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, diciembre 22 de 1971. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) $ 3.200.— 20|pub. 24421 Dic.27-v.dic.31. Feb.1.o_v.feb.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GRACIELA RITA SAVOIA CROSSA y RONALD ALEXANDER HERBERT NADAL. (Ficha 376|V|1971), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 2 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.— 20|pub. 1487 Feb.1.o-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGELA CELLI y URBANO ORESTES GONZALEZ, (Ficha 310|V|1971), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 18 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.— 20|pub. 24329 Dic.24-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que por auto de fecha junio 24 de 1970, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges VICTOR BUCETA FERNANDEZ y DORA o DORINDA CIPRIANA GAYO PEREZ Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, diciembre 24 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 4.000.— 20|pub 1492 Feb.1.o-v.mz.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 19 de noviembre de 1971 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JUAN ENRIQUE STEIN ESPINOSA y OLGA ELIZABETH REGAZZONI SAVIÑA, citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o ley 18 setiembre 1946. — Montevideo, diciembre 20 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 3.200.— 20|pub. 24355 Dic.27_v.dic.31. Feb.1.o_v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 23 de agosto de 1971 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges GODOFREDO SABATH GEIGER y MARIA JULIA PEREZ BARRERA, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o ley 18 setiembre 1946. — Montevideo, diciembre 20 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 3.200.— 20|pub. 24354 Dic.27-v.dic.31. Feb.1.o_v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que por decreto de fecha setiembre 13 p.pdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de RICARDO AGUSTIN CAMPOT TOSCANO y ELSA IRIS CARRION CARRION, y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, diciembre 15 de 1971. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) $ 4.000 — 20|pub. 24268 Dc.23-v.dc.31. Feb.1 o-v.feb.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL CASAL y MAURA JULIA RODRIGUEZ. (Ficha C 1.326|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos

en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 3 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.
3) $ 3.200.— 20|pub. 1963 Feb.8-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE CARLOS ALVAREZ y MARTHA GLADYS MARTINEZ, (Ficha C 1.292|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 22 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 3.200.— 20|pub. 1490 Feb.1.o-v.mz.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO RIVADAVIA y ROSA MEDINA (A|264|70) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 8 de 1971. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 4.800.— 20|pub. 2334 Feb.16-v.mz.15.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NORBERTO TOME y MARIA ELIDA SOUTO (A 602|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 30 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) $ 3.260. — 20|pub. 273 Feb.3.-v.mz.6.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MARIO NERVI FULLANA y MARIA del HUERTO VIDAL MARTINEZ (A|516|71) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 23 de 1971. — Julio Maia, Actuario.
5) $ 3.200.— 20|pub. 24601 Fe.1.o-v.mar.2.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN FRANCISCO o JUAN FEDERICO STRATTA y NOEMIA SANTUCCI, (A 594|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 30 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto
5) $ 3.200.— 20|pub. 1380 Feb.1.o-v.mz.2.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMILCAR TOMAS GIANONI e ISIDORA WENCESLADA URDANGARAY (A|108|71) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 23 de 1971. — Julio Maia, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 24388 Dic.29_v.dic.31. Feb.1.o_feb.25.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HERMAN HECHT y ZULMA WEISSMAN (A|586|71) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 23 de 1971. — Julio Maia, Actuario.
5) $ 3.200.— 20|pub. 24386 Dic.27_v.dic.31. Feb.1.o_v.feb.23.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7.o Turno dictado en autos VANDAELE GUY E.A.C. c. GABARAIN ELENA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (A|346|71) se cita y emplaza a doña Elena Gabarain para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, octubre 6|971. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $ 4.800 30|pub. 23013 Dic.6.-v.dic.31. Feb.1.o_v.feb.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELLY SUAREZ C. GERMINAL MOYANO (Ficha 500|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de diciembre de 1971. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.— 20|pub. 464 Feb.1.o-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SAMUEL LOZDZIEJSKI y FANNY SMERDINER de LOZDZIEJSKI, (Ficha E 460|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de diciembre de 1971. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.— 20|pub. 24173 Dic.22-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LIDIA HAYDEE VELOZ ALVAREZ con RAUL FERNANDEZ BLANCO, (Ficha E 156|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de julio de 1971. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.— 20|pub. 24187 Dic.22-v.dic.31 Feb.1.o-v.feb.18

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FREDDIE IVAN DIACOBO FONTES y MARIA DEL HUERTO SARAZOLA VERA, (F|E|434|71) y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de noviembre de 1971. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.— 20|pub. 1742 Feb.7-v.mz.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ANIBAL JOSE SANTOME BRAVO y GRACIELA ISABEL DUFAU (V|485|971), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, febrero 4 de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.— 20|pub. 2098 Feb.9_v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges PABLO ANTONIO MONTANS y SUSANA PURA INCHAUSTI, (V. 435|971), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, febrero 3 de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta
3) $ 3.200.— 20|pub. 1965 Feb.8-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ROBERTO GOLDBERGER y GOLDE MARION MALINOFF (V-461|971), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, diciembre 21 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.— 20|pub. 458 Feb.1.o-v.marz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ROBERTO JUSTINO KLEIN e IRMA ISABEL GARCIA (V-139|971), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, diciembre 9 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.— 20|pub. 459 Feb.1.o-v.marz.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges CARLOS ALBERTO MARCHELLI y MARGARITA BARON (V-469|971) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, diciembre 24 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.— 20|pub. 460 Feb.1.o-v.marz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ENRIQUE JULIAN MARCHESE y MARIA DEL PILAR FUREST (V-465|971), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, diciembre 22 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.— 20|pub. 461 Feb.1.o-v.marz.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DANIEL GABINO VERA y SOFIA CARMEN GALLARDO (Ficha B|2.109|71) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 4 de 1972. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.— 20|pub. 2134 Feb.9_v.mz.10

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges HECTOR LUIS MAZZETTA MANFRINO y MARGOT ORCOYEN PEDROSO (221|71), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley número 10.783. — Montevideo, setiembre 6 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 3.200.— 20|pub. 1677 Feb.4-v.mz.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges HUGO BRAULIO FERNANDEZ y BEATRIZ RITA FAGNANO, (357|71), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, diciembre 16 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 3.200.— 20|pub. 24175 Dic.22-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.18

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEONTINA PETRONA SCARSI y HEBERT MOREIRA (Ficha 241|V|1971) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 20 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.— 20|pub. 2183 Feb.9_v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ATILIO WASHINGTON CASANOVA y PETRONA CAYETANO MAURO. (Ficha 358|V|1971). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 22 de 1971 — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.— 20|pub. 1488 Feb.1.o-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUELA PERILLE GARCIA y JOSE GARCIA CARRE-

GADO. (Ficha 605|V|1970). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 5 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.— 20|pub. 1489 Feb.1.o-v.mz.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 25 de octubre de 1971 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges RUBEN o RUBEN ANGEL QUIRIQUIÑO y MARINA CHIAPPARA, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o ley 18 setiembre 1946. — Montevideo, 7 de febrero de 1972. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 3.200.— 20|pub. 2184 Feb.9-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por decreto de fecha setiembre 24 ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges JOSE ANTONIO BUONGIORNO RATTO y MARIA JOSEFA GONZALEZ ACHA, y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 16 de setiembre de 1946. — Montevideo, diciembre 23 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 4.000.— 20 pub. 1493 Feb.1.o-v.mz.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS LAURITO y JUANA IODZIS, (Ficha C 525|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 3 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.
5) $ 3.200.— 20|pub. 1964 Feb.8-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE BERNARDO MARTINEZ y NORIS ESTHER GARCIA, (Ficha C 1.453|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 22 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 3.200.— 20|pub 1491 Feb.1.o-v.mz.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HERMAN TEICHER y ROSA ARONSON (A|675|71) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 7 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.— 20|pub. 2090 Feb.9-v.mz.10.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE RAMON ARRAGA y ELCIDA FERNANDEZ (A|659|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 30 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.— 20|pub. 272 Feb.1.o-v.mar.2.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SUSANA DEMARCO y GERARDO GATTI (A|321|71) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 23 de 1971. — Julio Maia, Actuario.
5) $ 3.200.— 20|pub. 24387 Dic.27-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SOLARI LAZZERINI, HUGO ALFREDO y COSSARO, ALCIRA MARGARITA (Ficha E|465) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 10 de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 3.200.— 20|pub. 2079 Feb.9-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DELA HANTY MICHELENA, JOSE ROMULO SEBASTIAN y JAUREGUI, LILIA HAYDEE (Ficha E 543); y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 16 de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 3.200.— 20|pub. 24210 Dc.23-v.dc.31. Feb.1.o-v.feb.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICENTE PEDROSA y MARIA OLGA ACCOSSANO, (Ficha 489 bis|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de setiembre de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) $ 3.200.— 20|pub. 1749 Feb.7-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUTH RAQUEL GUMPERT BATHKE y JOSE MARIA SILVEIRA (Ficha E.393|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de setiembre de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) $ 3.200.— 20|pub. 463 Feb.1.o-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ESTHER SOMMARUGA y ENRIQUE ROLANDO QUEIROLO. (Ficha E.201|970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de junio de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.— 20|pub. 24495 Feb.1.o-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISMAEL GOMEZ con MARIA ESTHER PEREZ CASSA, (Ficha E 627|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de diciembre de 1971. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.— 20|pub. 24172 Dic.22-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.18

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISIDORA HILDA BURGUEÑO y ATILIO ELEAZAR ALFIERI NUÑEZ (Ficha V N.o 314|71) citándose a los interesados a comparecer en estos autos, dentro de sesenta días, bajo apercibimiento. — Las Piedras, diciembre 3 de 1971. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $ 3.600.— 20|pub. 2220 Feb.10-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GLADYS EULOGIA BALBI y CARMELO EMIR GUTIERREZ (Ficha V|54|70) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado dentro de sesenta días. — Las Piedras, abril 8 de 1970. — Clementina D. Colombo, Actuaria.
5) $ 4.800.— 20|pub. 2238 Feb.10-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELSA MARGOT BUSCHIAZZO, (Ficha V N.o 217|71), y que se cita y emplaza por el término de sesenta días a todo el que se considere en derecho de intervenir en ella, bajo apercibimiento. — Las Piedras, setiembre 21 de 1971. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $ 3.200.— 20|pub. 1675 Feb.4-v.mz.7.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre ELBIO RIVERO CORBI y NELIDA ESTHER AVERO (Ficha V. número 435|71), y que se cita y emplaza a todo el que se considere en derecho de intervenir en ella, bajo apercibimiento dentro de un plazo de sesenta días. — Las Piedras, diciembre 31 de 1971. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $ 3.200.— 20|pub. 1620 Feb.4-v.mz.7.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANA LUISA FLECCHIA y ADOLFO BOSCA, (Ficha V, número 95|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.— 20|pub. 24288 Dic.24-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LORENZA JUSTINIANA MIÑOS y TEODORO CELEDONIO RODRIGUEZ, (Ficha V. N.o 282|71), y que se cita y emplaza a todos los que se consideren en derecho, dentro de un plazo de sesenta días. — Las Piedras, diciembre 14 de 1971. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.— 20|pub. 24291 Dic.24-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFREDO APARICIO CACERES y DORIS MARINA FATIGATTI, (Ficha V 313|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras, 22 de octubre de 1971. — Alberto Marquez Rimoldi, Actuario.
5) $ 3.200.— 20|pub. 24246 Dc.23-v.dc.31. Feb.1.o-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA DEL HUERTO TOLOSA y RUBEN FERREIRA, (Ficha V. N.o 219|70), citándose a los interesados a comparecer ante este Juzgado, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento. — Las Piedras, setiembre 14 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo, Actuaria.
5) $ 3.200.— 20|pub. 24204 Dc.23-v.dc.31. Feb.1.o-v.feb.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR HERIBERTO BAEZ y LIRA ELENA PLANCHON (F.a 61, C|970), citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos dispuestos por el Art. 7.o de la ley número 10.783. — Carmelo, mayo 26 de 1970. — Ricardo Garibotti, Actuario.
5) $ 3.200.— 20|pub. 328 Feb.1.o-v.marz.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber que por auto de fecha 27 de setiembre del año actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre CIRIACO RAMON LABARRERE GARCIA y LEOCADIA ANDUEZA FACAL, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días y a los efectos le-

gales se hacen estas publicaciones. Art. 7.o ley N.o 10.783. — Florida, octubre 27 de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.— 20|pub. 262 Feb.1.o-v.marz.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Farncisco Jardí Abella, se hace saber que por interlocutoria de fecha 4 de noviembre del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre DOSITEO CARNERO RUADE y EBIDELIA BURGOS, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Art. 6.o ley N.o 10.783. — Florida, diciembre 3 de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.— 20|pub. 24079 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Alvaro Calzada Brena, dictada en fecha 13 de diciembre de 1971, en los autos: Romero, Ramón c| GOMEZ de ROMERO, JUANA. "Dis. y Liq. de la sociedad conyugal" (Ficha N.o 1.451|971), se hace saber que por resolución N.o 525 del 28 de octubre de 1969, el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, de la ciudad de Asunción, Rep. del Paraguay, declaró disuelta la comunidad de bienes que constituyera en virtud de matrimonio el señor Ramón Romero y la señora Juana Gómez de Romero; y en consecuencia, de conformidad con la ley uruguaya de los Derechos Civiles de la Mujer, se cita a todos los interesados para que comparezcan ante esta Juzgado, dentro del término de sesenta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. Se habilitó la próxima Feria Judicial Mayor al sólo efecto de estas publicaciones. — Maldonado, 28 de diciembre de 1971. — Nolly Noble Alvez, Actuario.
5) $ 7.200.— 20|pub. 2041 Feb.9-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada con fecha 12|V|970, en autos caratulados: GRAMAJO WILMAN J. c. NOGUEZ, MARIA M. "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal". (Ficha N.o 582|970), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos nombrados en autos, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 7.o de ley N.o 10.783. — Maldonado, 21 de mayo de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $ 4.000.— 20|pub. 24653 Feb.1.o-v.mar.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: BARRIOS LUIS ALBERTO y CAMACHO de BARRIOS, JUANA LILIA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (L.o 27, F.o 256, N.o 1.391), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Barrios y Juana Lilia Camacho de Barrios, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se habilita la feria judicial mayor al solo efecto de estas publicaciones. — Paysandú, 7 de enero de 1972. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
5) $ 5.600.— 20|pub. 802 En.19-v.feb.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos ORESTES RAFAEL ECHEZARRETA y TERESA EDDA MOROSINI de ECHEZARRETA (Ficha "C" N.o 998|971), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Fray Bentos, 22 de diciembre de 1971. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.— 20|pub. 2024 Feb.9-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos EDUARDO FUMON e HILDA LOITEY de FUMON, (F. "C" N.o 308|971), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Fray Bentos, 10 de mayo de 1971. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) $3.200,00 20|pub. 23678 Feb.1.o-v.mz.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha 28 de octubre de 1971, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges AUGUSTO CANDIDO SILVEIRA e HILDA MOREIRA de SILVEIRA (Letra A, Ficha N.o 758, Año 1971), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Salto, noviembre 19 de 1971. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
5) $ 4.000.— 20|pub. 2109 Feb.9-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha 25|11|971, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ANTONIO TOMAS DAMACENA y NERY BEATRIZ AMARILLO, (Letra A, ficha 827, año 1971), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Salto, diciembre 10 de 1971. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.— 20|pub. 1886 Feb.8-v.mz.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que por resolución 6.939, de fecha 28 de agosto de 1970, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de SERGIO BENZANO ACOSTA y ELENA GATTI, citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se habilitó el próximo feriado judicial mayor, a los efectos de las publicaciones y emplazamiento. — San José, diciembre 29 de 1971. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
5) $ 4.000.— 20|pub. 1250 En.27-v.feb.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal entre ANGEL ARMANDO GONZALEZ y GABINA GALARRAGA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, a los efectos de la ley N.o 10.783. Se habilitó el próximo feriado judicial, a efectos de estas publicaciones. — Tacuarembó, diciembre 31 de 1971. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.— 20|pub. 2194 Feb.10-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por IRMA RAQUEL DE LOS SANTOS y APARICIO BARBOZA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado, a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, diciembre 31 de 1971. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.— 10|pub. 2193 Feb.10-v.mz.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por resolución del 11 de octubre de 1971 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre RAMON GRICELDO OLASCOAGA y MARIA CELVA BROGLIATTI; emplazándose por sesenta días. — Treinta y Tres, 18 de noviembre de 1971. — Hugo D Goyenola, Actuario.
5) $ 1.600.— 20|pub. 585 Feb.1.o-v.mz.2.

7-Divorcios

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: "Etcheverry, María Julia contra HOMERO ENRIQUE ZUCCATTI, Divorcio causal", (D 328|71), se cita, llama y emplaza a Homero Enrique Zuccatti, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, noviembre 30 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
7) $ 4.800.— 30|pub. 24322 Dic.24-v.dic.31. Feb.1.o-v.mz.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: Malomo, Lucía con GEYMONAT, DANIEL EDUARDO. "Divorcio sola voluntad" (Ficha don Daniel Eduardo Geymonat para que concurra dentro del término de noventa días, a estar a derecho en los referidos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, diciembre 21 de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
7) $ 4.800.— 30|pub. 24422 Dic.27-v.dic.31. Feb.1.o-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "Marcovecchio, Félix A. con MARANO, MARIA. Conversión al divorcio", (E 34|71), recayó sentencia cuya parte dispositiva dice: 174. — Montevideo, agosto 18 de 1971. — Fallo: Haciendo lugar a la demanda y decretando la conversión en divorcio de la separación de cuerpos entre los esposos Félix Antonio Marcovecchio y María Marano, decretada por sentencia del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado número 27 de la Capital Federal, (República Argentina), Secretaría N.o 54, de fecha 6 de noviembre de 1958, confirmada por decisión de la respectiva Cámara, de fecha 22 de diciembre de 1958. Notifíquese a la demandada mediante edictos, que se publicarán por el tercio del término de noventa días, a cuya finalización se le tendrá por notificada. Ejecutoriada, hágase la comunicación a que se refiere la parte final del artículo 193 del Código Civil, así como los desgloses y entregas que procedan, expídanse los testimonios que se solicitaren y archívese. — José Chaves Miranda. — Alberto Martínez Irigoyen.

Y a los efectos de notificar a María Marano, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 4 de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
7) $ 12.000.— 30|pub. 23769 Dic.16-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en los autos caratulados: "Benderski, Clara contra SALIK GOLDFARB. Divorcio unilateral", (D 409|71), se cita, llama y emplaza a Salik Goldfarb, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Se hace constar que se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, diciembre 2 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 33157 Dic.7-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.18.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: "Rossi, Nelson B. contra MARTINEZ, JUANITA. Divorcio por causal", (D 321|971), se cita, llama y emplaza a Juanita Martínez, para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, diciembre 1.o de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
7) $ 4.800. —30|pub. 24299 Dic.24-v.dic.31. Feb.1.o-v.mz.8.

JUZGADO. LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Las Piedras dictado en los autos caratulados "Ricci, Mario contra GRACIELA ANA MILOYCOVICH. Divorcio". (Ficha civil número 1.102|971), se cita, llama y emplaza a doña Graciela Ana Miloycovich, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio y seguir el juicio sin su intervención. — Las Piedras, 3 de diciembre de 1971. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
7) $ 4.800.— 30|pub. 1614 Feb.4-v.mz.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "Ems, Héctor contra LABAND, HEDRIGIA. Conversión al divorcio", (Ficha N.o 1.354|70), se notifica a la esposa Hedvigia Sybile Laband de Ems o Hedrigia Laband, la sentencia dictada por este Juzgado con el N.o 110 en fecha 3 de mayo de 1971, cuya parte dispositiva se transcribe: "Fallo: Decretando la conversión al divorcio de la separación de cuerpos dispuesta en la sentencia de fs. 4 y v., de estos autos. Ejecutoriada, expídase testimonio, devuélvanse recaudos, comuníquese y archívese. — Alvaro Calzada Brena. — Ante mí: Nolly Noble Alvez". — Maldonado, 1.o de diciembre de 1971. — Nolly Noble Alvez, Actuario.
7) $ 7.200.— 30|pub. 23793 Dic.16-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: Enrich, Eduardo Emilio c| AQUINO DURAN, FULVIA C. "Conversión en divorcio" (Ficha N.o 140|71) se notifica a la esposa Fulvia Celina Aquino Durán, la sentencia dictada por este Juzgado con el N.o 196 en fecha 6 de diciembre de 1971 cuya parte dispositiva se transcribe: "Fallo: Declarando convertida al divorcio la separación de cuerpos existente entre los cónyuges Eduardo Emilio Enrich y Fulvia Celina Aquino Durán. Notifíquese por edictos, habilitándose la Feria Judicial Mayor a estos efectos, expídase testimonio y oportunamente devuélvanse recaudos, comuníquese y archívese, previa liquidación y pago de los tributos. — Alvaro Calzada Brena. — Nolly Noble Alvez". Y se le emplaza por el término de noventa días. A todos sus efectos se habilitó la próxima Feria Judicial Mayor. — Maldonado, 24 de diciembre de 1971. — Mario Figoli Guerra, Actuario Adjunto.
7) $ 9.600.— 30|pub. 24660 En.3-v.feb.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, en los autos: "Célica Fernández de Melendres contra PEDRO CELESTINO MELENDRES. Divorcio por su sola voluntad", (Ficha C. N.o 896|971), se cita, llama y emplaza a don Pedro Celestino Melendres, por el término de noventa días, a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Fray Bentos, 22 de diciembre de 1971. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
7) $ 4.800.— 30|pub. 219 Feb.1.o-v.mz.16.

8-Emplazamientos

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
INSTITUTO GEOLOGICO DEL URUGUAY

Visto: que el funcionario señor JUAN CARLOS PALADINO, Credencial Cívica Serie AXB N.o 8.246 no concurre a desempeñar sus tareas desde el 14 de enero de 1972.

Atento: a lo preceptuado por el artículo 63 de la ley del 7 de febrero de 1925, y por el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de octubre de 1929, se le emplaza para que comparezca dentro del tercer día de notificado del presente, a reanudar sus tareas o aducir motivos fundados que le impidan hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso contrario se le tendrá por renunciante al cargo, dándosele por notificado por las presentes publicaciones. — Montevideo, 9 de febrero de 1972.
8) (C. C.) 3|pub. 30268 Feb.16-v.feb.18.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en los autos: CLAVIJO FONTES, EMILIO PABLO c|BARRETTO de CLAVIJO, MARIA FILOMENA. "Auxiliatoria de pobreza". (Ficha C N.o 537, año 1971), se cita, llama y emplaza a doña María Filomena Barretto de Clavijo, para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos procedimientos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Carmelo, 13 de diciembre de 1971. — Ricardo Garibotti, Actuario.
8) Ley 17|12|63 30|pub. 30040 Fb.1.o-v.mz.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: QUINTANA de CAMESELLA, IRINEA M. "Auxiliatoria de pobreza". (Ficha C N.o 417, año 1971), se cita, llama y emplaza a don Hugo César Camesella, para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos procedimientos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Carmelo, 13 de diciembre de 1971. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
8) Ley 17|12|63 30|pub. 30041 Fb.1.o-v.mz.16.

9-Expropiaciones

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Enajenación de un predio de propiedad del Estado, ubicado en la 10.a Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó.

De acuerdo a la ley N.o 13.835, del 7 de enero de 1970 y resolución del Poder Ejecutivo N.o 45.022, del 13 de octubre de 1971, se hace saber a los interesados, que se ha dispuesto la enajenación de un inmueble de propiedad del Estado, sito en la 10.a Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, señalado con el padrón N.o 2.026 en m|a. y compuesto de una superficie de aproximadamente de 7.500 m. c.

Los interesados deberán presentar sus propuestas en sobre cerrado y lacrado dentro de los quince días subsiguientes a la publicación de este aviso, en la Dirección Logística del Ministerio de Defensa Nacional, 25 de Mayo 279, Montevideo, en donde se encuentra depositado el Título de propiedad el que podrá ser examinado dentro del horario hábil.

Las ofertas serán abiertas el 10 de marzo de 1972, a la hora 10, en la sede de este Ministerio.

Dentro de los treinta días de abiertas las ofertas, el Poder Ejecutivo resolverá la enajenación o rechazará las propuestas si las estima conveniente.
9) (C.C.) 8|pub. 30261 Feb.11-v.feb.24.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS DE DESARROLLO ECONOMICO (D.O.D.E.)
Expropiaciones

A los efectos dispuestos por los artículos 15 de la ley N.o 3.958 del 28 de marzo de 1912 y 1.o del decreto ley N.o 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública, los inmuebles que se detallan a continuación:

Obra: Puente Internacional Paysandú-Colón. Departamento: Paysandú. 12.a Sección Judicial. Padrón N.o 140. Area: 1.353 metros cuadrados 3.150 centímetros cuadrados. Propietarias: Milka María y Silvya Haydée Holzman.

Obra: Puente Internacional Paysandú-Colón. Departamento: Paysandú. 12.a Sección Judicial. Padrón: N.o 129. Area: 1.353 metros cuadrados 3.150 centímetros cuadrados. Propietario: Celedonio López.

Obra: Puente Internacional Paysandú-Colón. Departamento: Paysandú. 12.a Sección Judicial. Padrón: N.o 139. Area: 666 metros cuadrados 5.840 centímetros cuadrados. Propietario: Pascual Teófilo Martínez.

Obra: Puente Internacional Paysandú-Colón. Departamento: Paysandú. 12.a Sección Judicial. Padrón: N.o 141. Area: 869 metros cuadrados 60 decímetros cuadrados. Propietario: Víctor Viacava.

Obra: Puente Internacional Paysandú-Colón. Departamento: Paysandú. 12.a Sección Judicial. Padrón: N.o 5. Area: 1.844 metros cuadrados 7.025 centímetros cuadrados. Propietario: Sucesión Juan Capuccio.

Obra: Puente Internacional Paysandú-Colón. Departamento: Paysandú. 12.a Sección Judicial. Padrón: N.o 163. Area: 666 metros cuadrados 5.840 centímetros cuadrados. Propietario: Emilio Martínez.

Obra: Puente Internacional Paysandú-Colón. Departamento: Paysandú. 12.a Sección Judicial. Padrón: N.o 150. Area: 666 metros cuadrados 5.840 centímetros cuadrados. Propietaria: Olga Esther Martínez de Coelho.

Obra: Puente Internacional Paysandú-Colón. Departamento: Paysandú. 12.a Sección Judicial. Padrón: N.o 111. Area: 1.480 metros cuadrados 50 decímetros cuadrados. Propietario: Sucesión Amalia Alvarez.

Obra: Puente Internacional Paysandú-Colón. Departamento: Paysandú. 12.a Sección Judicial. Padrón: N.o 4. Area: 1.658 metros cuadrados 6.203 centímetros cuadrados. Propietario: Adolfo Parietti.

Los antecedentes se hallan a disposición de los interesados en Avenida 18 de Julio 1112, 3er. piso, Montevideo — D.O.D.E. — Expropiaciones por el término legal. — Montevideo, febrero de 1972 — Agrimensor Carlos de Torres-Balsami.
9) (Cta. Cte.) 9|pub. 30250 Feb.9-v.feb.23.

DIRECCION DE TOPOGRAFIA

Expropiaciones destinadas al Instituto Nacional de Viviendas Económicas en la ciudad de Montevideo.

EDICTO. — De acuerdo con las leyes números 3.958 del 28 de marzo de 1912 ampliada por el artículo 1.o de la ley N.o 5.348 del 12 de noviembre de 1915, N.o 9.723 del 19 de noviembre de 1937 Art. 7.o y resolución del Ministerio de Obras Públicas del 20 de octubre de 1971, se hace saber a los interesados que han sido designadas para ser expropiadas, declarándose urgente su ocupación, los predios ubicados en la 23.a, 17.a, 20.a y 13.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, y cuyo detalle es el siguiente:

Padrones N.os 74.139 — 78.755 (parte) — 78.757 (parte) — 940 — 40.450 — 186.040 — 186.041 — 186.042 — 186.026 — 168.171 y 35.509 (parte).

Los que se consideren con derecho a los bienes en vías de expropiación podrán examinar los antecedentes de las expropiaciones en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas, calle Sarandí 390, tercer piso, Montevideo, y presentar sus observaciones en las condiciones y plazos que establece la Ley de Expropiaciones N.o 3.958 del 28 de marzo de 1912, previa exhibición de la Planilla de Contribución Inmobiliaria del año en curso como lo dispone la ley de la materia. — Montevideo, 1.o de febrero de 1972. — Armando Germán Basso, Secretario General, (Interino).
9) (C.C.) 8|pub. 30234 Feb.8-v.feb.21.

10-Incapacidades

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: SILVA ACOSTA, WALTER. "Incapacidad" (Ficha N.o 309|967), se hace saber que con fecha 21 de febrero de 1969 se declaró en estado de incapacidad a Walter Silva Acosta, designándose curadora del mismo a Genoveva Acosta de Silva, a quien se le discernió el cargo. — Maldonado, 7 de abril de 1969. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
10) $ 1.600.— 10|pub. 2063 Feb.9-v.feb.24.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. YAMIL DOMINGO SELUJA, con domicilio en Misiones 1500 al señor Juez digo: Que para cumplir con el artículo 3.o inciso c) de la ley N.o 13.925 solicito se interrogue a Carlos Ignacio Mato y Alba Fanchetti, sobre mi honradez y buenas costumbres. Autorizo al Dr. José Manuel Urraburu para notificarse y retirar testimonio". — Montevideo, febrero 7 de 1972. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) $ 2.000.— 10|pub. 2180 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se presentó EUGENIO PAEZ HERNANDEZ, domiciliado en Misiones 1371 ofreciendo declaración de Reinaldo Emperatriz y Miguel Garrido, (ley número 13.925). — Montevideo diciembre 23 de 1971. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
11) $ 800.— 10|pub. 1678 Feb.4-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se presentó RODOLFO ZANON RODRIGUEZ, domiciliado en Cerrito 162, ofreciendo declaración de Néstor Latorre y Wáshington Martínez, (ley número 13.925). — Montevideo, febrero 2 de 1972. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
11) $ 800.— 10|pub. 1680 Feb.4-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se presentó HECTOR L. SATURNO, domiciliado en Buenos Aires 446, ofreciendo declaración de Edgar Occelli y Víctor Figueira, (ley N.o 13.925). — Montevideo, febrero 2 de 1972. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
11) $ 800.— 10|pub. 1681 Feb.4-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se presentó JUAN A. PIAZZA domiciliado en Misiones 1371, ofreciendo declaración de Eugenio Paez y Miguel Garrido, (ley N.o 13.925). — Montevideo, febrero 2 de 1972. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
11) $ 800.— 10|pub. 1684 Feb.4-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se presentó MERCEDES PAEZ de CANESSA, domiciliada en Colón 1561, ofreciendo declaración de Reinaldo Emperatirz y Miguel Garrido, (ley número 13.925). — Montevideo, diciembre 23 de 1971. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
11) $ 800.— 10|pub. 1685 Feb.4-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se presentó EUGENIO PAEZ PLATERO, domiciliado en Misiones 1371 ofreciendo las declaraciones de Reinaldo Emperatirz y Miguel Garrido, (ley N.o 13.925). — Montevideo, diciembre 23 de 1971. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
11) $ 800.— 10|pub. 1686 Feb.4-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se presentó SARA PAEZ de CANESSA, domiciliada en Colón 1561, ofreciendo declaraciones de Miguel Garrido y Reinaldo Emperatriz (ley número 13.925). — Montevideo, diciembre 23 de 1971. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
11) $ 800.— 10|pub. 1687 Feb.4-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se presentó EDUARDO ROTUNNO, domiciliado en Buenos Aires 446, ofreciendo declaraciones de Ruben Lamaita y Leonel Malcuori, (ley N.o 13.925). — Montevideo diciembre 23 de 1971. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
11) $ 800.— 10|pub. 1689 Feb.4-v.feb.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó JORGE GUILLERMO MARTOREL MURAÑA, domiciliado en Cerrito 420, cumpliendo con ley número 13.925 ofrezco declaración de Pedro Díaz y Jorge A. García. — Montevideo, febrero 2 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.
11) $ 800.— 10|pub. 2154 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó el siguiente escrito: "GERARDO HORACIO DOSIL GARRIDO, domiciliado en Cerrito 420, cumpliendo con ley N.o 13.925, ofrezco declaración de Jorge A. García y Pedro Díaz". — Montevideo, febrero 2 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.
11) $ 800.— 10|pub. 2153 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó NICOLAS SARTI COURAU, domiciliado en Rondeau 1715, cumpliendo con ley N.o 13.925, ofrezco declaración de Jorge Gatti y Juan C. Fontana. — Montevideo, febrero 2 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.
11) $ 800.— 10|pub. 2152 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó JUAN CARLOS FONTANA GASTAMBIDE, domiciliado en Rondeau 1715, cumpliendo con ley número 13.925, ofrezco declaración de Néstor Barbeito y Jorge Gatti. — Montevideo, febrero 2 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.
11) $ 800.— 10|pub. 2151 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó LUIS M. GIANLUPI CAFFERINI, domiciliado en Rondeau 1715, ofrezco declaración de Juan C. Fontana y Néstor Barbeito. — Montevideo, febrero 2 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.
11) $ 800.— 10|pub. 2150 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó JORGE GATTI CAMELO, domiciliado en Rondeau 1715, cumpliendo con ley N.o 13.925 ofrezco declaración de Néstor Barbeito y Juan C. Fontana. — Montevideo, febrero 2 de 1971. — José T. Pereira, Actuario.
11) $ 800.— 10|pub. 2149 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó el siguiente escrito: "JORGE A. GARCIA MUNIAGURRIA, domiciliado en Cerrito 420, cumpliendo con ley N.o 13.925, ofrezco declaración de Gerardo Dasil y Ruben Rosales". — Montevideo, febrero 2 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.
11) $ 800.— 10|pub. 2148 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó el siguiente escrito: "HORACIO DOSIL LOPEZ, domiciliado en Cerrito 420, cumpliendo con ley N.o 13.925, ofrezco declaración de Alvar Orozco y César Pereyra Bustamante". — Montevideo, febrero 2 de 1972. — José Pereira, Actuario.
11) $ 800.— 10|pub. 2147 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó PEDRO DIAZ LOPEZ, domiciliado en Cerrito 420, cumpliendo con ley N.o 13.925, ofrezco declaración de Wáshington Barreto y Gerardo Dosil. — Montevideo, febrero 2 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.
11) $ 800.— 10|pub. 2146 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó ROBERTO LOFEZ PEREZ, domiciliado en Cerrito 420, cumpliendo con ley N.o 13.925, ofrezco declaración de Alvar C. Orozco y César Pereyra Bustamante. — Montevideo, febrero 2 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.
11) $ 800.— 10|pub. 2145 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó CANDIDO ARGIBAY SANTOME, domiciliado en Rondeau 1715, cumpliendo con ley N.o 13.925, ofrezco declaración de Néstor Barbeito y Jorge Gatti. — Montevideo, febrero 2 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.
11) $ 800.— 10|pub. 2144 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó RUBEN MATO SOUTO, domiciliado en Cerrito 420, cumpliendo con ley N.o 13.925, ofrezco declaración de Alvar C. Orozco y César Pereyra Bustamante. — Montevideo, febrero 2 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.
11) $ 800.— 10|pub. 2143 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó RUBEN ROSALES D'AGOSTO, domiciliado en Cerrito 420 cumpliendo con ley N.o 13.925 ofrezco declaración de Pedro Díaz y Mario Colafranceschi. — Montevideo, febrero 2 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.
11) $ 800.— 10|pub. 2142 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó WASHINGTON HONORIO BARRETO, domiciliado en Cerrito 420, cumpliendo con ley N.o 13.925, ofrezco declaración de Gerardo Dosil y Jorge A. García. — Montevideo, febrero 2 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.
11) $ 800.— 10|pub. 2141 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó MARIO COLAFRANCESCHI MONFREDO, domiciliado en Cerrito 420 cumpliendo con ley número 13.925 ofrezco declaración de Jorge A. García y Gerardo Dosil. — Montevideo, febrero 2 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.
11) $ 800.— 10|pub. 2140 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó el siguiente escrito: "CARLOS MARIA ABELLA IDIARTEGOITY, domiciliado en Cerrito 420, cumpliendo con ley N.o 13.925, ofrezco declaración de Alberto Odera y Jorge Corradi". — Montevideo, diciembre 23 de 1971. — José T. Pereira, Actuario.
11) $ 800.— 10|pub. 2132 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó el siguiente escrito:

HECTOR RAUL OLMOS CLERICO, domiciliado en Misiones 1486, optando al título de Procurador, ofrezco declaración de Jorge Braga y Carlos Teixeira — Montevideo, diciembre 23 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
11) $ 800 — 10|pub. 1478 Feb.4-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó el siguiente escrito:

FERNANDO CESAR RAMA BARBE, domiciliado en Zabala 1542, cumpliendo con ley N.o 13.925, ofrezco declaración de Roberto Estrella y Luis Estrella. — Montevideo, diciembre 23 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario
11) $ 800. — 10|pub. 1479 Feb.4-v.feb.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "ROBERTO FALCHETTI MIGNONE (Ficha D|284|71), constituyendo domicilio en la calle Rincón 461 piso 5.o, al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador, solicito se tome declaración a los testigos señores José María Traibel Ramírez y Mario Eduardo Artecona White, acerca de mi honradez y buenas costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Roberto Falchetti. — Carlos M. Freira (h.), Abogado". — Montevideo, 4 de febrero de 1972. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
11) $ 2.000.— 10|pub. 2138 Feb.9-v.feb.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, WILSON ARIEL DI BELLO CARRERA, con domicilio en Paysandú 941, cuarto piso, Escrs. 3 a 5, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador, solicito se reciba la declaración de los testigos Dr. Roberto A. Neri y Proc. Carlos Miguel Strausz, quienes informarán sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — W. Di Bello Carrera. — Wilson Di Bello, Abogado". — Montevideo, 12 de noviembre de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
11) $ 2.400.— 10|pub. 1918 Feb.8-v.feb.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en los autos caratulados: TERESA CORSIGLIA de TERRA. "Información de vida y costumbres", (Ficha D 390|71), se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, TERESA CORSIGLIA de TERRA, domiciliada en Br. Artigas 524, Apto. 301, al señor Juez digo: que optando al título de Procuradora Universitaria solicito se interrogue mi vida y costumbres a la señora Avigail Eula de Guillot y a la señorita Carmen Arredondo, expidiéndoseme testimonio. — Teresa C. de Terra. — Juan C. Bracco. Abogado". — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 1.o de diciembre de 1971. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
11) $ 2.400.— 10|pub. 1753 Feb.7-v.feb.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en los autos caratulados: AVIGAIL EULA de GUILLOT, "Información de vida y costumbres", (Ficha D. 388|71), se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, AVIGAIL EULA de GUILLOT, domiciliada en Larrañaga 4441, al señor Juez digo: que optando al título de Procuradora Universitaria, solicito se interrogue sobre mi vida y costumbres a la señora Teresa Corsiglia de Terra y a la señorita Carmen Arredondo expidiéndoseme testimonio. — Avigail Eula de Guillot. — Juan C. Bracco, Abogado". — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 1.o de diciembre de 1971. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
11) $ 2.400.— 10|pub. 1754 Feb.7-v.feb.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, doctor Luis Torello. — MARIA INES SAPRIZA ARIAS, domiciliada en Constituyente 1770 al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador y Escribano, vengo a ofrecer la declaración de las señoritas Carmen Andrealo y Nahir Revelino domiciliadas en La Paz 1205 Ap. 1106 y Francisco Miranda 1519 Ap. 1, respectivamente quienes declararán sobre mi moral y costumbres. — María Inés Sapriza. — Rayen Pelaez, Abogada". — Montevideo, 3 de febrero de 1972. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
11) $ 2.400.— 10|pub. 2085 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, LUCILA ROZADA BRANDT, constituyendo domicilio en calle Río Negro 1354, piso 7, Esc.

47, al señor Juez digo: Optando por el título de Procuradora ocurro a ofrecer la información de los testigos: 1) Dra. Perla Iris Pandolfi; 2) señora Teresa B. de Pacheco; y 3) señorita Mara Pereira, quienes deberán ser interrogados acerca de mi honradez y costumbres morales, expidiéndoseme testimonio. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — Lucila Rozada Brandt. — Perla Iris Pandolfi. Abogada". — Montevideo, 1.o de febrero de 1972. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
11) $ 2.400.— 10|pub. 1752 Feb.7-v.feb.22.

12-Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO
LICITACION N.o 48|71
Rehabilitación y reconstrucción de un lote de vagones (2 cubiertos y 7 plataformas)
Fecha de apertura: 17 de marzo de 1972. Hora: 15.
Precio del pliego de condiciones: $ 2.000.00 (dos mil pesos).
La apertura de propuestas, se efectuará en la Oficina de Secretaría de la Gerencia General, (Licitaciones), calle La Paz 1095, primer piso, (Oficina N.o 36) el día y hora señalada donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 8 a 12 horas hasta el día 15 de marzo inclusive y de 14 a 18 horas a partir del 16 de marzo del año en curso.
Por más información, por el teléfono 91 09 42. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 30265 Feb.11-v.feb.28.

Lic. número 2|72. — Durmientes de producción nacional.
Fecha de apertura: 9 de marzo de 1972, hora 10. — Precio del pliego de condiciones: $ 50.00 (cincuenta pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en la oficina de secretaría de la Gerencia General, (Licitaciones), calle La Paz 1095 primer piso, (oficina 36) el día y hora señalada, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 8 a 12 horas. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 30216 Feb.4-v.feb.21.

DIRECCION NACIONAL DE VIVIENDAS
PLAN NACIONAL DE VIVIENDAS
Sistema público de producción de viviendas I.N.V.E.
El Instituto Nacional de Viviendas Económicas llama a licitación pública, para la construcción del núcleo habitacional F—3 Rivera.
Sector A. — 108 viviendas y su urbanización.
— Sector B. — 339 viviendas y su urbanización. — Total: 447 viviendas.
Se aclara a las empresas contratistas que este núcleo se licitará por sectores independientes A, y B, pudiéndose presentar con propuesta para ambos sectores.
Retiro de recaudos: Depto. de Obras de I.N.V.E., Avda. Uruguay 933, primer piso, a partir del día 6|2|72. — Intendencia Municipal de Rivera.
Precio de los recaudos: $ 12.000.00.
Apertura de propuestas: Sec. Escribanía de I.N.V.E. día 16 de marzo de 1972, a la hora 15. — Depto. de Obras, Sec. Licitaciones de Obras.
12) (C.C.) 8|pub. 30235 Feb.8-v.feb.21.

ENSEÑANZA SECUNDARIA
DEPARTAMENTO DE MATERIAL EDUCACIONAL Y ADMINISTRATIVO
Llámase a licitación pública por lo siguiente:
Licitación N.o 379. — Lámparas y material eléctrico.
Apertura: 14 de marzo de 1972. Hora: 9.
Los pliegos de condiciones, obran en poder de este Departamento, calle Joaquín de Salterain 1016, estando a disposición de los interesados durante el horario de oficina. — Montevideo, 7 de febrero de 1972. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 30227 Feb.7-v.feb.22.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA
DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA
Licitación pública N.o 50
Primer llamado hora 10.
Segundo llamado hora 10 y 30.
Llámase a licitación pública para la adquisición de: Un equipo fotocopiador automático tamaño grande, con destino a esta Dirección.
Apertura de propuestas: Día 10 de marzo de 1972 a las 10 horas, en primer llamado y a la hora 10 y 30 en segundo llamado, en el local de la Proveeduría Central, sito en la calle Piedras 509, donde podrán retirarse los respectivos pliegos de condiciones en el horario de 7 y 30 a 12 y 30 horas, de lunes a viernes.
Si no concurriere el número mínimo de oferentes al acto de apertura de propuestas del primer llamado, se abrirán las mismas cualesquiera sea su número en un segundo llamado el mismo día a las 10 y 30 horas.
12) (C. C.) 3|pub. 30275 Feb.16-v.feb.18.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública N.o 3|972.
Primer y segundo llamado
Se llama a licitación pública para la adquisición de papeles y pinturas reflectantes, de acuerdo con el pliego de condiciones particulares, que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Proveeduría, Avda. Uruguay 1120, piso 1.
El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 11 de abril de 1972, a las 16 horas, en la sala de licitaciones de esta Dirección (piso 4) en presencia de los interesados que concurran.
Si no se contara con el número mínimo de oferentes en la fecha indicada, la apertura de propuestas del segundo llamado queda fijada para el día 14 de abril de 1972 en el lugar y hora arriba indicados. — Montevideo, 28 de enero de 1972. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 30200 Feb.2-v.feb.17.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
OFICINAS CENTRALES
Venta de inmuebles en la Capital
La Universidad de la República, recibirá ofertas por los siguientes inmuebles, en la División Jurídica, Avda. 18 de Julio 1824, (Planta Alta):

Licitación N.o 10|71

Finca en la calle Bella Vista 1461|63. — 12.a Sección Judicial; Padrón 175.788. — Area del terreno 320 metros. Edificado 410 dormitorio, estar, baño, cocina Ocho apartamentos N.os 1461 bis, dormitorio, estar, baño cocina, etcétera. Base de venta precio total $ 1:600.000.00. Gran oportunidad. Renta aproximada, $ 30.000.00 por mes. Unica ocasión de compra. Financiación: entrega al contado con escritura 50 o|o, saldo en 8 trimestres con el 12 o|o anual de interés. Garantía de mantenimiento de la propuesta, $ 150.000.00.
Firma de la escritura, el 20 de marzo de 1972.
Apertura de las ofertas el 28 de febrero de 1972, a las 9.30 horas.

Licitación N.o 2|72

Apartamento de Propiedad Horizontal. — Excepcional ubicación, Mercedes 1281, unidad 002. Con acceso directo al exterior. Ideal para comercio o consultorio profesional. — 2.a Sección Judicial, Padrón N.o 7.511|002. Area aproximada 50 metros. Living comedor o local amplio, dormitorio, cocina, baño, despensa y baño servicio. Base de precio de venta total $ 900.000.00. Financiación: entrega al contado con escritura 50 o|o, saldo en 8 trimestres con el 12 o|o anual de interés. Garantía de mantenimiento de la propuesta, $ 90.000.00.
Firma de la escritura, el 20 de marzo de 1972.
Apertura de las ofertas, el 28 de febrero de 1972, a la hora 10.

Licitación N.o 3|72

Apartamento Propiedad Horizontal. — Excepcional ubicación, Mercedes 1279, unidad N.o 203, UTE N.o 15. — Sección Judicial 2.a, Padrón 7.511|203. Area aproximada 45 metros. Living comedor, dos habitaciones, baño y cocina. Base de precio de venta total, $ 770.000.00. Financiación: entrega al contado con la escritura el 50 o|o; saldo en 8 trimestres con el 12 o|o anual de interés. Garantía de mantenimiento de la propuesta, $ 70.000.00.
Firma de la escritura, el 20 de marzo de 1972.
Apertura de las ofertas, el 28 de febrero de 1972, a las 10.30 horas.
Las ofertas se presentarán en sellados de $ 20.00 con Timbres de Biblioteca de $ 10.00 en la División Jurídica mencionada, bajo sobre cerrado, en las fechas y horas señaladas precedentemente. En dicha División además, están a disposición de los interesados, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas, los títulos planos e información complementaria.
La Universidad de la República, se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas.
12) (C.C.) 3|pub. 30264 Feb.11-v.feb.17.

13-Llamados a Acreedores

KAPEL S. A.
Se cita y emplaza a los acreedores a cualquier título de la sociedad a presentarse con los justificativos de sus créditos en 18 de Julio 1070, Esc. 417, dentro del plazo de quince días a partir de hoy.
13) $ 2.000.— 10|pub. 1930 Feb.8-v.feb.23.

CAPITOL BAR S. A.
Llama acreedores al 31 de octubre de 1971, por su comercio de 18 de Julio 1503. — Ley 26|9|904. — Ituzaingó 1529.
13) $ 1.800.— 20|pub. 1342 En.31-v.feb.29.

14-Matrimonios de Montevideo

Montevideo, febrero 16 de 1972

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley N.o 9.906).

1.a Sección

HORACIO APOSTOL TOMA, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 1617 y MABEL SELENE GAMBARINI, 34 años, divorciada, oriental, domiciliada 18 de Julio 1617.

2.a Sección

EUGENIO CARLOMAGNO, 21 años, soltero, estudiante, oriental domiciliado Agraciada 1436 P. 8 y DIANA LARROSA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Agraciada 1436 P. 8.

3.a Sección

OSCAR HUGO FURTADO COOR, 29 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Cerrito 415 y DELIA ELVIRA MANEIRO GOMEZ 30 años, soltera, oriental, domiciliada Cerrito 415.

4.a Sección

GUSTAVO ALBERICO LOPEZ, 20 años, soltero, músico, oriental, domiciliado 18 de Julio 1006 y TULIA TERESA MACHADO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 18 de Julio 1006.
MARCOS ANDRES DUTRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ibicuy 1276 y MARIA MERCEDES CARRIQUIRY, 20 años, soltera, oriental domiciliada Ibicuy 1276.
JOSE PEDRO CUELLO, 25 años, soltero, laboratorista, oriental, domiciliado Soriano 1267 y LAURA NINA FASCIOLI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Soriano 1267.

7.a Sección

PEDRO TIMOTEO LAGOS, 54 años, soltero, conductor, oriental, domiciliado Nueva Palmira 1732 y HORTENCIA FRANCISCA PASOS, 48 años, viuda, oriental, domiciliada Nueva Palmira 1732.
NELSON HEBER MUNIZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Porongos 2368 y SARA NORBERTA RODRIGUEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Porongos 2368.

8.a Sección

ANTONIO AMEIJENDA CARVALLIDO, 39 años, soltero, estudiante medicina, oriental, domiciliado Agraciada 1708 y NAIR CHARLO OLIVERA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agraciada 1708.
PEDRO CARVALHO FARINASSO, 21 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Zapi-

cán 2634 Ap. 2 y OLGA MARIA ALBERTORI RUGGIERO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tomás Toribio 1417.

9.a Sección

RAUL AMORIN, 26 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 5381 y MARIA INES MAGNABOSCO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Garve 5633.

EDGARDO MARIO FERNANDEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sambucetti 2041 y MARIA EMA PIETROPINTO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sambucetti 2041.

CARLOS ENRIQUE RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 1 N.o 5107 y LYDIA MABEL ESCARON, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Hudson 4657.

JOSE D'ANGELIS, 26 años, divorciado, textil, italiano, domiciliado Teófilo Díaz 1635 y LINA MEROLA, 27 años, soltera, textil, italiana, domiciliada Melilla 7742.

CARLOS ALDO LAMBOGLIA, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Gutenberg 6271 y MARIA TERESA GUIMARAES, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Gutenberg 6271.

11.a Sección

RICARDO ALEXIS SAINZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 2 N.o 7337 y GLADYS RENEE RODRIGUEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 8 N.o 7346.

HAYGAZUN GARABEDIAN, 62 años, viudo, comercio, armenio, domiciliado Avenida 30 metros N.o 2566 y QUERIDA QUILONES MUNIZ, 44 años, divorciada, oriental, domiciliada Avda. 30 metros N.o 2566.

MIGUEL BORGES, 56 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Mandisovi 4659 y EUDEMIA MARTINA BENITEZ, 52 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Mandisovi 4659.

JAIME VIÑADE, 58 años, viudo, técnico sanitario, español, domiciliado Oficial 3 N.o 4460 y OLGA PEREZ, 48 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada I. Larraya 4865.

RUBEN ARIEL SOSA, 29 años, soltero, supervisor, oriental, domiciliado Nápoles 3385 y MARTHA LILIAN FARRE, 18 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Nápoles 3385.

HECTOR MIGUEL BONJOUR, 18 años, soltero, taxista, oriental, domiciliado E. Vidal 3189 y ADRIANA ISABEL RIVERO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada E. Vidal 3189.

CARMINE LEPORE, 26 años, soltero, metalúrgico, italiano, domiciliado D. Espinosa 2922 y LUISA DELLA RATTA, 21 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Oficial 3 N.o 5684.

12.a Sección

MANUEL MARTINEZ, 33 años, divorciado, empleado, español, domiciliado Vilardebó 1873 y MIRTA TRINIDAD, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vilardebó 1873.

RICARDO GANDUGLIA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado D. Aramburú 1554 y MARIA CRISTINA GOMEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada M. Soler 2689.

ALVARO MANUEL AGRAFOJO, 26 años, soltero, comercio, español, domiciliado Comercio 1536 y PURIFICACION IGLESIAS, 20 años, soltera, empleada, española, domiciliada R. Márquez 3425.

ALEJANDRO CESAR MACHENSE, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Melo 2425 y ANGELA LORELEY OMAR, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rocha 2438.

JOSE MANUEL UCHA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C. del Norte 3590 y MARIA del CARMEN GARCIA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. J. Quesada 3884.

DILVAR ALBERTO WALLACE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Caridad 1398 y RAQUEL ANAHIR DORREGO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada M. Sosa 2612.

BRUNO TORRINI, 45 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado E. Pouey 2522 y CARMEN ELIZABETH CASTRO, 39 años, soltera, oriental, domiciliada M. Sosa 2204.

RODOLFO JOSE ALBERTO CASSARINO, 26 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Larrañaga 3440 y MARIA MAGDALENA GARAT, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Larrañaga 3440.

13.a Sección

ELEAZAR ESTANISLAO CASTRO, 26 años, soltero, mecánico industrial, oriental, domiciliado Pasaje Central 5753 y MARIA ISABEL CARABALLO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Anaya 2598.

ROBERTO FAJARDO, 20 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado China 2162 y MARIA ISABEL VELO, 19 años, soltera, tejedora, oriental, domiciliada Bélgica 2180.

WILLIAM JOSE CABALLERO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chile 3480 y SUSANA ELSA VARELA, 19 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Egipto 3629.

14.a Sección

HECTOR ENRIQUE ECHEVERRIA, 27 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Bvr. Artigas 4376 y ANA MARIA AMALIA STEFANETTI, 26 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada Bvr. Artigas 4376.

ROMULO AQUILES RICELLI, 22 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Millán 3175 Ap. 4 y MARIA ROSA CABRERA, 23 años, soltera, peluquera, española, domiciliada Millán 3175 Ap. 4.

15.a Sección

GONZALO GUTIERREZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan M. Pérez 2865 y MARIA MERCEDES GORLERO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan M. Pérez 2865.

JOSE MANUEL GARCIA, 30 años, soltero, empleado, español, domiciliado José Ellauri 643 y DIDIA MARGARITA de DIOS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Ellauri 643.

GASTON CIRO PERUFFO, 31 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Williman 559 y GRACIELA MARIA LAVAGNA, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Williman 559.

RICARDO DOMINGO ROSSI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Vidal 782 y MARIA ELENA URIOSTE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Vidal 782.

16.a Sección

JOSE CASIMIRO REQUIELME, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 1.o N.o 3410 y ELDA TERESA PEREIRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 1.o N.o 3410.

17.a Sección

OVIDIO SANTOS CABRERA, 33 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado General Flores 5272 y LUISA JAITKIN, 36 años, divorciada, oriental, domiciliada Gral. Flores 5272.

RAUL VENICIO FIGUEREDO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle A. 17 metros N.o 4191 y LIDIA CELMIRA LOPEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Calle A. 17 metros 4191.

JUAN CARLOS BANEGA, 25 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Capitán Pettirossi 5140 Ap. 1 y LOURDES BEATRIZ TOLEDO, 23 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Oficial 3 N.o 5012.

JOSE SILVERA, 30 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado Oficial N.o 2 N.o 4888 y SANTA ALAIDES RIVERO, 35 años, divorciada, doméstica, oriental, domiciliada Oficial N.o 2 N.o 4888.

18.a Sección

CARLOS EDUARDO COSTA, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Charrúa 2562 y CECILIA ELODINA GUIMIL, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Charrúa 2562.

ALBERT GARFUNKEL, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado J. B. Blanco 1229 Ap. 701 y JANNET SUSANA LIBERMAN, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada J. B. Blanco 1229.

OMAR GREGORIO TRAPANESE, 20 años, soltero, cerrajero, oriental, domiciliado Llambí 1423 y NORA ELVIRA ESTEVEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Llambí 1423.

OSCAR JORGE GIULIANO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 2668 y MARIA CRISTINA ALVAREZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Rivera 2668.

ENRIQUE JORGE STIRLING, 36 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Guayaquí 3425 y SONIA LAURA TAGLIAFICO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Guayaquí 3425.

JUAN ELISEO LOPEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 3422 y MARVEL ELIZABETH EIRIN, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Rivera 3422.

JOSE MANUEL COUSILLAS, 26 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado 26 de Marzo 1196 Ap. 101 y MARIA de la FLOR LOBO, 25 años, soltera, estudiante, española, domiciliada 26 de Marzo 1196 Ap. 101.

GUSTAVO GOMEZ, 27 años, soltero, empresa, oriental, domiciliado L. Ponce 1331 Ap. 502 y MARIA del CARMEN FERNANDEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada L. Ponce 1331 Ap. 502.

19.a Sección

DANIEL DOMINGO RETTA, 49 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Lucas Píriz 2500 y MARIA ARNOLDA DORNES, 45 años, divorciada, oriental, domiciliada General Urquiza 2813.

MARCOS GUSTAVO CETINICH, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Monte Caseros 2631 y MARTA AMPARO ALVAREZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Monte Caseros 2631.

SIMON GOMEZ, 58 años, viudo, empleado, libanés, domiciliado Edison 1642 y MARIA ESTHER CORREA, 55 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Chubut 1980.

FERNANDO PEREZ, 22 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado Juan Ramón Gómez 2756 Ap. 2 y RITA CORINA ARMAN MANCINI, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Ramón Gómez 2756 Ap. 2.

WILSON RENE RIVEIRO, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cufré 2630 e ISABEL MARIA del CARMEN RODRIGUEZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Cufré 2630.

20.a Sección

ODILO RODRIGUEZ, 25 años, soltero, empleado, español, domiciliado Julián Laguna 5618 y MARIA LUISA VARELA 20 años, soltera, peluquera española domiciliada José Llupes 5405.

21.a Sección

JUAN LUIS ELIA FACHELLI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Millán 4576 y SILVIA LISSAUER GONZALEZ, 21 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Millán 4576.

JULIO CESAR SOSA GOMEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado S. Mateo 4128 y NANCY LOPEZ FALERO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santa Lucía 4244.

CARLOS ALBERTO ARAUJO, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Bell 1121 y MARGARITA AURORA ROSSI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bell 1121.

JAIME ALSINA DELUCCIA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vedia 1044 y PIERINA MARIA DAVIO TOSCANINI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vedia 1044.

22.a Sección

RAUL JOSE GUARDIOLA, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Corumbé 4116 A y MARIA EMILIA DIANA GALLI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Corumbé 4116 A.

GREGORIO RODRIGUEZ, 36 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Juan Rosas 4180 y MIRTHA GLADYS GONZALEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Rosas 4205.

23.a Sección

JOSE ENRIQUE MAXIMO OLIVEIRA MATTOS, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Joanicó 3492 y SYLVIA ESTHER OSORIO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Joanicó 3492.

24.a Sección

JOSE ANDRES CARPELINO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Propios 1645 y MARIA ELENA ALBANO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Propios 1645 Ap. 201.

NELSON SANTOS PINTADO, 30 años, soltero, lustrador, oriental, domiciliado Rivera 3685 y CECILIA FLORA LOPEZ DIAZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Mac Eachen 1587.

ROBERTO SEBASTIAN SUEIRO SEGAT, 43 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado Rafael Pastoriza 1421 Ap. 6 y MARIA CRISTINA LOPEZ OLIVARI, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Rafael Pastoriza 1421 Ap. 6.

ALEJANDRO LOPEZ INZAURRALDE, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domi-

ciliado Ayacucho 3390 y MARIA MERCEDES PAYRET ARRUA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ayacucho N.o 3390.
$ 260.— 3|pub. v.feb.18. 14)

Montevideo, febrero 11 de 1972

1.a Sección

RUBEN MONTEDONICO, 23 años, soltero, librero, oriental, domiciliado 18 de Julio 1629 y MABEL ISOLA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 18 de Julio 1629.
JORGE ELBIO PREGO, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Paysandú 1402 y CATALINA KALINA, 26 años, divorciada, estudiante, checoeslovaca (C. legal), domiciliada Paysandú 1402.

2.a Sección

JOSE MANUEL IGLESIAS, 30 años, soltero, empleado, español, domiciliado Convención 1450 y ERMINDA VIQUEIRA, 31 años, soltera, empleada, española, domiciliada Convención 1450.

3.a Sección

LELIO WAGNER MENDEZ, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 25 de Mayo 258 y MIRTA GIMENEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Pérez Castellano 1429.
FRANCISCO CLAUDIO LOPEZ, 23 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Treinta y Tres 1381 y MARTA ADELAIDA FERNANDEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Buenos Aires 272 Ap. 12.

4.a Sección

JULIO MOSES, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Canelones 810 y NOEMI KAGAN, soltera, estudiante, brasileña, domiciliada Canelones 810.
EDUARDO MAXIMO SAMA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cuareim 1131 y MARIA CRISTINA FILIPPINI, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cuareim 1131.
SALVADOR GANDOLFO, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Paraguay 1079 y MARTA IVONE FARINA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Paraguay 1079.

5.a Sección

OSCAR DANIEL MACHADO LOPEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Constituyente 1674 y EVELYN ESTHER FERREIRA PEREIRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Constituyente 1674.

7.a Sección

ELEOMAR RUBEN PRIETO, 39 años, soltero, contador, oriental, domiciliado N. Palmira 1646 y MARIA del CARMEN PRAVIA, 32 años, soltera, oriental, domiciliada N. Palmira 1646.
ANTONIO EDUARDO TIBAU DIAZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cuñapirú 2240 Ap. 3 y GLORIA BEATRIZ INTROINI MACHADO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cuñapirú 2240 Ap. 3.
JOSE WALTIER, 45 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Justicia 2102 y MARIA de los ANGELES CIRISOLA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Justicia 2078.

8.a Sección

OSVALDO MONTEAGUDO CAMAÑO, 25 años, soltero, empleado textil, oriental, domiciliado Agraciada 2738 Ap. 7 y MARIA HILDA SILVA PACHECO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agraciada 2738 Ap. 7.
JUAN CARLOS MIGLIANI CASAS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nicaragua 1368 y BLANCA ESTHER LORELEY REYES POMBO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nicaragua 1368.
HECTOR JORGE TAIBO KONRAD, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paraíso 2796 y MARIA ISABEL NOVOA REY, 23 años, soltera, pedicura, española, domiciliada Paraíso 2796.

9.a Sección

HECTOR TIZZI, 31 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado Oficial 4 N.o 8099 y SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS CHOCHO, 32 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Oficial 4 número 8099.
HOMERO VIÑA LABORDE, 37 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado A. Saravia 5368 y ANGELA INES DAMIANO, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada A. Saravia 5368.
OSVALDO MARIO DIAZ, 57 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Sambucetti 2024 y JOSEFINA LARROCA, 59 años, viuda, oriental, domiciliada Sambucetti 2024.
BASILIDES GERVACIO MARTINEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado B. Irigoyen 5575 y MARIA LAURA FRANCO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada C.A. López 8062.
LUIS HEBER QUIOLLA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado A. Ma. Márquez 5436 y RAQUEL PETRONA GARMENDIA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada A. Ma. Márquez 5782.
CARLOS HUMBERTO ALVAREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C. de la Barca 2093 y ROSA FIRPO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Eduardo Raíz 1839.

10.a Sección

SALVADOR MANUEL FERRARO, 64 años, divorciado, agente de Ancap, oriental, domiciliado Delicias 4859 y LEONOR BELLON, 66 años, soltera, jubilada, argentina, domiciliada Delicias 4859.
MARIO SADI COUTURE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Nariño 1555 y MARIA CAROLINA INFANTE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Nariño 1555.
JACOBO FRYD, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. Uriarte 6470 y LILIAN REGINA SCHAPIRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada M. Uriarte 6470.

12.a Sección

BOLIVAR GONZALEZ, 23 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado Gral. Flores 5231 y ETHEL AIDA GALARZA, 23 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada M. Sosa 2516.
WALTER REYES, 31 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Garibaldi 1758 y MARIA CRISTINA DELGADO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Garibaldi 1758.
ALCIDES FONT, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 1641 y CARMEN NELIDA RONCIO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rocha 2754.
MIGUEL ANGEL BARRIOS, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Quijote 3041 y PERLA GLADYS LINARES, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Quijote 3041.
ARMANDO PEDRO MARCHIONE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado R. de Santiago 1581 y MIRTA BEATRIZ REYES, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada R. de Santiago 1581.
ENRIQUE ALFREDO VISCONZI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Cabal 2322 y MARIA ORFELIA GALVEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pestalozzi 3860.
RAUL WASHINGTON CAPURRO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado B. Riquet 378 y MARIA del ROSARIO MUNIZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada B. Vista 1625.
JOSE LUIS GERBEC, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado G. Gallinal 1906 y RAQUEL MATHO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada G. Gallinal 1906.
ATANASIO GAGAUZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Río Janeiro 5207 y DIANA CECILIA QUINTANA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Erlich 3870.
HELEN PAULO SALVATERRA LORENZONI, 38 años, soltero, empleado, brasileño, domiciliado en Brasil y ELENA FERNANDEZ, 46 años, viuda, oriental, domiciliada Huáscar 3968.
MIGUEL ALBERTO FIORITO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado R. de Santiago 1629 y SUSANA LILA MARCHIONE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada R. de Santiago 1581.

13.a Sección

CARLOS VICTOR TRAVIESO, 25 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Polonia 4225 Ap. 5 y DORA ELENA TORRES, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Bélgica 1205.
WALTER MARTINEZ, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Puerto Rico 3829 y MARTHA BERENICEL ASAMBUYA, 20 años, soltera, doméstica, oriental, domiciliada Charcas 2010.
FAUSTINO OSCAR POPPITI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Castellino 1654 y MABEL MIRTYA GONZALEZ, 28 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Pedro Castellino 1661.

14.a Sección

MARIO EDUARDO de AZEVEDO, 23 años, soltero, empleado, brasileño, domiciliado Adolfo Berro 939 y MARIA CECILIA ARACELI ANTIA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Adolfo Berro 939.
HUGO CARLOS BAS, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fco. Gómez 762 y MARIA FELICIDAD DUHALDE, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Fco. Gómez 762.

15.a Sección

OSVALDO VARGAS, 24 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado José M. Montero 3006 Ap. 202 y NINA ALICIA BAUBETA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José M. Montero 3006 Ap. 202.
LUIS ALBERTO ARTAGAVEYTIA, 50 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Juan B. Blanco 643 y MERCEDES GURMENDEZ, 46 años, viuda, oriental, domiciliada José Ellauri 759.
GONZALO JOSE CIBILS, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Luis de la Torre 572 y MARIA SUSANA MENDEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Luis de la Torre 572

16.a Sección

DIONISIO LOPEZ, 22 años, soltero, jornalero, español, domiciliado Rafael 3811 y ANA MARIA ACOSTA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Rafael 3811.
LEOPOLDO CESAR ROMERO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cuchilla Grande 5850 Ap. 2 y ANA MARIA VIÑA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cuchilla Grande 5850 Ap. 2.
MANUEL FORTES, 23 años, soltero, empleado, español, domiciliado José Belloni 5316 y JENNY CRISTINA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Libia 3399.

18.a Sección

DANIEL FEDERICO MARCOS NICOLA, 27 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado J.B. Lamas 2936 y BLANCA NORA JAUMANDREU, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J.B. Lamas 2936.
LAZARO KURSBAUM, 29 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Charrúa 2652 y RAQUEL INES ELIAZER, 21 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Charrúa 2632.
CARLOS GNOCCHI, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado P. Berro 1376 Ap. 201 y JOAN ETHEL SALDAIN, 34 años, soltera, oriental, domiciliada P. Berro 1376 Ap. 201.
JUAN CARLOS ANTONIO TUTTE, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Payán 3094 y ALICIA MARIA CRISTINA MALDONADO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Payán 3094.
JORGE WALTER ANGELONI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. P. Laguna 3571 y BLANCA IRMA GULLY, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada J.P. Laguna 3371.

20.a Sección

DOMINGO ENRIQUE RODRIGUEZ, 21 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado C. de la Vega 4529 y EVA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada C. de la Vega 4529.
WEILER JUVENAL VERA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. L. de la Peña 816 y ANMERYS SUSANA PIEDRABUENA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. L. de la Peña N.o 816.

21.a Sección

EDUARDO ULISES PEREIRA, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Melilla 1053 y ZULLY ISABEL CAVEDAGNI, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Melilla 1053.
JORGE HASKO KESSLER, 21 años, soltero, empleado, austríaco, domiciliado Guazunambí 244 y DELIA TERESITA FONTANA FIGUEREDO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guazunambí 244.
JUAN JOSE CURBELO MONTEVERDE, 22 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Las Higueritas 1958 e IVONNA MARIA MASSIOLO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Esmeralda 574.
EDUARDO HENRIQUE DE CASTRO ARAUJO, 23 años, soltero, estudiante, brasilero, domiciliado General Hornos 4524 y MARIA ELENA RIMOLLI ALONSO, 26 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada General Hornos 4524.
HUGO VIERA BETARTE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Millán 4578 y AURORA MEZZAS RODRIGUEZ, 26

años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Millán 4578.

MIGUEL ANGEL ACOSTA SILVA, 21 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Pasaje Central 5779 y LILIAM OLGA REYES, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos María Herrera 948.

VICTOR HUGO CENTENA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tacuabé N.o 4774, bis y ALICIA RAQUEL SAETTONE, 19 años, soltera, oriental; domiciliada Tacuabé 4774, bis.

22.a Sección

RAMON FERNANDO GIORDANO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C. Vega 3414 y MIRNA ARLET GAMBOYE, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada M. Arrotea 3261 Ap. 4.

23.a Sección

FRANCISCO ELADIO PIRIZ PARRA, 36 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado J.J. Rousseau 4315 y CONSTANZA RAQUEL GAMBOA GULLY, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada J.J. Rousseau 4315.

MACARIO ARTURO GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado, español, domiciliado 8 de Octubre 3927 y VILMA NUÑEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hipólito Irigoyen 1452.

24.a Sección

WILSON SOLIS ROMERO, 20 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 1413 y BEATRIZ CRISTINA BLANCO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Diego Lamas 1486.

WALTER ARIEL FERRARI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lavalleja 1056 y NELIDA DA ROSA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Cap. Videla 3176 Ap. 2.

JUAN CARLOS ADROMER, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 1.o N.o 6414 y MARIA CRISTINA BENZO, 21 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada 2 de Mayo 1428 bis.

Adjunta "B"

ALEJANDRO GUZMAN ASUAGA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Libertad 2649 e ISABEL EMA CARVALHO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Buenos Aires 568.

14) $ 260.— 3|pub. v.Feb.17.

16-Prescripciones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: PAMPIN DE VENETA MERCEDES y otros. "Prescripción treintenaria" (V.306|71), se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con algún derecho a los bienes que se individualizarán, a sus anteriores propietarios o sus sucesores a título universal o particular, y especialmente a los linderos de los inmuebles; a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituído, comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de prescripción treintenaria sin su intervención. Los inmuebles de referencia son los siguientes: A) 21 metros 48 de frente al NE a la calle pública de 17 metros, la que hace luego esquina con el Camino Tonkinson, por 42 metros 95 de fondo, lindando al NO con padrón N.o 38.934 (solar N.o 26) y al SE con solar N.o 30 y al Sur en 21 metros 48 linda con padrón N.o 38.933. Es parte del padrón N.o 38.395 y está sito en la 21.a Sección Judicial de Montevideo, resultando dichos datos del plano del Agrimensor Carlos R. Senaldi de diciembre de 1970, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 65.007, el 17 de diciembre de 1970. Su superficie es de 992 metros 56; B) 41 metros 24 al NE con frente a la preindicada calle pública de 17 metros, por donde hace esquina con el Camino Tonkinson, frente al cual tiene 21 metros 50 al Sur; 20 metros 89 al NO, lindando con solar N.o 30 y 36 metros 13 al SO lindando con solar N.o 31. También es parte del padrón N.o 38 935 y sus datos de individualización surgen del mismo plano antes mencionado. Consta de una superficie de 808 metros 18. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 15 de 1971. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

16) $ 20.400.— 30 pub. 24603 Feb.1.o-v.mz.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: BENTANCUR MASA RICARDO MARIA. "Prescripción adquisitiva". (V.314|971), se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará, a sus anteriores propietarios o sus sucesores a título universal o particular y especialmente a los linderos del inmueble, y a la firma Guillamón Hnos. y a Bernardo y Miguel Guillamón a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituído, comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de continuar los trámites de prescripción adquisitiva sin su intervención. El inmueble de referencia es el siguiente:

Un predio que se encuentra emplazado en la manzana N.o 290 del Pueblo Victoria, Vigésima Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el N.o 146.382, señalado con el N.o 20 en el plano de fraccionamiento, levantado por el agrimensor Daniel Reynante en el año 1929, que se compone de una superficie de 240 metros, que se deslindan así: 12 metros en su fondo al N.E. lindando con el solar N.o 2, padrón número 35.569; por 20 metros en su costado confinando al N.W. con el solar N.o 1, padrón N.o 35.588 y al S.E. por donde limita con el solar N.o 19 padrón N.o 146.381; y 12 metros de frente al S. W. a la calle Yañez Pinzón entre las calles Campichuelo y Las Tunas, distando su punto medio 18 metros de la esquina formada por la calle de su frente y la calle Campichuelo. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 15, de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

16) $ 18.000.00 30|pub. 21417 Dic.29-v.dic.31. Feb.1.o-mz.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en autos: "BORCHE de LISSARDY, GUILLERMINA Y OTROS. Prescripción". (Ficha 508|71), se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado: Guillermina Borche de Lissardy, Raúl Rito, Brenda Basilia, Julia Juana, Zelmar José y Wáshington Ramón Lissardy Borche, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Inmueble Padrón 179 sito en la Undécima Sección Judicial de Canelones, con 3.140 metros 40 decímetros de superficie; 50 metros de frente sobre la calle 25 de Agosto y 76 metros 30 centímetros sobre la calle Sarandí. Por tanto se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho, a cualquier título sobre el bien descripto y especialmente a los sucesores de Eusebio Rodríguez y a los propietarios de los inmuebles linderos que son los empadronados con los Nos. 199, 202, 194, 195 y 196 para que comparezcan a deducirlo dentro del referido término bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 31 de agosto de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

16) $ 12.000.00 30|pub. 2123 Feb.9-v.mz.24

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: "BAUDILIO BELO CHIARLA. Prescripción", F|1076|71), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la nombrada persona, solicitando acción de prescripción treintenaria del siguiente bien: Un solar de terreno y sus mejoras ubicado en la 20.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el N.o 80 232 y que según plano del agrimensor Roque Aita Laguardia, de setiembre de 1956, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 32.884 el 25 de setiembre de 1956, tiene una superficie de 990 metros cuadrados, que se deslindan 20 metros al Sur a la calle Atahona. Nos. 3683|7.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto, a sus anteriores propietarios o sus sucesores a título universal o particular, y especialmente a los linderos, Alejandro Alberto Raiz, padrón N.o 134.337; sucesión de Carlos Marino; padrón número 80.233, Manuel Casas, padrón N.o 80.247 y Angel Garate Lagares, padrón N.o 80.246, a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituído comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 6 de 1971. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

16) $ 14.400.00 30|pub. 2173 Feb9-v.mz.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) La de matrimonio de CARLOS ANTONIO GONZALEZ CEDEÑOS y ANGELA MARIA LOPRETTI MANCINO (V| 419|971) pues donde figuran los nombres de los contrayentes como "Carlos" y "Angela" debe decir "Carlos Antonio" y "Angela María"; donde figuran los apellidos maternos como "Sedeños" y "Mangino" debe decir "Cedeños" y "Mancino"; y donde figuran como nacidos el "7 de mayo de 1906" y "20 de mayo de 1908" debe decir "7 de mayo de 1908" y "22 de mayo de 1906" respectivamente; y b) La de nacimiento de CARLOS GONZALEZ LOPRETTI, pues donde aparecen los nombres de los padres como "Carlos" y "Angela" debe decir "Carlos Antonio" y "Angela María" y donde figuran los apellidos de los abuelos maternos como "Sedeños" y "Mangino" debe decir "Cedeños" y "Mancino". — Montevideo, diciembre 1.o de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

19) $ 7.200.— 15|pub. 2252 Feb.11-v.mz.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en los autos caratulados: "MARICHAL LUIS y otros. Prescripción adquisitiva" (Ficha C-1685|971) se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado Luis Isabelino, Pablo Omar, Elsa, Adela y Raúl Orestes Marichal, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: un solar de terreno empadronado con el número 53.039 sito en la 20.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, paraje "Pueblo Victoria" que consta de una superficie de 1.661 metros cuadrados 99 (con un área edificable de 831 metros cuadrados) con 36 metros 93 al N. O. sobre la calle Dionisio Coronel.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y especialmente al señor Juan R. Vical y/o a sus sucesores o causahabientes a cualquier título, así como a los propietarios de los padrones números 57.182, 53.038, 147.321, 147.322, y 147.323 y a toda otra persona física o jurídica que pudiera tener interés en este juicio, por cualquier concepto, para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, por sí o por intermedio de apoderado legalmente constituído para el acto, o estar a derecho en los referidos obrados, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 6 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

16) $ 15.600 30|pub. 23580 Dic.14-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Patiño García José contra OSCAR PICON. Prescripción". (Ficha C. C. 343|971), se hace saber que se presentó don José Patiño, iniciando juicio de prescripción contra Oscar Picón y sus sucesores a título universal y singular con respecto a un vehículo matriculado con el N.o 408.475, padrón 142.147, marca "Fordson".

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los interesados para que comparezcan en estos autos a estar a derecho y ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 30 de diciembre de 1971. — Esc. Julio Maia, Actuario.

16) $7.200 30|pub. 1758 Feb.10-v.ab.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en el expediente respectivo, se hace saber que se ha presentado ALMEDOLINA VAZQUEZ HUQUE, (Ficha 738|971), promoviendo acción de prescripción treintañal contra los sucesores de don Florentino Huque y contra todo el que se considere con derecho a una fracción del solar empadronado con el número 965, ubicada en la manzana N.o 218, de la planta urbana de la ciudad de Artigas, Primera Sección Judicial de este Departamento, que según plano del agrimensor Ernesto Petit Ayala, registrado en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas, con el N.o 3.472 el 26 de mayo de 1970, tiene una superficie de 752 metros, 82 decímetros y linda: al Norte, con la calle José Pedro Varela; al Oeste, con la calle Maciel; al Sudoeste, con el padrón 966 y al Sudeste, con Avda. Circunvalación.

En consecuencia, se emplaza por el término de noventa días, a los sucesores de don Florentino Huque y a todo el que se crea con derechos en esta gestión para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Se hace constar que este trámite se efec-

túa con auxiliatoria de pobreza. — Se habilitó la próxima feria mayor para las publicaciones. — Artigas, 27 de diciembre de 1971. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
16) (R.20|4|55) 30|pub. 30196 Feb.1.o-v.mz.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado TERESITA NIBIA SUAREZ de ACOSTA, solicitando la rectificación de partidas de su matrimonio y nacimiento de su hija María Teresita, en el sentido que donde dice "Teresita Nibya" y "Teresita Silvya" respectivamente debe decir "Teresita Nibia" que es el verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, agosto 27 de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
19) $ 2.400.— 15|pub. 2287 Feb.11-v.mz.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: FRANCISCO CABRERA "Prescripción adquisitiva". (N.o 168, año 1971), se cita, llama y emplaza, a cuantos se consideren con algún derecho, al bien que se individualizará a continuación: Una fracción de campo ubicada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, empadronada con el número 2.968, lotes a y b del plano del Agrimensor Simón López Chirico e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo, el día 12 de mayo de 1971 con el N.o 4.534, con una superficie de 28 Hás. 3.700 metros cuadrados o sea el lote A, con un área de 24 Hás. 8.700 metros cuadrados y el lote B, de una superficie de 3 Hás. 4.920 metros cuadrados que por ser contiguas, se deslindan en conjunto así: al Noreste, una línea recta de 534.20 con Juan B. Balero Fernández, padrón N.o 3.525; al Sureste una línea quebrada, compuesta de dos rectas de 286.50 y 274.90, de frente ambas a camino nacional, por medio con Basilio Antúnez Muñoz, padrón N.o 4.857; al Suroeste una línea recta de 365.20, con Juan B. Balero Fernández, padrón N.o 2.966 y al Noroeste, la Cañada divisoria por medio de Juan B. Balero Fernández, padrón N.o 2.955 y una línea recta de 311.50, con Lucía R. Olivera Laberrie y otro padrón N.o 2.956. Se emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos al inmueble descripto para que comparezcan en autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se llenará el requisito de la conciliación y se continuarán estos procedimientos. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Melo, diciembre de 1971 — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
16) $ 16.800.— 30|pub. 473 Feb.1.o-v.mz.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos LLUVIERA DUBARRY, CARLOS PURIFICADOR. "Prescripción", (Ficha N.o 354, año 1971), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre el inmueble que a continuación se deslindará, muy especialmente a los sucesores de doña Petronila Lluviera de Carbajal y don Martín Carbajal, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio: Inmueble ubicado en zona rural de la 13.a Sección Judicial de este Departamento de Colonia, empadronada bajo el N.o 6.345 y compuesta de una superficie de una hectárea y 9.305 metros, según el plano del Agrimensor Bismarck Perera Indurain, de abril de 1966, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, el 16 de marzo de 1970, bajo el N.o 510, que linda: 157 metros 50 centímetros al Sursuroeste de frente a camino vecinal al "Paso del Quebrancho" 125 metros y 20 centímetros al Oestesuroeste, también de frente, por formar esquina a otro camino vecinal a Cardona. — Rosario, 24 de noviembre de 1971. — Escribano Julio Abelenda Piacenza, Actuario.
16) $ 12.000.— 50|pub. 23222 Dic.7-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Depto., dictada en los autos: MONROY, (LAZARO GANANTON). "Prescripción" (A|141|971) se cita y emplaza a don Juan Rodríguez, a los linderos y a todos los que tuvieren interés sobre un solar de terreno con el edificio y las demás mejoras que contiene, sito en zona urbana de Villa Rodríguez, 2.a sección judicial de San José, empadronado en mayor área con el N.o 113, señalado con el N.o 22 de la manzana "A" en el plano del Agrimensor Salvador Mascheroni, inscripto con el N.o 87, el 12 de junio de 1937 en la Oficina Técnica de Empadronamiento de San José y se compone de una superficie de 389.56 que linda al Norte calle Buxareo, al Sur solar N.o 1, al Este con solar 21 y al Oeste y Suroeste con sucesión de Juan Cantoni —fracciones todas del mismo plano— a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. Se hace constar que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, 24 de noviembre de 1971. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
16) (R. 20|4|55) 30|pub. 33345 Dic.23-v.dic.31. Feb.1.o-v.mz.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada en autos CIDADE NICOLAS" Prescripción adquisitiva (Ficha No 329, C. año 1971), se hace saber que compareció el, nombrado ante este Juzgado iniciando acción prescriptiva sobre una fracción de terreno ubicada en Villa Sara, 7.a Sección Judicial de Treinta y Tres, padrón N.o 203 de la manzana N.o 27, con una superficie total de 1491 metros. Se trata de dos terrenos contiguos, uno con 810 metros 20 decímetros con frente a la calle Tacuarembó y carretera Ruta 8, el otro con una superficie de 680 metros 62 decímetros en las calles San José y Tacuarembó.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmueble descripto, para que dentro del término de 90 días, comparezcan en este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Treinta y Tres, 21 de octubre de 1971. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
16) (C. C.) 30|pub. 32935 Dic.6-v.dic.31. Feb.10-v.feb.17.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JUAN CARLOS GOMEZ BROWN, solicita la inscripción de la obra teatral titulada "Lesbos", de la cual se declara autor. — Montevideo, 4 de febrero de 1972. — Adolfo E. Silva Delgado, Director General (S.O.A.).
17) $ 1.500.— 10|pub. 2335 Feb.16-v.feb.29.

MARIA SARA CADEYRO BARCIA, solicita la inscripción de la obra titulada: "Ser o no ser" de la cual se declara autora. — Montevideo, 25 de enero de 1972. — Adolfo E. Silva Delgado. Director General. (S.O.A.).
17) $ 1.000.— 10|pub. 1755 Feb.7-v.feb.22.

WALTER NELSON VENAZCO, solicita la inscripción del dibujo para un banderín para el "Club Nacional de Futbol", del cual se declara autor. — Montevideo, 2 de febrero de 1972. — Adolfo E. Silva Delgado. Director General. (S.O.A.).
17) $ 1.000.— 10|pub. 1315 Feb.7-v.feb.22.

NIEVES SUAREZ IBERACOCHEA solicita la inscripción de la obra titulada "Madre de la Nación" de la cual se declara autora. — Montevideo, 2 de febrero de 1972. — Adolfo E. Silva Delgado, Director General (S.O.A.).
17) $ 1.000.— 10|pub. 1691 Feb.4-v.feb.21.

AGADU, registra obras de sus asociados:

OSVALDO DANI: "Que pena me da" (Cumbia), "No te buscaré" (beat), "Solo tan solo" (balada).

CARLOS de SOUZA y MARIA JULIA FERNANDEZ: "Un día de carnaval" (tango).

ARMANDO BIA: "Suavetona" (cumbia) y "Yo te busco" (bolero bugalú).

DANIEL LAGARDE y NICOLAS GUILLEN: "Chevere" (son cubano).

LEONIDAS SOARES de LIMA: "A don Osvaldo" (tango).

ARIEL EROS NICOLA y WALNER GEORGETTI: "Bailando bugalú" (bugalú) y "Al amigo" (bolero guajira).

LUIS PACHECO, JORGE SIMONETTI y JOSE IACONIANNI: "Vive la vida cantando", (canción beat).

PERLA BERNARDO y SAUL IBARGOYEN ISLAS: "Esta milonga que canto", (Milonga).

SOLANGEL CORBO: "Vagabundo soy yo", (rock lento) y "Paseandero" (rock).

MAURICIO VIGIL: "Canción del amor armado" "Hay que luchar" y "Hemos dicho basta", (canciones).

NELSON CRUZ: "Pa'corralitos" (huella) "Siembra de paz" (vals criollo).

MIGUEL VILLASBOAS y PEDRO SEVERINO CAPETTA: "De capa y espada", (Paso doble).

LUIS ETCHEGONCELAY: "Cuando vayas a Montevideo" (shake) "Por donde andarás", (surf) y "Que más quisieras tú...", (shake).

LUIS AMENGUAL y LUIS ETCHEGONCELAY: "Mi otoño gris", (balada).

SANTIAGO A. MOREIRA y EUGENIA MONDELLO: "Un día gris", (tango).

MAURICIO VIGIL y OTTO RENE CASTILLO: "Vamos patria", (canción).

MAURICIO VIGIL y LUIS VIGIL: "Canción de la libertad", (canción).

MAURICIO VIGIL y A. GRAVINA: "Busca la rosa roja", (canción).

JUAN BOVEDA y FANNY HERNANDEZ de MORA: "Nuestra españolísima", (Paso doble).

ALBERTO BLANCO: "Vagué en el mundo", (bolero) "Jirón de ayer", (bolero).

WALTER MENDEZ y OLDIMAR CACERES: "Ha llegado el carnaval" (marcha).

ANTONIO CERVIÑO y ENRIQUE CORREA LUNA: "No Juancito" (candombe) "1 por 1 igual 3" (milonga).

RAUL CAMPOS y OTTO GALLARDO: "El tripletero", (marcha).

ANTONIO CERVIÑO y ENRIQUE CORREA LUNA: "Píldorita pa' los nervios", (candombe).

OLGA FARKAS: "Malvón" (tango).

DANIEL VIGLIETTI y JUAN CUNHA: "La nostalgia de mi tierra", (canción).

DANIEL VIGLIETTI y RAFAEL ALBERTI: "Coplas de Juan Panadero" (canción).

DONATO RACCIATTI y ROBERTO ALVAREZ "Chica bikini" (canción).

ERLAN GHISO, JULIAN ESMIR y TONO TRIUNFO: "El mundo es mío" (shake).

ERLAN GHISO y TONO TRIUNFO: "Que bien estás muchacha", (balada beat).

ERLAN GHISO: "Anochecerás en mi soledad" (shake).

KANO: "Carita con carita" (shake).

PAULINO PEREZ: "Amort pasajero" (vals), "Cuerpo de muñeca" (twist).

OMAR CABRERA PERDOMO y WALTER PEREYRA DI CLEMENTE: "Coplas de ciudad de Tala", (milonga) y "Es tu amor" (vals canción) "Oh 25 de Agosto" (cielito).

WALTER PEREYRA DI CLEMENTE: "Aires de gato" (aire de gato) "A Florida", (milonga).

FERNANDO TROBO: "El payaso Pirulín", (canción infantil).

ROSA ROZEN: "Amor y carnaval" (candombe).

LUIS CARABELLI: "Tremolo", (tango).

CLORISEO JULIO ROSE: "Nuestro amor será... así... así", (canción).

ANGEL FANTAUZZI "Canción para nuestra paz", (canción) y "Buscando una flor", (zamba canción).

ADOLFO LARRIERA CUNEO: "Zamba del nochero", (zamba).

ROBERTO CUENCA: "Solo candombe" (candombe).

LUIS ALVAREZ: "Luna de agua" (litoraleña)

JUAN PABLO IGLESIAS: "Esa flor murió"; (balada), "Esto es así" (twist).

HERIBERTO CREPPY: "Arroyo palmar", (chamamé) "Gratos recuerdos" (polca) y "Ya centenaria" (zamba).

IVI LENN: "Nunca podré decírtelo, mi vida" (canción).

JORGE GALATI: "Si vuelves a mi lado", (tango).

HUMBERTO PIÑEIRO Y VICTOR GONZALEZ: "Si supieras mi amor", (zamba).

HUMBERTO PIÑEIRO y JULIO VICTOR GONZALEZ y RONDAN MARTINEZ: "En mi tierra" (huella).

HUMBERTO PIÑEIRO y JULIO VICTOR GONZALEZ: "A tu ausencia" (zamba canción).

RONDAN MARTINEZ, HUMBERTO PIÑEIRO y JULIO VICTOR GONZALEZ: "Cielito de la frontera" (cielito).

DAGOBERTO VAZ MENDOZA, HUMBERTO PIÑEIRO y JULIO VICTOR GONZALEZ: "El indio vuelve" (canción).

DAGOBERTO VAZ MENDOZA, HUMBERTO PIÑEIRO y JULIO VICTOR GONZALEZ: "Niña butiacera", (canción).

RONDAN MARTINEZ, HUMBERTO PIÑEIRO y JULIO VICTOR GONZALEZ: "La pueblada", (milonga).

INES GUTIERREZ: "Es tiempo de ser", (canción moderna).

VARUYAN: "Solo entre las rocas" (melódico beat).

OLDIMAR CACERES y DONATO RACCIATTI: "Arrorró moreno" (candombe).

BLANCA FERRON: "Bajo del manzano" (twist).

WALTER CAMBON: "Suena blanca espuma" (candombe).

ESTELA SANGERMANO: "Cantar de dos sombras" (canto coral).

HUMBERTO GIAMPIETRO y DIEGO LARRIERA VARELA: "Viene por el camino" (canción nativa).

HUMBERTO GIAMPIETRO: "Milonga pa' don Paco" (milonga) y "Garconniere" (milonga) y "Augustus el maravilloso", (tango).

JORGE SIMONETTI y LUIS PACHECO: "No dejes de golpear" (canción beat).

ESTELA SANGERMANO: "En silencio y soledad", (canción marinera).
ESTELA SANGERMANO y ROSITA VILLAMIL "Oh río San José" (pericón).
PEDRO ZALKIND y RENEE REY: "En este día de paz" (Villancico de navidad). "Carta a los Reyes Magos" (candombe).
CLORISEO JULIO ROSE: "Extraño soy 1.246.547", (canción).
WILSON NOBRE: "Los maniceros", (poema).
ANA RODRIGUEZ COPECHANSKEY: "Una madre que llora" (album musical).
JOSE F. BURGOS: "Sencillito" (Album musical)
PETRONA de LAZOTA de POLLAK: "El cumpleaño de mamá" (obra teatral para niños).
JORGE MANUEL VEIRAS ALABAU: "Yo quiero a Nancy" (album de versos).
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS: "Pocholo Burgos" (seudónimo).
MARIA CENANDEZ DA SILVA de GONZALEZ: "Olimareña" (seudónimo).
CARLOS MARIA de SOUZA: "Tiempo 71", (album musical) "Tiempo" (album musical).
CELICA PERDOMO FERRER: "Canciones y pequeñas escenas infantiles" (album musical).
JOSE SERVANDO RUIZ MENDEZ: "El boyero", (seudónimo).
WALTER M. BONFIGLIO: "Estival" (album musical).
HORIZONTE VALENZUELA: "Mirando" (album musical).
ADELA FREIWALD de IBARRA: "Hilos al viento" (album de poemas).
ROSA HARING de ROSENZON: "Alexis Eduardo" (album musical).
SOLANGEL CORBO SILVERA: "Solangel", (seudónimo).
FLORENTINO da ROSA: "Brisas del campo" (album musical).
RAUL PAEZ FERREIRA: "Leonor Amor", (poema).
CELICA PERDOMO FERRER: "Cuentos para mis nietos", (album de cuentos).
PABLO R. PIRIZ: "Caminito" (album musical).
MARIA PEDROZA MANRIQUE de MOURELLE: "Mary Pedroza" (seudónimo) y "Las madres de Tim", (obra teatral).
JUANA RODRIGUEZ VALENZUELA: "Horizonte Valenzuela" (seudónimo) y "Campo" (album musical).
OSVALDO FALERO FRIAS: "Osvaldo Dani" (seudónimo).
TULIO AGUILA JACQUES: "Burucuyá", (album musical).
JUAN MARIN: "Pelota de trapo" (album de poemas).
OMAR GRASSO y DANIEL FERNANDEZ: "Los fusiles de la patria vieja" (obra teatral inspirada en "Los fusiles de la madre carrar" (de Bertolt Brecht) y "Jinetes hacia el mar", de John M. Synge.
LUIS ALBERTO ZEBALLOS: Por AGADU "Boletín N.o 6" (boletín informativo).
EDUARDO GUTIERREZ CORTINAS: "La hora de super as" (obra de teatro).
JULIO ARREGUI: "El hura" (album musical).
VICENTE ASCONE y FERNAN SILVA VALDES: "Como las frutas del monte" (album musical).
MARIA ISABEL VERDIER de VIDAL: "María del Campo" (album de cuentos) y "María del Campo" (seudónimo).
DOLORES ANTUNEZ de SILVA: "Jardín viajero" (obra teatral para niños).
LUIS ETCHEGONCELAY "Los zorzalitos" (album musical sobre letras de Marita Carpintero de Tutté).
CELIA NAPOLI de PEREZ: "Canciones del corazón" (album musical).
GERARDO PEREZ: "Triste historia" (album musical).
DIONELLI MACHIN: "don Timoteo", (libreto de carnaval de 1971).
ROBERTO FERNANDO ALONSO CABRERA: "Kano" (seudónimo).
FRANCISCO REINARES: "California Park", (album musical).
HECTOR NUMA MORAES y WASHINGTON BENAVIDES: "Viene viene" (album musical).
HECTOR NUMA MORAES: "Con la mano en el fusil" (album musical).
DANTE MAGGI: "Anticristo" (album de versos).
ROSARIO de los REYES: "Acrósticos y poemas" (album de poemas).
OLGA ELIAS HERNANDEZ: "Rosario de los Reyes", (seudónimo).
ANA MARY MORA MACHADO: "Nueva esperanza" (album de versos) y "Ana Mary", (seudónimo).
OLGA RICHARD CARDOZO: "Olly" (seudónimo) y "Aquí nosotros" (album de versos).
MARIA de los ANGELES RODRIGUEZ: "A una mujer amiga", (album de poemas).
ALFREDO FERNANDEZ ECHAGUE: "El día que yo olvide" (album de poemas).
HERIBERTO JOSE CREPPY: "Heriberto del Campo" (seudónimo).
ENRIQUE VICTOR SAPPIA VILLANUEVA: "Quique Villanueva" (seudónimo).
HAMLET de los SANTOS FAUX: "Hamlet Faux" (seudónimo).
DANIEL GUSTAVO ETCHEVERRY. "Cherry" (seudónimo).
JOSE PEDRO GATTO de SOUZA: "G. de Souza" (seudónimo).
JULIAN ESMIR "Amiga" (album musical).
MARY GEORGIADES: "Fe y esperanza", (album musical).
ALBERTO BLANCO Y PRUDENCIO LAZCANO: "Grupo cubano" (album musical).
JUAN CARLOS TAJES: "Hansel y Gretel", (comedia musical para niños inspirada en el cuento de Hnos. Grimm).
OMAR W. GUERRA: "Siento deseos de vivir" (album musical).
INES GUTIERREZ: "Raíces", (album musical).
ARGIO PALLARES: "Guía de turismo y plano de Trinidad" (folleto).
VIVIAN JOURDAN GOSS: "Ivi Lenn" (seudónimo).
PIA LODOLI: "La aventura de un pobre cristiano" (traducción de la obra de Ignacio Silone).
RICARDO PRIETO: "La cosa" (obra teatral) y "La casa de cenizas" (obra teatral).
PABLO R. PIRIZ: "Acapulco" (album musical).
PEDRO ZALKIND: "Extraña psicosis" (música para la obra de teatro).
PEDRO ZALKIND: "Alí babá y los 40 ladrones" (el nuevo Alí Babá) canciones para la obra de teatro.
PEDRO ZALKIND: "Los duendes del hada rosada" (canciones para la obra, con letras de Reneé Rey).
DANIEL ORLANDO DAMIANO ROMANELLI; "Los Aromos" (album musical).
RUBEN SUAREZ CANONIERO y GUSTAVO BONSIGNORE: "Un viejo reloj" (album musical).
GUSTAVO BONSIGNORE: "Daniel Denis", (seudónimo). — Montevideo 26 de enero de 1972. — Adolfo E. Silva Delgado. Director General (S.O.A.).
17) $ 32.500.— 10|pub. 1608 Feb.3-v.feb.18.

MARIA ROSA MASSEY de SBURLATI, solicita la inscripción de las obras tituladas: "Marisol" y "Pájaro de cristal", de las cuales se declara autora. — Montevideo, 5 de octubre de 1970. — Dionisio Trillo Pays. Director. (S.O.A.).
17) $ 1.000.— 10|pub. 1550 Feb.2-v.feb.17.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó MARIO FEDERICCI GILI, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma, donde el apellido paterno del inscripto figura como Federico, debe decir: "Federicci" por así corresponder Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de noviembre de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 2.400.00 15|pub. 2172 Feb.9-v.mz.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de MANUEL BRENLLA y DOLORES CERVIÑO y de la de nacimiento de DANIEL BRENLLA CERVIÑO, estableciéndose que en donde en la misma respectivamente la contrayente y la madre figura con el nombre de: "Lola" debe decir: "Dolores". — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, febrero 2 de 1972. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30240 Feb.8-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de MIGUEL BAUBETA y LUISA FERNANDEZ, estableciéndose que en donde en la misma figura "Baubetta" debe decir: "Baubeta". — Montevideo, noviembre 8 de 1971. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
19) $ 1.800.— 15|pub. 1485 Feb.1.o-v.feb.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita, las siguientes rectificaciones de partidas: a) de matrimonio de DIEGO DAMBOLENA con CARMELITA SESPERES, pués donde dice: "y doña Carmen Céspedes", debe decir: "y doña Carmelita Sésperes" y donde dice: "hija de Gregorio Céspedes", debe decir: "hija de Gregorio Sésperes"; b) de nacimiento de CARLOS ALBERTO DAMBOLENA SESPERES, pues donde dice: "Carmen Céspedes", debe decir: "Carmelita Sésperes" y donde dice: "Gregorio Céspedes", debe decir: "Gregorio Sésperes"; c) de matrimonio de CARLOS ALBERTO DAMBOLENA SESPERES con NELLY CURBELO, donde dice: "y de Carmelita Céspedes", debe decir: "y de Carmelita Sésperes"; d) de nacimiento de DENISE DAMBOLENA CURBELO, donde dice: "Diego Dámbola y de Carmelita Céspedes", debe decir: "Diego Dambolena y Carmelita Sésperes". — Montevideo, diciembre 24 de 1971. — Julia Techera Bonilla. Actuaria Adjunta.
19) $ 5.400.— 15|pub. 1484 Feb.1.o-v.feb.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que en los autos caratulados: "MARIA VICENTA JOSEFA YANIBELLI. Rectificación de Partida". (Ficha D|28|971), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de María Vicenta Josefa Yanibelli, en el sentido que donde aparece como María Vicenta Josefa Yanibelli, y donde figura el nombre paterno como José Antonio Llanivelli, debe decir: "María Vicenta Josefa" y "José Antonio Yanibelli", por ser como corresponde. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 5 de octubre de 1971. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) $ 3.000.00 15|pub. 2168 Feb.9-v.mz.3.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) La de nacimiento de EUGENIO MEJEROVICH BERELOVICH, (V 3|971), pués en la misma donde dice "Mecrovich", debe decir "Mejerovich"; donde figura el padre como "Isidoro Mecrovich", debe decir "Moisés Isaac Mejerovich"; donde figura la madre como "Sofía Berelovich", debe decir "Seina Berelovich"; y b) La partida de matrimonio de EUGENIO MEJEROVICH BERELOVICH y NORMA SCHERZ, pués en donde el apellido paterno figura como "Meerovich", debe decir "Mejerovich"; donde el padre figura como "Moisés Isaac Meerovich", debe decir "Moisés Isaac Mejerovich"; donde la madre figura como "Sonia Berelovich", debe decir "Seina Berelovich" Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 14 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
19) $ 4.200.— 15|pub. 467 Feb.1.o-v.feb.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos MARIA ROSA SEQUEIRA y FLORENCIO MACHADO, "Rectificación de partida", (Ficha E 2.621|71), se hace saber que ante este Juzgado, se presentaron los gestionantes, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio y de nacimiento de su hijo Carlos Hugo, en el sentido de que donde el apellido de la contrayente en la primera y madre del inscripto en la segunda figura como "Sequeras", debe decir "Sequeira", por ser ello como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 31 de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30267 Fb.16-v.mz.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó EUSTAQUIO DIAZ DELGADO, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pués en la misma donde el inscripto figura como de "sexo femenino" y de nombre "Eustaquia", debe decir "sexo masculino y nombre Eustaquio", por así corresponder. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 16 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 2.400.— 15|pub. 1486 Feb.1.o-v.feb.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de CRISTINA SILVA, estableciéndose que donde dice hija de Próspero Batalla y de Celubia Silva, debe decir: "hija natural de Celubia Silva" Se hace constar que se tramita con Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 5 de noviembre de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 30249 Feb.9-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimento de SERGIO ANDRES MIRANDA estableciéndose que en donde el apellido figura como "Mirande" debe decir "Miranda". — Montevideo, diciembre 22 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) $ 1.800.— 15|pub. 1672 Feb.4-v.feb.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la siguiente rectificación de partida: De nacimiento de MARIO JAVIER LIENCRES BETTOLINI pues en la misma donde dice: "Que es hijo natural de la declarante y del también compareciente Luis Lieneres", debe decir: "que es hijo natural de la declarante y del también compareciente Luis Liencres" y donde dice "nieto por línea paterna de Joaquín Lieneres" debe decir "nieto por línea paterna de Joaquín Liencres". — Tramitó con auxiliatoria. — Montevideo, agosto 9 de 1971. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 30213 Feb.4-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la siguiente rectificación de partida: De nacimiento de JACQUELINE LABRUCHERIE BRUSA, pues donde dice que es de "sexo masculino" debe decir "sexo femenino", por así corresponder. — Montevideo, octubre 29 de 1971. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
19) $1.800.00 15|pub. 1483 Feb.1.o-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la siguiente rectificación de partida: De nacimiento de HEBER DANIEL FLORES LAYES, pués en la misma donde dice "que es hijo de Libia Sofía Lages", debe decir "Lilia Sofía Layes", por así corresponder. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 15 de 1971. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30188 Fb.1.o-v.fb.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado LIDIA SATURNA GIULIANI, (Ficha D 159|71), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde la madre de la inscripta figura como "María De Ermida", debe decir "Getrudis Hermida", que es como corresponde. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 23 de agosto de 1971. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
19) $ 3.000.— 15|pub. 24602 Feb.1.o-v.feb.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "FRANCA, RUBEN Y OTROS. Rectificación de Partida", (F|723|971), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Rubén Alfonso Franca y Miryam Mabel Blanco pues donde el padre del cónyuge figura como Edmundo Luifonso Franca, debe decir: "Ildefonso Raymundo Franca". Se hallan auxiliados de pobreza — Montevideo, 3 de febrero de 1972. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 30245 Feb.9_v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: SEROUBIAN, CARLOS y OTROS. "Rectificación de partida" (F. 603|71) se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) De matrimonio de CARLOS SEROUBIAN KOCHIAN y NIMIA JOSEFINA VIDART pues donde el contrayente figura como "Carlos Cochian" debe decir "Carlos Seroubian"; donde el padre figura como "Kachacour Cochian" debe decir "Katchadour Seroubian" y donde el nombre de la madre figura como "Arasci Cochian" debe decir "Araksi Kochian"; 2) Acta de nacimiento de su hijo CARLOS LUIS SEROUBIAN pues donde el padre figura como "Carlos Cochian" debe decir "Carlos Seroubian Kochian"; 3) De nacimiento de MABEL ARACI SEROUBIAN, donde el padre figura como "Carlos Cochian" debe decir "Carlos Seroubian Kochian" donde dice que es nieta por línea paterna de "Hachadoon Cochian y de Arasci Cochian" debe decir de "Katchadour Seroubian y de Araksi Kochian"; 4) De matrimonio de ADEMAR MACHIN y ROSA SEROUBIAN pues donde la contrayente figura como "Clara Seropian" debe decir "Rosa Seroubian", donde el padre de la contrayente figura como "Cachadin Seropian" debe decir "Katchadour Seroubian" y donde la madre figura como "Arasci Cochian" debe decir "Araksi Kochian"; 5) De nacimiento de GERARDO ADEMAR MACHIN, donde la madre figura como "Clara Seropian" debe decir "Rosa Seroubian", donde dice que es nieto por línea materna de "Cachadur Seropian y de Araxci Cochian" debe decir de "Katchadour Seroubian y de Araksi Kochian". — Montevideo, 13 de octubre de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) $ 7.800.00 15|pub. 24258 Dic.29_v.dic.31. Feb.1.o_v.feb.18.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: LUIS ALBERTO CAMEJO GARCIA y MARIA DEL CARMEN LOZANO. "Rectificación de partida". (Ficha D 231|971), se ha solicitado, la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de Luis Alberto Camejo García y María Del Carmen Lozano, pues en la misma donde el cónyuge figura como: "Luis Alberto García", debe decir: "Luis Alberto Camejo García", por ser como corresponde; y en la de nacimiento de Robert Alberto Camejo, donde dice: "hijo de Luis Alberto García", debe decir: "Luis Alberto Camejo García", por ser como corresponde.

Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 8 de octubre de 1971. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30233 Feb.8-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: CARLOS JOSE CIBELLI DE MAESTRI. "Rectificación de partida", (Ficha D 271|71), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del arriba mencionado en el sentido que donde aparece el apellido materno como "De Maestre", debe decir "De Maestri", por ser como corresponde. Se hace constar que en esta gestión, se tramita auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 18 de noviembre de 1971. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30178 Fb.1.o-v.fb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: MARIA CRISTINA RESIO. "Rectificación de partida". (Ficha D 37|968), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de María Cristina Resio, en el sentido que donde el apellido paterno aparece como "Ricio", debe decir "Resio", por ser como corresponde. Se hace constar que en esta gestión, se tramitó auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales, se hace esta publicación — Montevideo, 6 de agosto de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33401 Fb.1.o-v.fb 23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó MARIA ESTHER CAYRUS DREHER, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pués en la misma donde el apellido del padre y del abuelo paterno de la inscripta figura como "Cairus", debe decir "Cayrus". — Canelones, 10 de diciembre de 1971. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
19) $ 2.400.— 15|pub. 24464 Fb.1.o-v.fb.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se han presentado ante este Juzgado: RAUL TESTITUTO GAUTTO VERA, RAMONA GRACIELA GAUTTO GRASSI y ARMANDO MARTINS RODRIGUEZ, solicitando las rectificaciones de las siguientes partidas: De matrimonio de RAUL RESTITUTO GAUTTO VERA y MARGARITA VICTORIA GRASSI, en el sentido que donde dice "Gaute" debe decir "Gautto", y donde dice "Raúl F." debe decir "Raúl Restituto". En la partida de nacimiento de RAMONA GRACIELA GAUTTO, en el sentido que donce dice "Gaute" debe decir "Gautto" y donde dice "Raúl F." debe decir "Raúl Restituto". En la partida de matrimonio de RAMONA GRACIELA GAUTTO y ARMANDO MARTINO, donde dice "Gaute" debe decir "Gautto"; y en la partida de nacimiento de los menores MIRIAM SILVIA y JORGE ARMANDO MARTINS GAUTTO, donde figura el apellido "Gaute" debe decir "Gautto". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, octubre 7 de 1971. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) $ 4.800.— 15|pub. 1676 Feb.4-v.feb.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se han solicitado las siguientes rectificaciones de partidas: De matrimonio de CARLOS RAUL GARCIA CORNU con GLADYS MIRYAM CAFARELL, en el siguiente sentido: donde dice "Cornú, Carlos Raúl", debe decir "García Cornu, Carlos Raúl"; donde dice "Carlos Raúl Cornú", debe decir "Carlos Raúl García Cornu" y donde dice "hijo de padre desconocido", debe decir "hijo de Juan García Nieves". En la partida de nacimiento de FABIANA GARCIA CAFFARELL, donde dice "Cornú Fabiana", debe decir: "García Fabiana"; donde dice: "Carlos Raúl Cornú", debe decir "Carlos Raúl García Cornu" y donde dice "de abuelo desconocido", debe decir "de Juan García Nieves". (Ficha C N.o 587, año 1971). — Carmelo, 20 de diciembre de 1971. — Escribano Ricardo Garibotti, Actuario.
19) $ 4.200.— 15|pub 294 Feb.1.o-v.feb 23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Maldonado, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ALBA URUGUAYA SILVEIRA (L.o 16, F.o 29), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde figura el apellido Silvera, debe decir realmente "Silveira" que es como corresponde. Se hace constar que la presente gestión se encuentra auxiliada de pobreza. — Maldonado, 14 de junio de 1968. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 30244 Feb.9_v.mz.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: GERTRUDIS RAHT de FUKS y otros. "Rectificaciones de partidas". (L.o 17, F.o 616, N.o 860), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado Gertrudis Raht de Fuks, solicitando las rectificaciones de las siguientes partidas del Registro Civil; A) De matrimonio de la compareciente, contiene los siguientes errores: donde dice "Rath", debió decir "Raht", donde dice "nació en Rusia", debe decir "nació en Hamerstein, (Alemania)"; B) Las partidas de nacimiento de sus hijos legítimos menores de edad, llamados: Oscar Fuks Raht, nacido en Young, Río Negro, 5.a Sección Judicial el 16|12|1952; Heriberto Fuks Raht, nacido en Paysandú, 1.a Sección Judicial el 19|11|1961 y Rodolfo Fuks Raht, nacido el 28 de setiembre de 1956 en la 4.a Sección Judicial de Río Negro, contienen los siguientes errores: donde dice "Rath", debe decir "Raht" por ser el verdadero. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 15 de diciembre de 1971. — Jorge Pérez Scremini, Actuario
19) $ 5.400.— 15|pub. 53 Feb.1.o-v.feb.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos caratulados PEDRO JABLONSKY, "Rectificación de su partida de nacimiento", (Ficha C N.o 871|971), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, Pedro Jablonsky solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en la forma siguiente: donde dice "Jablonsky", debe decir "Jablonski" por ser el verdadero. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 17 de diciembre de 1971. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
19) $ 2.400.— 15|pub. 24584 Fb.1.o-v.fb 23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado, ha sido solicitada la rectificación del acta del nacimiento de DARDO WILSON PINTOS, dado que el nombre de la madre del inscripto figura: "Gladys Pintos" en lugar de "Rosa Blanca Pintos" que es como corresponde. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, diciembre 20 de 1971. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
19) $ 2.400.— 15|pub. 1845 Feb.8-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado AGAPITO JUAN RAMON ANTONIO TAGLIABUE y EDUARDO TAGLIABUE, solicitando rectificación de sus actas de nacimiento, pues en las mismas sus apellidos aparecen como: "Tagliabube", cuando en rea-

lidad debe ser: "Tagliabue", que es como corresponde. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, 5 de noviembre de 1971. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
19) $ 2.400.— 15|pub. 1846 Feb.8-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado, ha sido solicitada la rectificación del acta de nacimiento de REINA MARGARITA ALCORTA, ya que en la misma su madre natural figura "Reina Margarita Riverc", en lugar de "Reina Reneé Alcorta Barrios", que es como corresponde. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — San José, 24 de noviembre de 1971. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) $ 1.800.— 15|pub. 24536 Feb.1.o-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado TOMAS TIMOTEO REBERON GARCIA, solicitando rectificación del acta de su nacimiento, en el sentido de que donde su apellido aparece como: "Riberón", debe figurar: "Reberón", que es como corresponde. — Se habilitó el próximo feriado mayor a los efectos de las publicaciones y emplazamiento. — San José, diciembre 23 de 1971. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
19) $ 2.400.— 15|pub. 1251 En.27-v.feb.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos: SUUAREZ de RODRIGUEZ, MARTINA. "Rectificación de Partida", se hace saber que compareció la nombrada, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, y de nacimiento de sus hijas: Concepción, María, Ramona, Petrona, Elena, y Julia, en el sentido de que donde la compareciente aparece con el nombre de "Matilde" debe decir "Martina" por ser el verdadero. La interesada está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, diciembre 27 de 1971. — Gregorio Ríos Suares, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 30251 Fb.10-v.mr.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos MARTINS, MIRIAN TERESITA. "Rectificación de Partida", se hace saber que compareció el señor Elbio Idilio Martins, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de la nombrada en el sentido de que donde aparece con el apellido "Martínez", debe decir "Martins", por ser el verdadero. — Tacuarembó, noviembre 11 de 1971. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) $ 2.400.— 15|pub. 2199 Feb.10-v.mar.6.

20—Remates

M. LUIS DE LA PLANA
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: "Oficina del Impuesto a la Renta contra SUPERMERCADO RIO S. A. y otros. Cobro ejecutivo de pesos". Pieza mandada formar por decreto N.o 4.011 de 21 de junio de 1971, en autos: "Oficina del Impuesto a la Renta contra Supermercado Río S. A. Medidas precautorias", (Ficha A 79|971), (Ficha A 153|971), los días 28 y 29 de febrero de 1972, de 13 y 30 a 21 horas, en calle San José N.o 929, se rematará por el martillero M. Luis De La Plana, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, los bienes muebles cuyo detalle y tasación consta de fojas 26 a 52 de los expresados autos. — Montevideo, 10 de febrero de 1972. — Escribano Héctor T. Lemez, Actuario.
20) $ 4.200.— 10|pub. 2404 Feb.16-v.feb.29.

ROMEO ARAUJO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Sosa, Conrado contra NESTOR ALFREDO RAO COLL Y OTRA Juicio Ejecutivo". (Ficha C_382|971), se hace saber que el día 3 de marzo de 1972 a las 10 horas y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala N.o 1328), se procederá por el martillero señor Romeo Araújo, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y con la base de los 2|3 de su tasación, del siguiente bien: Base $ 1.064.800.00, un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la 7.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, (antes 23.a Sección), empadronado con el número 20.534, con una superficie de 242 metros cuadrados 9 decímetros, con un frente de 9 metros 46 centímetros; al Norte a la calle Nicaragua Nos. 2426|28 entre Duvimioso Terra y Bulevar Artigas.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que los gastos de escrituración serán de cargo del comprador; 3.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, piso 1.o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 1.o de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
20) $7.800.00 15|pub. 1482 Feb.1.o-v.feb.23.

JORGE VALLES PINO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que en autos: "Juan Carlos Godoy contra LORENZO MAZZA y otro. Medidas preparatorias", (Ficha 774|70), y el próximo 23 de marzo a las 15 horas y en Zabala 1328, por el martillero Jorge Valles Pino, asistido del Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, con la base de veinticuatro mil cien-to cincuenta pesos y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno y mejoras que contiene, ubicado en zona urbana y suburbana de la 7.a Sección Judicial de Canelones, paraje Balneario Parque Plata, padrón N.o 6.271, señalado con el N.o 6 de la manzana 471, fracción "E dos" en el plano del Agrimensor Francisco B. de Bells, inscripto en Catastro el 7 de junio de 1950 con el N.o 5.719, con un área de 450 metros cuadrados y deslinda: 15 metros de frente al Noreste sobre la calle N.o 17 por 30 metros de fondo lindando: al Noroeste con el solar 7; al Suroeste con solar 18 y al Sureste con el 5.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor, deberá consignar en efectivo el 20 o|o de su oferta y serán de su cargo los gastos y honorarios de escrituración, impuestos pertinentes y comisión del rematador; 2.o) Que el comprador deberá integrar el precio total en sesenta días a contar del remate, vencido los cuales, éste se tendrá por no hecho, perdiendo el postor la cantidad depositada, en beneficio de los acreedores de autos; 3.o) Que los títulos y antecedentes, se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, (25 de Mayo 523, 5.o piso); 4.o) Que de conformidad con lo dispuesto por el decreto del Poder Ejecutivo N.o 60|71, se hace constar que la presente ejecución, se continúa en virtud del no pago de los intereses devengados por la deuda original. — Montevideo, febrero 8 de 1972. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
20) $ 17.340.— 17|pub. 2341 Fb.16-v.mz.10.

GERONIMO ROMERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Gómez González, Jaime, contra HUGO ALVAREZ GARCIA Y OTRA Ejecución de hipoteca", (B|1880|970), se hace saber: que el día 2 de marzo de 1972, a las 10 horas, en el Hall del Juzgado (Cerrito 586), el martillero señor Gerónimo Romero, asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta, en remate judicial, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Un solar de terreno, edificio y demás mejoras, ubicado en la 13.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 58.476, integrado con el inmueble padrón N.o 58.476 citado y fracción letra "D" en el plano del agrimensor Alberto Raffo del 6 de noviembre de 1950, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 23.466 el 5 de enero de 1951, superficie de 263 metros cuadrados 685 centímetros, con 10 metros 74 centímetros de frente al Oeste a la calle Grecia entre las de México e Inglaterra.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta, en efectivo, en el acto de serle aceptada la misma; B) Que son de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, comisión del rematador, impuestos y todo aquello que la ley pone preceptivamente de su cargo; C) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay y los demás antecedentes en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, 28 de diciembre de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
20) $ 7.800.00 15|pub. 2087 Feb.9-v.mz.3.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "Hirt Elías y otros contra MARIA ELIDA SANZ COLMAN y otro. Ejecución de hipoteca", (Ficha C 959|70), se hace saber que el próximo 8 de marzo a las 16 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero Rubén Benech, asistido de los señores Alguacil y Actuario de este Juzgado se procederá a la venta por separado en remate público al mejor postor de los cuatro bienes inmuebles que se individualizan de la siguiente forma:

I) Una fracción de campo, con las mejoras existentes, padrón N.o 22.982, antes en mayor área N.o 7.016, ubicado en la Primera Sección Judicial de Canelones, zona rural, señalada con el N.o 7 en el plano del agrimensor Leonel Lema inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el N.o 92 el 25|4|49, superficie 7 hectáreas 8.647 metros 72 decímetros que se deslinda: 243 metros 30 centímetros al Nor noreste, con sucesión Manuel Sánchez; 332 metros 16 centímetros al Este noreste, con propiedades de Eugenio Silva y Carlos Scagni, 243 metros 20 centímetros al Sur sureste con la fracción 6 del mismo plano y 318 metros 80 centímetros al Oeste suroeste con propiedades de Doroteo Rocca (hijo) y J. Jiménez; II) Una fracción de campo con todas las mejoras que contiene padrón N.o 44.095 antes en mayor área N.os 12.357 y 12.358, ubicado en la Primera Sección Judicial de Canelones, zona rural, señalado con el N.o 2 en el plano del agrimensor Leonel Lema, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el N.o 4.734 el 21|9|69, superficie 5 hectáreas 605 metros 17 decímetros que se deslindan: 101 metros 23 centímetros al Sureste con inmueble de Delmo Benech, al Suroeste 501 metros 50 centímetros con la fracción 1 del mismo plano, al Noroeste 101 metros 32 centímetros con inmueble de Benisio Pisano y al Noreste tres rectas de 51 metros 57 centímetros con bien de Manuel Sánchez; 366 metros 40 centímetros con padrón número 22.982 y 84 metros 43 centímetros con ción de terreno con las mejoras que contiene ubicado en la Sexta Sección Judicial de Canelones, padrón N.o 43.021 antes en mayor área con el N.o 8.592, señalado con la letra C, en el plano del agrimensor Danilo Boggio, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 12.729 el día 3|8|65, superficie 4 hectáreas 620 metros 32 decímetros que se deslindan: 81 mts. 24 cts. al frente al Suroeste a camino y al Noroeste 365 metros 89 con la fracción B, al Noreste 154 metros, 60 centímetros con el padrón 19.705, (según Esc. de hipoteca N.o 1.784) y al Sur 410 metros 47 centímetros con padrón N.o 1.784; IV) Una fracción de campo con sus mejoras ubicado en la Primera Sección Judicial de Canelones, zona rural, padrón N.o 22.981, señalado con el N.o 6 el plano del agrimensor Leonel Lema, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el N.o 92 el 25|4|49, superficie según títulos 7 hectáreas 8.647 metros 72 decímetros, y según escritura de hipoteca 7 hectáreas 8.647 metros 62 decímetros que se deslindan: 247 metros 6 centímetros de frente al Oeste a Servidumbre de paso, 243 metros 20 centímetros al Norte con la fracción 7, 326 metros 18 centímetros al Sur con la fracción 5 y al Este tres líneas de 245 metros; 81 metros 40 y 55 metros 61, con propiedad de Carlos Scagni.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada la misma; II) La comisión del martillero, será de cargo del comprador, así como los gastos de escritura, honorarios, timbres, certificados e impuestos; III) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la oficina Actuaria del Juzgado, (25 de Mayo 523, piso 3), a disposición de los interesados; IV) De acuerdo al decreto 60|71 se hace saber que la presente ejecución se continúa en virtud de existir atraso en el pago de los intereses respectivos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 3 de 1972. — Blanca Pereda de Ruíz. Actuaria Adjunta.
20) $ 24.480.— 17|pub. 1999 Feb.8-v.mz.6.

WELLINGTON EDGAR CORONEL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "Arlette Ivonne Danielli contra MARIA B. BORGES de DANIELLI. Cesación de condominio". (Ficha C. 647|69), se hace saber que el día 10 de marzo de 1972, a las 11 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores, sita en la calle Zabala 1328, se procederá por el martillero Wellington Edgar Coronel, asistido del

señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y con la base de $ 202.000.00, del siguiente bien:
Un solar de terreno, con construcciones y demás mejoras, sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, zona suburbana, padrón N.o 6.161, anterior en mayor área número 117 398 y que según plano del agrimensor Horacio Uslenghi, de marzo de 1960, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 40.241 el 25 de octubre de 1960, corresponde al solar letra "D" y tiene una superficie de 93 metros 6 decímetros (noventa y tres metros, seis decímetros) teniendo la misma un sobrante en proporción de uno con treinta y dos por ciento, o sea un metro con 23 decímetros haciendo el área total titulada de 91 metros con 83 decímetros que se deslinda: 8 metros 17 centímetros de frente al Oeste, de frente a la calle Asturias, donde la puerta de acceso está señalada con el número 1364, entre las de Mahoma y 9 de Junio, distando su punto medio, 55 metros 635 milímetros, 12 metros 87 centímetros al Norte, linda con el solar letra "C", 4 metros 33 centímetros al Este, con parte padrón número 117.399, 5 metros 90 centímetros al Sureste con parte del padrón N.o 117.408 y 8 metros 13 centímetros al Sur con padrón N.o 117.410.
Se previene: 1) Que el inmueble se encuentra arrendado a Hilda R. de Garrido, siendo la puerta de calle del edificio Asturias 1364 y pagando un alquiler mensual de $ 1.500.00, siendo el administrador A.C.S.A.; 2) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 3) Que los gastos de escritura, certificación de registros, impuestos que la ley pone a cargo del comprador, y la comisión del rematador serán de cargo del comprador; 4) Que los títulos se hallan en el Banco Hipotecario del Uruguay, hipoteca ley 4|12|47 N.o 1.618, serie 2|60 y que los demás antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la oficina actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 4.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de diciembre de 1971. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro. Actuaria Adjunta.
20) $ 13.800.— 15|pub. 1932 Feb.8-v.mz.2.

JOSE A. BALLESTERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "ORONOZ VAZ MARTINS JOSE MARTIN. Partición", (S|507|968), se hace saber que el próximo 10 de marzo de 1972 a las 10 horas en el local de la Asociación de Rematadores, (Zabala N.o 1328), por intermedio del martillero José A. Ballestero, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público sobre las dos terceras partes de su tasación, el siguiente bien: El departamento de propiedad horizontal, situado en la 18.a Sección Judicial de Montevideo, perteneciente al edificio denominado "Martí" con frente a la Rambla del Perú 1089 esquina Guayaquí, empadronado con el N.o 200.775 señalado con el número 403 en el plano de los agrimensores Roberto Ballefín y José E. Maissonier, de enero de 1953 inscripto con el N.o 28.316 de 18 de febrero de 1954 en la Dirección de Catastro cuya cota de altura es de 13 metro 44 y que tiene una superficie de 87 metros 7 decímetros que se describe así: Frente al Sur a la Rambla República del Perú, al Suroeste quebrada de seis rectas lindando la primera y segunda con el Departamento N.o 404 resto de la segunda, tercera, cuarta, quinta y sexta con ascensores, palier y ducto. Al Noroeste con padrón N.o 32.628 y por el Noreste quebrada de cuatro rectas lindando la primera y la segunda con espacio de aire y luz y las restantes con el Departamento N.o 402. Este bien está tasado en $ 3:600.000.00.
Se previene: 1.o) El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituras y certificados, así como la comisión del señor rematador serán de cargo del comprador; y 3.o) Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo N.o 523, Piso 4.o a disposición de los interesados. — Montevideo, 3 de febrero de 1972. — Álvaro Castellanos Barriére, Actuario
20) $11.400.00 15|pub. 2006 Feb.11-v.mz.7.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: Baratini c| PRIETO. (Ficha A 483|70) se hace saber que el próximo lunes 21 de febrero a las 14 y 30 horas en el local de la Av. Uruguay 1027, se procederá por intermedio del rematador Ruben Benech a la venta en remate público y sobre las 2|3 partes de su tasación de los bienes embargados en autos.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el momento de serle ésta acptada. Se hace saber que la deuda original es inferior a los $ 100.000.00 y fue motivada por compra de mercaderías. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1 de febrero de 1972.
20) $ 2.400.— 10|pub. 1698 Feb.4-v.feb.21.

OMAR H. TAROCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Paez García, Omar Elbio contra DOMINGO LEONEL y ADOLFO MARIO RAPETTI CORBO. Ejecución de hipoteca", (C 393|69), se hace saber que el próximo 22 de febrero a las 15 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores, sita en la calle Zabala 1328, se procederá por el martillero señor Omar H. Taroco, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien:
Un solar con el edificio y demás mejoras que contiene ubicado en el Reducto, Décimo segunda Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 83.720, señalado con el N.o 9 de la fracción letra "I" del plano respectivo, compuesto de una superficie de 221 metros 46 decímetros que se deslinda: 8 metros 59 centímetros de frente al Este a la calle Rocha, donde la puerta del edificio está señalada con el N.o 2.745.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo y en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que los honorarios, comisiones, impuestos, gastos de escritura y comisión del rematador, serán de cargo del comprador; 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina Actuaria del Juzgado, (25 de Mayo 523, piso 6) a disposición de los interesados. — Se hace constar que se ha habilitado el feriado judicial mayor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 31 de 1971. — José Tomás Pereira. Actuario.
20) $ 7.200.— 15|pub. 1221 En.26-v.feb.17.

HUGO DOS SANTOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Echenagusia, Pedro María contra ESTANCIA EL QUEBRACHAL S. en C. Ejecución de hipoteca", (C 1.027|71), se hace saber que el próximo 21 de marzo a las 15 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores, sita en la calle Zabala 1328, se procederá por el martillero Hugo Dos Santos, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, en forma sucesiva, una a continuación de la otra, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes:
Seis fracciones de campo y mejoras, ubicadas en el Departamento de Cerro Largo, Sexta, Décima y Decimoprimera Secciones Judiciales, empadronadas en mayor área con el número 70, que según planos del agrimensor José B. López, el primero inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo, con el N.o 3.954, se individualizan con los números 1 y 11 y según el otro plano, inscripto en la misma Oficina, con el número 4.645, se señalan con los números 12, 13, 14 y 15, constando de un área respectiva de: a) la fracción N.o 1 consta de 60 hectáreas, 9.603 metros y da de frente al Nordoeste, a Camino Departamental por medio con la fracción 2 del plano, en recta de 5 tramos que miden 63 metros 9 decímetros; 238 metros, 4 decímetros; 84 metros, 2 decímetros; 353 metros 5 decímetros; y 439 metros 5 decímetros; b) la fracción N.o 11 consta de 32 hectáreas 1.848 metros y da también de frente a Camino Vecinal por medio con la fracción 10 del plano, al Nordoeste, en recta de 2 tramos que miden 314 metros 3 decímetros y 786 metros, 1 decímetro; c) la fracción 12 consta de 236 hectáreas, 6.086 metros 50 decímetros lindando: por el Nordeste recta de 1.538 metros 7 decímetros por donde limita, parte con propiedades de Celsa María Morales de Silva y Angel Alvarez y parte de frente a Camino Vecinal por medio con Suc. de Carlos Larregui; y por el Sudeste, en recta de 2 tramos que miden 316 metros 2 decímetros y 818 metros, 8 decímetros, dan de frente al mismo Camino Vecinal por medio con María Delia Vianna y otros; d) la fracción N.o 13 consta de 157 hectáreas 4.078 metros y da de frente al Oeste, en recta de 3 tramos que miden 401 metros, 5 decímetros; 1.313 metros 5 decímetros; y 121 metros 8 decímetros a Camino Departamental por medio con sucesores de José Pedro Vianna y Juan Andrés Vianna; e) la fracción número 14, consta de 254 hectáreas 6.025 metros y da de frente al Oeste, al mismo Camino Departamental, por medio con propiedad de Juan Andrés Vianna, en recta de 3 tramos que miden 456 metros 3 decímetros; 376 metros y 183 metros 8 decímetros: y f) la fracción N.o 15 consta de 92 hectáreas, 6.598 metros 50 decímetros y da de frente al mismo Camino Departamental, por medio con propiedad de Juan Andrés Vianna, al Oeste, en recta de 3 tramos que miden 285 metros, 7 decímetros; 473 metros 1 decímetro y 813 metros 7 decímetros.
Se previene: 1 o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o en efectivo, al serle aceptada su oferta, además de la comisión del rematador; 2.o) Que serán de su cargo, los gastos e impuestos de la escritura respectiva; 3.o) Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto, a disposición de los interesados, en la oficina actuaria del Juzgado, (calle 25 de Mayo 523, sexto piso); 4.o) Que las fracciones se encuentran ocupadas por sus propietarios.
Se deja constancia que se habilitó el feriado judicial mayor, al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, enero 7 de 1972. — José Tomás Pereira, Actuario.
20) $ 39.680.— 31|pub. 859 En.20-v.mz.7.

CARLOS VILLALBA ACOSTA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos: "Horowitz Mauricio contra ALVAREZ MANUEL. Juicio ejecutivo", (F. C. 39|70), se hace saber que el día 24 de febrero a las 16 horas, en el local de la calle Almirante Brown 1789, se procederá por intermedio del martillero señor Carlos Villalba Acosta, al remate de los bienes embargados en los referidos autos con la base de las 2|3 partes de su tasación.
Se previene: que el mejor postor oblará el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión del rematador. — A los efectos legales se hace la presente publicación. — Montevideo, febrero 3 de 1972.
20) $ 2.800.— 10|pub. 1760 Feb.7-v.feb.22.

HERMES FILIPPINI BAENA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: "Pacheco Antonio Cirilo contra NELSON VISCONTE y DIEGO RUBEN VISCONTE. Juicio ejecutivo", (Ficha O número 886, año 1970), se hace saber que el día 2 de marzo de 1972, a las 9 horas, en las puertas de este Juzgado, Independencia 737, el martillero Hermes Filippini Baena, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta judicial al mejor postor y con la base de $ 1:570.000.00, equivalentes a los dos tercios del valor de tasación y al contado, del siguiente inmueble:
Una fracción de campo, con sus construcciones y mejoras, padrón N.o 5.926, sita en la Primera Sección Judicial de este Departamento, con una superficie de 1 hectárea 4.853 metros.
Se previene: a) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria; b) Que el mejor postor deberá consignar el 15 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y que son de su cargo todos los gastos de escrituración y certificados, debiendo autorizarse la escritura dentro de un plazo de sesenta días. — Florida, diciembre 2 de 1971. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
20) $ 6.000.— 15|pub. 1109 Feb.1.o-v.feb.23.

21-Segundas Copias

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: EDGAR BRITZ. "Segundas copias" (F 583|971), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Edgar Britz, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compra venta que en esta ciudad, autorizó el escribano Enrique Silberstein por la cual Edgar Britz compró a Juan Carlos Brazeiro y Emma Esmeralda León el siguiente inmueble:
Un terreno con su edificio y demás mejoras ubicado en la Decimonovena Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 99.935 antes en mayor área N.o 97.854), que según plano del agrimensor Nelson Villagrán, de marzo de 1960 tiene una superficie de 240 metros 58 decímetros con 6 metros 90 centímetros de frente a la calle Armonía 3197.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 5 de noviembre de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
21) $ 3.600.— 10|pub. 1759 Feb.7-v.feb.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Dpto. de San José, dictada en los autos caratulados: "BAUZA DE TRAVIESO, LULU. "Segundas copias" (1.388|971), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Lulú Bauzá de Travieso, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compra-venta otorgada por la Intendencia Municipal a favor de don Ramón Bauzá con fecha 10 de agosto de 1914 en esta ciudad, autorizada por el Escribano Sixto Dela Hanty Caballero, cuyo protocolo se encuentra en este Juzgado, sobre un solar de terreno y mejoras, ubicado en esta ciudad de San José, empadronado con el número 1.487 y con una superficie de 587 Ms. Cds. 21 Dms. Cds. que linda: al Norte calle Arenal Grande (hoy Becerro de Bengoa) entre las de A. Pan y Lavalleja; al Este con solar 8; al Sur con solar 6 y al Oeste con solar 7.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días a todos aquellos que tuvieren interés en oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, 1.o de noviembre de 1971. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

21) $ 4.400.— 10|pub. 1844 Feb.8-v.feb.23.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

CHUGUAY LIMITADA

Contrato privado del 1.o de diciembre de de 1971. Registro Público de Comercio número 453, al F.o 1.580 v. del libro 1 de contratos.

Capital: $ 100.000.00 aportado por partes iguales.

Socios: Herman Jawetz Svidler y Olga Ethel Pelloni Curbelo.

Objeto: distribución productos alimenticios.

Plazo: dos años prorrogable automáticamente.

Administración: por ambos socios firmando conjuntamente.

Domicilio: Montevideo.

22) $ 4.000.— 10|pub. 1597 Feb.3-v.feb.18.

LOS CORDERITOS S. R. L.

Fecha e inscripción: 14|7|71. N.o 320, folio 1.123, libro 2.

Socios: Luis A. Reggiardo y Corina Flematti.

Capital y domicilio: $ 1.000.000.00, Buenos Aires 360.

Administración: Luis A. Reggiardo.

Objeto: Fabricación y venta de artículos de cuero.

22) $ 2.000.— 10|pub. 1823 Feb.7-v.feb.22.

LA COOPERATIVA S. R. L.

Fecha e inscripción: 14|7|71. N.o 319, F.o 1.120, libro 2.

Socios: Luis A. Reggiardo y María García.

Capital y Domicilio: $ 1.000.000.00, Buenos Aires 360.

Administración: Luis Reggiardo.

Objeto: distribución y venta de mercaderías.

22) $ 2.000.— 10|pub. 1822 Feb.7-v.feb.22.

EXPO S. R. L.

Fecha e inscripción: 15|9|1971, N.o 297, folio 1.027, libro 1.

Socios: Rolando Hidalgo y Julio Rocca.

Capital, domicilio y plazo: $ 600.000.00. — Luis Alberto de Herrera 2575. — 20 años.

Administración: Rolando Hidalgo.

Objeto: Venta de coches a consignación.

22) $ 2.000.— 10|pub. 1824 Feb.7-v.feb.22.

ARDACAL S. R. L.

Contrato: 18 de agosto de 1971. Inscripción en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 439, F.o 1.531 del libro 2 de contratos.

Socios: Artín Damelián y Rosa Bella Mangieri.

Objeto: Fabricación y comercialización de calzado.

Domicilio: Montevideo.

Capital: $ 1.000.000.00 aportado por partes iguales.

Plazo: dos años prorrogable.

Administración: Artín Damelián.

22) $ 3.000.— 10|pub. 1811 Feb.7-v.feb.22.

LILLY LTDA.

Contrato privado del 18|10|71. Inscripción Registro de Comercio N.o 605, al Fo. 2.112 del libro 2 de contratos el 29|10|71.

Capital: $ 100.000.00.

Socios y aportes: Sixto González $ 10.000.00, Dilamar Arap $ 10.000.00, Luis Alberto Rosa- [illegible] $ 80.000.00.

[illegible]: 20 años.

Administración: Luis Alberto Rosado.

Giro: Estación de Servicio.

Domicilio: Montevideo.

22) $ 3.000.— 10|pub. 1731 Feb.7-v.feb.22.

PEREZ Y MURELL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de 27 de noviembre de 1971 ante Milton Sagradà, quedó constituída "PEREZ Y MURELL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta en el Registro General de Comercio con el número 39, F.o 143 L.o 3. Socios: Genoveva Mary Pérez de Murell y Jaime Mario Murell. Plazo: 2 años prorrogables. Objeto: Estación de Servicio Automotriz. Administración: Genoveva Mary Pérez de Murell. Capital: $ 745.000.00. Domicilio: Montevideo.

22) $ 3.000.00 10|pub. 2089 Feb.9-v.feb.24.

AUTO RALLY LIMITADA

Contratos privados del 1.o de octubre de 1971. Inscripción Registro de Comercio número 606 al F.o 2.115 del Libro N.o 2 de Contratos, el 29 de octubre de 1971. Capital: $ 150.000.00. Socios y aportes: JORGE GEORGE BIDART: $ 130.000.00; CARLOS MEDINA: $ 10.000.00; WALTER BESSONART: $ 10.000.00. Plazo: 20 años. Administración: Jorge George Bidart. Giro: Garage y Taller Mecánico. Domicilio: Montevideo.

22) $ 3.000.00 10|pub. 2084 Feb.9-v.feb.24.

BIOQUIMICA S. R. L.

Contrato privado: 29 de enero de 1971. Inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 26 de noviembre de 1971 con el N.o 661 al F.o 2.303 del L.o N.o 2 de Contratos. Capital: $ 100.000.00. Socios: EVA HOLITSCH de SUDY, $ 50.000.00 y EGON SUDY, $ 50.000.00. Domicilio: Montevideo. Administración: Dr. Egón Sudy. Objeto: Importación, exportación, elaboración, manufacturación, preparación, ventas de productos químicos, productos para uso domésticos, industrialización y comercialización de mercaderías. Plazo: 25 años, prorrogable por diez años sucesivos.

22) $ 4.000.00 10|pub. 2001 Feb.9-v.feb.24.

SARVA S.R.L. (SARVA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA)

Contrato privado: 30|XII|1971

Socios: MARIA REINA VILLEGAS FERNANDEZ de CABOT y SUSANA GABRIELA VICTORIA KERI STEINER.

Capital: $ 300.000.00 (50 o|o cada socio).

Objeto: Boutique, prendas de vestir, modas, bijouterie, cosmética, regalos, decoración y afines.

Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.

Domicilio: Montevideo, Galerías "Delondon", Local 019.

Administración: conjunta o separadamente.

Inscripción: Registro Público y General de Comercio: N.o 9, folio 35, L.o 1.

22) $ 6.000.— 10|pub. 2240 Feb.10-vfeb.25.

DERBY'S LIMITADA

Contrato: 1.o enero 1972. Inscripto: Registro Público de Comercio con N.o 38 al Fo 132 del L.o N.o 1 el 18 de enero de 1972.

Otorgantes: OSCAR RAUL MUSTO CARDOZO, LEANDRO CAMBRE BARDANCA y WASHINGTON ROLANDO BALLIVA BRUNO.

Capital: $ 500.000.00.

Objeto: Comercialización de artículos plásticos, resinas sintéticas y similares; importación, exportación e industrialización.

Plazo: 2 años prorrogables por períodos de dos años.

Administración: conjuntamente los tres socios.

Domicilio: Montevideo.

22) $ 6.000.— 10|pub. 2209 Feb.10-v.feb.25.

HEBERT J. SERRA LTDA.

Registro Público de Comercio N.o 44, F.o 160, L.o 1 de fecha 20 enero 1972.

Socios: HEBERT SERRA, JUAN BACIGALUPI, CARLOS SERRA, MARIA LEIRO, RAMON SILVA.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 5 años prorrogable.

Giro: Representaciones.

Administración: Hebert Serra.

22) $ 3.000.— 10|pub. 2306 Feb.11-v.feb.28.

A.D.E. LIMITADA.

Constitución: Documento privado de fecha 22 de diciembre de 1971, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 31 de diciembre siguiente, N.o 56, F.o 209 Libro 3 de Contratos.

Denominación: Asesoramiento de Empresas Limitada, siendo su razón social "A. D. E. Limitada".

Socios: JOSE ANTONIO PINI MARTINEZ, JOSE ANTONIO ARES BOGLIACINO y JOSE ENRIQUE SUAREZ PERUSSICH.

Objeto: Prestación de servicios técnico-administrativos.

Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente por períodos iguales.

Capital: $ 100.000.00 (cien mil pesos) aportado de la siguiente forma: I) Cr. José Pini $ 50.000.00; señor José Ares $ 45.000.00 y señor José Suárez pesos 5.000.00.

Administración: A cargo de un Directorio que se integrará con los señores José Pini, José Ares y José Suárez, actuando en forma conjunta dos cualesquiera de ellos.

22) $ 9.000.— 10|pub. 2293 Feb.11-v.feb.28.

SEBA LIMITADA

Registro Público de Comercio N.o 45, F.o 166, L.o 1 de fecha 20 enero 1972.

Socios: HEBERT SERRA, JUAN BACIGALUPI.

Giro: Negocios inmobiliarios y afines.

Plazo: 5 años prorrogable.

Domicilio: Montevideo.

Administración: Conjunta.

22) $ 3.000.— 10|pub. 2307 Feb.11-v.feb.28.

CONFECCIONES OLIMAR LTDA.

En Montevideo, el 20 de enero de 1972, CRISOLDO VICENTE BATISTA MIER y JULIO CESAR ALEGRE ALVAREZ constituyeron la sociedad de responsabilidad limitada denominada "Confecciones Olimar Ltda.", razón social "Alegre y Batista" (Limitada), objeto comercio e industria de la confección de prendas de vestir, plazo tres años prorrogable, capital $ 200.000. administración indistinta.

Inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 27 de enero de 1972 con el N.o 66, F.o 240, L.o N.o 1 de Contratos.

22) $ 6.000.— 10|pub. 2288 Feb.11-v.feb.28.

AGUA-VIAL LTDA.

Inscripta en el Registro Público de Comercio en Paysandú el día 22 de diciembre de 1971 con el N.o 34 del F.o 100 al F.o 104 del L.o XLII.

Socios: MARIO ALBERTO TALAMAS BACCARO y EDUARDO RAUL PERONI MASSEILOT.

Administradores: Ambos socios indistintamente.

Objeto principal: Industrias extractivas.

Capital: $ 2.000.000.

Plazo: 4 años prorrogable automáticamente.

Domicilio: Paysandú.

22) $ 3.000.— 10|pub. 2266 Feb.11-v.feb.28.

DIABEL LIMITDA

Sociedad de Responsabilidad Limitada constituída por escritura pública de 16 de noviembre de 1971, inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 500 al F.o 1.759 del L.o 1.

Socios: Señorita PRIMAVERA CALLERIZA LAXALDE y señora ALBA CIGANDA de HERNANDEZ.

Objeto: Importación, exportación, distribución, compra y venta de toda clase de artículos, mercaderías, materias primas, productos elaborados o semielaborados, en régimen de entreport.

Domicilio: Montevideo, Avda. Agraciada 3845.

Capital: $ 5.000.00.

Administración: Primavera Calleriza Laxalde.

Plazo: Un año, prorrogable automáticamente por períodos de un año indefinidamente.

22) $ 7.500.— 10|pub. 2355 Feb.16-v.feb.29.

RUBEN LIMITADA

Contrato privado suscripto el 14 de diciembre de 1971 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 20 al F.o 77 del L.o 1 de Contratos.

Socios: MARIA del ROSARIO PEREZ de CACERES, HUMBERTO SANTIAGO CACERES y DABOTEX SOCIEDAD ANONIMA.

Capital: $ 2.000.000.00 aportado por María del Rosario Pérez de Cáceres, pesos 1.600.000.00, Humberto Santiago Cáceres, $ 20.000.00 y Dabotex Sociedad Anónima, $ 380.000.00.

Plazo: 3 años con prórrogas automáticas de 2 años cada una.

Objeto: Todos los actos y operaciones comerciales e industriales no prohibidas por las leyes, y en particular confección y venta de ropa interior y afines.

Administración y representación: Dabotex Sociedad Anónima.

Domicilio: Montevideo.

22) $ 900.— 10|pub. 2354 Feb.16-v.feb.29.

PINTOREX S. R. L.

Contrato: Inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 12 de enero de 1972, N.o 18, F.o 70, L.o N.o 1.

Socios: JOSE ANTONIO ALVAREZ ARIAS y ATILIO KLEBER SANCHEZ.

Capital: $ 50.000.00 en partes iguales.

Objeto: Pintar exteriores e interiores, arreglos albañilería y todo trabajo afín al ramo.

Plazo: Dos años prorrogables automáticamente.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 4.500.— 10|pub. 2333 Feb.16-v.feb.29.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 135.502 — Montevideo, enero 28 de 1972. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Theraplix Societe Anonyme, (Francia), solicita registrar marca EFRALEN, para clase 9 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 1530 Feb.2-v.feb.17.

ACTA N.o 135.500. — Montevideo, enero 28 de 1972. — Manfredo Cikato (Barbat y Cikato) por Biona S.A.C.I.F.A. (Argentina) solicita marca BIONA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2 000 — 10|pub. 1606 Feb.3-v.feb.18.

ACTA N.o 135.543. — Montevideo, febrero 2 de 1972. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por National Distillers and Chemical Corporation (negociando también bajo el nombre de National Distillers Products Co.) (EUA), solicita registrar marca OLD GRAND—DAD, para clase 2 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $. 3.000.— 10|pub. 1788 Feb.7-v.feb.22.

ACTAS Nos. 135.503 y 135.504. — Montevideo, enero 31 de 1972. — Enrique Tato, por Yaffé S. A. (Uruguay), solicita marca: "CIELO AZUL" clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 2065 Feb.9-v.feb.24.

ACTAS Nos. 135.582 y 135.583. — Montevideo, febrero de 1972. — Jones y Cía. Sociedad Anónima por Tolosa Deportes Sociedad de Responsabilidad Limitada (Uruguay), solicita marca "MUNICH" clases 14 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 2130 Feb.9-v.feb.24.

ACTA No 135.540. — Montevideo, febrero 1.o de 1972. — Rómulo Marne Aurucci por Antonio Mazzucco, (Montevideo), solicita reinscripción marca "ESTABLECIMIENTO VITIVINICOLA MAZZUCCO" en clase 2. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 2100 Feb.9-v.feb.24.

ACTA N.o 135.602. — Montevideo, febrero 4 de 1972. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Roberto Firpo (Uruguay), solicita registrar marca "BONTHUA" para clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 2078 Feb.9-v.feb.24.

ACTAS Nos 135.597, 135.598, 135.599 135.600 y 135.601. — Montevideo, febrero 4 de 1972. — Oscar Bacot por Compañía Casco S.A.I.C (Argentina) solicita marca: CASCOLA: clases 6, 7, 8, 15 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 2232 Feb.10-v.feb.25.

ACTA N.os 135.695 y 135.696. — Montevideo, febrero 9 de 1972. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Laboratorios Bernard S. R. L. (Montevideo), solicita marca EMAGRIN, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 2364 Feb.16 v.feb.29.

ACTAS N.os 135.691 y 135.692. — Montevideo, febrero 9 de 1972. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Laboratorios Bernard S. R. L. (Montevideo), solicita marca SUSTAC, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 2363 Feb.16-v.feb.29.

ACTAS N.os 135.693 y 135.694. — Montevideo, febrero 9 de 1972 — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Laboratorios Bernard S. R. L. (Montevideo), solicita marca PANDIUREN, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 2362 Feb.16-v.feb.29.

135.562. — Montevideo, febrero 3 de 1972. — Oscar Bacot, por Compañía Casco S.A.I.C. (Argentina) solicita marca CASCOPHEN clases 7, 8, 9 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 1945 Feb.8-v.feb.23

ACTA N.o 135.563. — Montevideo, febrero 3 de 1972. — Oscar Bacot, por Compañía Casco S.A.I.C. (Argentina) solicita marca CASCOPAC, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 1946 Feb.8-v.feb.23.

ACTA N.o 135.564. — Montevideo, febrero 3 de 1972. — Oscar Bacot, por Compañía Casco S.A.I.C. (Argentina) solicita marca RESINITE, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 1947 Feb.8-v.feb.23.

ACTA N.o 135.565. — Montevideo, febrero 3 de 1972. — Oscar Bacot, por Compañía Casco S.A.I.C. (Argentina) solicita marca CASCOSOL, clase 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 1948 Feb.8-v.feb.23.

ACTAS Nos. 135.566, 135.567 y 135.568. — Montevideo, febrero 3 de 1972. — Oscar Bacot por Compañía Casco S.A.I.C. (Argentina) solicita marca CASCO, clases 7, 8 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 1949 Feb.8-v.feb.23.

ACTAS Nos. 135.569, 135.570, 135.571 y 135.572. — Montevideo, febrero 3 de 1972. — Oscar Bacot por Compañía Casco S.A.I.C. (Argentina) solicita marca CASCAMITE, clases 7, 8, 9 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 1950 Feb.8-v.feb.23.

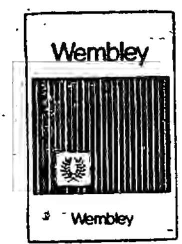
ACTA N.o 135.556. — Montevideo, febrero 3 de 1972. — Oscar Bacot por Pierrel S.p.A. (Italia) solicita marca HIPOTENSIUM, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.— 10|pub. 1942 Feb.8-v.feb.23.

ACTA N.o 135.451. — Montevideo, enero 26 de 1972. — Guzmán González Ruiz por Sedico Limitada, Uruguay, solicita marca

Leche Vegetal

clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.000.— 10|pub. 1959 Feb.8-v.feb.23.

ACTA N.o 135.558. — Montevideo, febrero 3 de 1972. — Oscar Bacot por Companhia de Cigarros Souza Cruz (Brasil) solicita marca



clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000.— 10|pub. 1944. Feb.8-v.feb.23.

ACTAS Nos. 135.407 y 135.408. — Montevideo, enero 24 de 1972. — Jones y Cía. S. A., por Máquinas de Coser Alfa S. A.



(España), solicita marca clases 11 y 24 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 11.900.00 10|pub. 1333 Feb.8-v.feb.23

ACTA N.o 135.557. — Montevideo, febrero 3 de 1972. — Oscar Bacot por Behringwerke Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca CRUZIVAC clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.— 10|pub. 1943 Feb.8-v.feb.23.

ACTA N.o 135.452. — Montevideo, enero 26 de 1972. — Guzmán González Ruiz por Sedico Limitada, Uruguay, solicita marca BINDER, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 1940 Feb.8-v.feb.23.

ACTA N.o 135.501. — Montevideo, enero 28 de 1972. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Yardley y Company Limited, (Inglaterra), solicita registrar marca



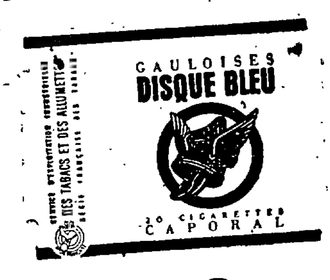
para clase 10 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.000.— 10|pub. 1529 Feb.2-v.feb.17.

ACTA N.o 135.541. — Montevideo, febrero 2 de 1972. — Jones y Cía. S. A., por Vedico Cosmetics (PVT). Limited, (Rodesia) solicita la marca



clase 10 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.500.— 10|pub. 1812 Feb.7-v.feb.22.

ACTA N.o 135.544. — Montevideo, febrero 2 de 1972. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Service D'Exploitation Industrielle des Tabacs et des Allumettes, (Francia), solicita registrar marca



para clase 22 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 7.000.— 10|pub. 1789 Feb.7-v.feb.22.

ACTA N.o 135.542. — Montevideo, febrero 2 de 1972. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Laboratorios Glaxo (Uruguay) S. A. (Montevideo), solicita registrar marca CYTALAN, para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 1787 Feb.7-v.feb.22.

ACTA N.o 135.508. — Montevideo, enero 31 de 1972. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Delalande S. A., (Francia), solicita registrar marca ACORIDIL, para clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 1602 Feb.3-v.feb.18.

ACTA N.o 135.524. — Montevideo, enero 31 de 1972. — Billy Fox por Chefaro N.V. (Holanda) solicita marca

Predictor

clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.500.— 10|pub. 1642 Feb.4-v.feb.21.

ACTA N.o 135.531. — Montevideo, febrero 1.o de 1972. — Jones y Cía. S. A. por Compañhia Nacional de Veludos, Sociedad Brasileña Industrial y Comercial (Brasil) solicta la marca VELNAC clase 4 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 1690 Feb.4-v.feb.21.

ACTA N.o 135.525. — Montevideo, febrero 1.o de 1972. — Billy Fox, por Société des Usines Chimiques "Rhone-Poulenc S.A." (Francia) solicita marca LONSEREN clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 1643 Feb.4-v.feb.21.

ACTA N.o 135.435. — Montevideo, enero 25 de 1972. — Guzmán González Ruiz por Sociedad Anónima Fábricas y Refinerías de Aceites "Safra" Argentina, solicita marca OLIBRAS clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 1649 Feb.4-v.feb.21.

ACTA N.o 135.436. — Montevideo, enero 26 de 1972. — Guzmán González Ruiz por Sociedad Anónima Fábricas y Refinerías de Aceites "Safra", Argentina, solicta marca OLIBRAS clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 1650 Feb.4-v.feb.21.

ACTA N.o 135.523. — Montevideo, enero 31 de 1972. — Billy Fox por Société des Usines Chimiques "Rhone-Poulenc" Sociedad Anónima Francesa (Francia) solicita marca RHONAL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 1641 Feb.4-v.feb.21.

ACTA N.o 135.493. — Montevideo, enero 28 de 1972. — Billy Fox por Szabo Hnos. Kessler y Batki (Montevideo), solicita marca ESPASMO—CAUSALON, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 1542 Feb.2-v.feb.17.

ACTA N.o 135.488. — Montevideo, enero 28 de 1972. — Jones y Cía. S. A. por Biofarma Societe Anonyme, (Francia) solicita marca TRIVASTAL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.— 10|pub. 1552 Feb.2-v.feb.17.

ACTA N.o 135.429. — Montevideo, enero 25 de 1972. — Brandt Laboratorios del Uruguay S. A. (Montevideo) solicita marca OSMODEX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.— 10|pub. 1564 Feb.2-v.feb.17.

ACTA N.o 135.491. — Montevideo, enero 28 de 1972. — Billy Fox, por American Cyanamid Company, (USA), solicita marca AUTRINIC, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.— 10|pub. 1541 Feb.2-v.feb.17.

ACTAS N.os 135.489 y 1.516. — Montevideo, enero 28 de 1972. — Jones y Cía. S. A., por Impresora "Acción" S. A. (Montevideo), solicita la marca DOMINGO, clases 15 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.— 10|pub. 1553 Feb.2-v.feb.17.

ACTAS N.os 135.490 y 1.517. — Montevideo, enero 28 de 1972. — Jones y Cía. S. A., por Impresora Acción S. A. (Montevideo), solicita la marca NUEVA IZQUIERDA, clases 15 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.— 10|pub. 1554 Feb.2-v.feb.17.

ACTA N.o 1.518. — Montevideo, enero 28 de 1972. — Jones y Cía. S. A., por Impresora Acción S. A., (Montevideo), solicita marca ACCION, clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.— 10|pub. 1555 Feb.2-v.feb.17.

ACTA N.o 135.506. — Montevideo, enero 31 de 1972. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Janssen Pharmacéutica N. V. (Bélgica) solicita registrar marca ATARIN, para clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 1600 Feb.3-v.feb.18.

ACTA N.o 94.703. — Montevideo, octubre 18 de 1961. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Badische Anilin y Soda, Fabrik Ag., (Alemania), solicita registrar marca ACRONAL, para clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 1603 Feb.3-v.feb.18.

ACTAS N.os 135.498 y 135.499. — Montevideo, enero 28 de 1972. — Manfredo Cikato (Barbat y Cikato) por Martín Amato y Cía. S.A.I.C.O., (Argentina) solicita marca INDIEL clases 12 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 1605 Feb.3-v.feb.18.

ACTA N.o 135.505. — Montevideo, enero 31 de 1972. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por The Gillette Company (EUA), solicita registrar marca

GII

para clase 17 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.000.— 10|pub. 1599 Feb.3-v.feb.18.

ACTA N.o 135.403. — Montevideo, enero 24 de 1972. — Enrique Tato por Antonio Ezcurra, (Montevideo), solicita marca CERAFLOR, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.— 10|pub. 1544 Feb.2-v.feb.17.

ACTA N.o 135.437. — Montevideo, enero 26 de 1972. — Enrique Tato por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft, (Alemania), solicita marca BAYVIT, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.— 10|pub. 1546 Feb.2-v.feb.17.

ACTA N.o 135.507. — Montevideo, enero 31 de 1972. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por The Kelly Springfield Tire Company, (EUA), solicita registrar marca KELLY—SPRINGFIELD, para clase 24 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 1601 Feb.3-v.feb.18.

ACTA N.o 135.402. — Montevideo, enero 24 de 1972. — Enrique Tato por Antonio Ezcurra, (Uruguay) solicita marca CERALUX, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.— 10|pub. 1543 Feb.2-v.feb.17.

ACTAS N.os 135.416, 135.417 y 135.418. — Montevideo, enero 25 de 1972. — Enrique Tato por Abraham Dreifus (Montevideo), solicita marca ARAMIS, clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.— 10|pub. 1545 Feb.2-v.feb.17.

ACTAS N.os 135.586, 135.587, 135.588, 135.589 y 135.590. — Montevideo, febrero 4 de 1972. — Oscar Bacot, por Compañía Casco S.A.I.C. (Argentina), solicita marca CASCOPOX, clases 6, 7, 8, 15 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 2210 Feb.10-v.feb.25.

ACTA N.o 135.627. — Montevideo, febrero 7 de 1971. — Erna Siefmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Roberto Firpo (Uruguay), solicita registrar marca MATASOLOS, para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 2207 Feb.10-v.feb.25.

ACTAS N.os 135.591 y 135.592. — Montevideo febrero 4 de 1972. — Oscar Bacot por Compañía Casco S.A.I.C. (Argentina) solicita marca: POLYCO, clases 8 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 2212 Feb.10-v.feb.25.

ACTAS N.os 135.593, 135.594, 135.595 y 135.596. — Montevideo, febrero 4 de 1972. — Oscar Bacot por Compañía Casco S.A.I.C. (Argentina), solicita marca: CASCOTEX, clases 6, 9, 10 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 2211 Feb.10-v.feb.25.

ACTAS Nos. 135.668 y 135.669. — Montevideo, febrero 9 de 1972. — Con esta fecha P. Dubourg por Benigno Vizoso (Montevideo) solicita marca MARVI'S clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 2332 Feb.11-v.feb.28.

ACTA N.o 135.684. — Montevideo, febrero 9 de 1972. — Manfredo Cikato por Juan Carlos Andión (Montevideo) solicita marca TODO NOBLEZA clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.— 10|pub. 2331 Feb.11-v.feb.28.

ACTA N.o 135.683. — Montevideo, febrero 9 de 1972. — Manfredo Cikato por Juan Carlos Andión (Montevideo) solicita marca LA VENDIMIA, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.— 10|pub. 2330 Feb.11-v.feb.28.

ACTA N.o 1.515. — Montevideo, enero 24 de 1972. — Jones y Cía. S. A. por Editorial Deportiva, S. A. Com. e Industrial, (Buenos Aires), solicita marca "PRONOSTICOS" close 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000 10|pub. 1334 Feb.11-v.feb.28.

ACTAS Nos. 135.680 y 135.681. — Montevideo, febrero 9 de 1972. — Manfredo Cikato (Barbat y Cikato) por Fibral del Uruguay S.R.L. (Montevideo) solicita marca ONASIS, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 2329 Feb.11-v.feb.28.

ACTAS Nos. 135.678 y 135.679. — Montevideo, febrero 9 de 1972. — Manfredo Cikato (Barbat y Cikato) por Fitam S.A.I.C.F. e I. (Argentina) solicita marca FITAM, clases 12 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 2328 Feb.11-v.feb.28.

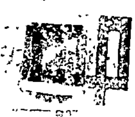
ACTA N.o 135.682. — Montevideo, febrero 9 de 1972. — Manfredo Cikato por Juan Carlos Andión (Montevideo) solicita marca BODEGAS Y VIÑEDOS ANDION, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.— 10|pub. 2326 Feb.11-v.feb.28.

ACTAS Nos. 135.676 y 135.677. — Montevideo, febrero 9 de 1972. — Manfredo Cikato (Barbat y Cikato) por Fitam S.A.I.C.F. e I. (Argentina) solicita marca CARELLO, clases 12 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 2327 Feb.11-v.feb.28.

ACTA N.o 135.675. — Montevideo, febrero 9 de 1972. — Manfredo Cikato por American Products S. A. (Montevideo) solicita marca TANAKA, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.— 10|pub. 2325 Feb.11-v.feb.28.

ACTA N.o 135.550. — Montevideo, febrero 2 de 1972. — Guzmán González Ruiz por Cubalán Sociedad Anónima, Montevideo, solicita marca SCHIAPARELLI, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.— 10|pub. 2316 Feb.11-v.feb.28.

ACTAS Nos. 135.654, 135.655 y 135.656. — Montevideo, febrero 8 de 1972. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Ransome Hoffmann Pollard Limited (Inglaterra) solicita registrar marca



para clases 6, 11 y 24 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 9.000.— 10|pub. 2282 Feb.11-v.feb.28.

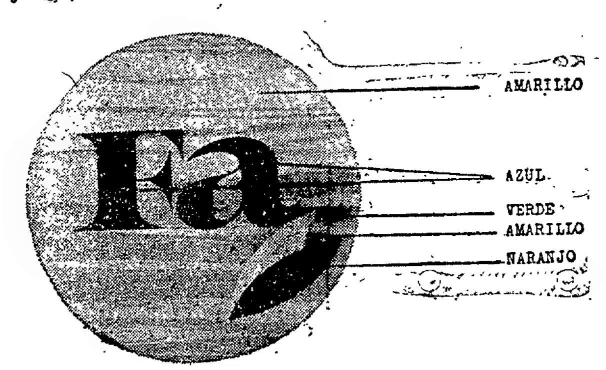
ACTA N.o 135.539. — Montevideo, febrero 1.o de 1972. — P. Dubourg por Dirplain S. A. (Montevideo) solicita marca SIBONETIN, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.— 10|pub. 2273 Feb.11-v.feb.28.

ACTA N.o 135.538. — Montevideo, febrero 1.o de 1972. — P. Dubourg por Susana Fuhrmann de Bueno (Montevideo) solicita marca YAMSUF, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.— 10|pub. 2274 Feb.11-v.feb.28.

ACTA N.o 1.519. — Montevideo, enero 31 de 1972. — Enrique Tato, por Metalock (Uruguay) S. A. (Uruguay), solicita marca "SOLDAFRIO" clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 2067 Feb.9-v.feb.24.

ACTA N.o 1.520. — Montevideo, enero 31 de 1972. — Enrique Tato por Metalock (Uruguay) S. A. (Montevideo), solicita marca: "FRIMET" clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 2066 Feb.9-v.feb.24.

ACTAS N.os 135.673 y 135.674. — Montevideo, febrero 9 de 1972. — Jones y Cía. S. A., por Henkel y Cie. GmbH, (Alemania), solicita marca



clases 10 y 13 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 12.000.— 10|pub. 2393 Feb.16-v.feb.29.

ACTAS N.os 135.670, 135.671 y 135.672. — Montevideo, febrero 9 de 1972. — (Montevideo), solicita marca TROFEO, clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección. Cía. S. A., por El Mago S. A., (Montevi-
23) $ 3.000.— 10|pub. 2394 Feb.16-v.feb.29.

ACTA N.o 135.688. — Montevideo, febrero 9 de 1972. — Oscar Bacot, por Horizontes S. R. L., (Montevideo), solicita marca HORIZONTE, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.— 10|pub. 2358 Feb.16-v.feb.29.

ACTA N.o 135.642. — Montevideo, febrero 8 de 1972. — Oscar Bacot, por Vimapa S. R. L., (Montevideo), solicita marca PRACTIC JUNIOR, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.— 10|pub. 2359 Feb.16-v.feb.29.

ACTA N.o 135.631. — Montevideo, febrero 8 de 1972. — Oscar Bacot, por Sociedad Química Rhodia Uruguaya S. A., (Montevideo), solicita marca INTER PHARM, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 2360 Feb.16-v.feb.29.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 18.693. — Montevideo, agosto 18 de 1971. — Billy Fox por John L. Lang (USA) solicita patente para: "Predestinación del sexo" de acuerdo a la ley número 10.089 se ordene esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.— 10|pub. 1951 Feb.8-v.feb.23.

ACTAS N.os 135.620, 135.621, 135.622, 135.623, 135.624, 135.625 y 135.626. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — Oscar Bacot por Diosynth International N V. (Holanda) solicita marca: DIOSYNTH, clases 1, 3, 6, 9, 10 11 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.— 10|pub. 2231 Feb.10-v.feb.25.

ACTA N.o 18.722. — Montevideo, setiembre 8 de 1971. — Oscar Bacot, por Sandoz Patents Limited (Canadá), solicita patente para: "Perfeccionamiento en o relacionados con Esteroides 17ALFA Propadienil 17-BETA Acetoacetoxi Substituídos", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000,00 10|pub. 1952 Feb.8-v.feb.23.

ACTA N.o 18.878. — Montevideo, enero 27 de 1972. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A., por Juan José Vidal (Montevideo), solicita patente de invención para: "Diseñador y/o estampador selectivo electrónico", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.— 10|pub. 1551 Feb.2-v.feb.17.

ACTA N.o 18.879. — Montevideo, enero 28 de 1972. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Badische Anilin —y Soda— Fabrik Ag (Alemania) solicita patente de invención para: "Nuevos herbicidas, procedimiento de preparación y su aplicación", de acuerdo con la ley N.o 10 089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 1531 Feb.2-v.feb.17.

ACTA N.o 18.686. — Montevideo, agosto 13 de 1971. — Billy Fox por F. Hoffmann-La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza) solicita patente para "Nuevo antibiótico" de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.— 10|pub. 1645 Feb.4-v.feb.21.

ACTA N.o 18.692. — Montevideo, agosto 18 de 1971. — Billy Fox por Takeda Chemical Industries Ltd. (Japón) solicita patente para "Método de producción de ácido cítrico" de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.— 10|pub. 1646 Feb.4-v.feb.21.

ACTA N.o 18.683. — Montevideo, agosto 12 de 1971. — Billy Fox por E.I. Du Pont de Nemours and Company (USA) solicita patente para "Una película plástica soluble en agua fría" de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.— 10|pub. 1644 Feb.4-v.feb.21.

ACTA N.o 18.709. — Montevideo, agosto 31 de 1971. — Oscar Bacot por The Wellcome Foundation Limited (Inglaterra) solicita patente para "Métodos para preparar compuestos para el tratamiento de infecciones de insectos y lombrices en mamíferos" de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.— 10|pub. 1640 Feb.4-v.feb.21.

ACTA N.o 18.884. — Montevideo, febrero 2 de 1972. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Conatel S. A. (Montevideo), solicita patente de invención para: "Nuevo sistema de accionamiento de interruptores eléctricos", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.— 10|pub. 1790 Feb.7-v.feb.22.

ACTA N.o 18.796. — Montevideo, octubre 27 de 1971. — Dubourg y Cía. por Virgilio Dante Tocchetto (Montevideo) solicita patente de invención para: "Mejoras en cortinas de enrollar de tipo metálico", y de acuerdo a la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 2277 Feb.11-v.feb.28.

ACTA N.o 18.880. — Montevideo, enero 28 de 1972. — P. Dubourg por Ernesto Rodríguez (Montevideo) solicita patente de invención sobre: "Mejoras en esqueletos metálicos para el acondicionamiento y transporte de envases", y de acuerdo a la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 2276 Feb.11-v.feb.28.

ACTA N.o 18.883. — Montevideo, enero 31 de 1972. — P. Dubourg por Juan Carlos Tercon (Montevideo) solicita patente de invención sobre: "Mejoras en juguetes de patas movibles", y de acuerdo a la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 2275 Feb.11-v.feb.28.

ACTA N.o 18.887. — Montevideo, febrero 9 de 1972. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Wilder Rovetta, (Montevideo), solicita patente para "Nuevo secador de ropa o lo similar", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 2365 Feb.16-v.feb.29.

ACTA N.o 18.886. — Montevideo, febrero 9 de 1972. — Oscar Bacot, por Alvaro Saad Chujfi, (Colombia), solicita patente para: "Una pretina elástica", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.— 10|pub. 2361 Feb.16-v.feb.29.

25—Ventas de Comercio

Prometí vender a Roberto Lemos kiosko en Maldonado 1050 de esta capital. Acreedores ley 26 de setiembre de 1904. Paysandú 913. — NILSA MORENO.
25) $ 2.800.— 20|pub. 2312 Feb.11-v.mz.14.

FABRA y COLI prometieron vender a María Teresa Picci de Bruno la Avícola de Miguelete 1744. Acreedores a Misiones 1571 P. 4 Esc. 34.
25) $ 2.800.— 20|pub. 2311 Feb.11-v.mz.14.

A. Sanjurjo y Cía. Intervienen en venta: VARELA y GAMALLO a José García, almacén y bar, José L. Terra 3249. Acreedores: Uruguay 1023. Ley 26 de setiembre de 1904.
25) $ 2.800.— 20|pub. 2281 Feb.11-v.mz.14.

A. Sanjurjo y Cía. Intervienen en la venta JOSE PELAEZ a Lastra y Boullosa Bar, Justicia 1900. Acreedores: Uruguay 1023. Ley 26 de setiembre de 1904.
25) $ 2.800.— 20|pub. 2280 Feb.11-v.mz.14.

A. Sanjurjo y Cía. Intervienen en la venta JOSE GONZALEZ y EDUARDO REGO a Liste y Vázquez. Bar. Agraciada 2700. Acreedores: Uruguay 1023, ley 26 de setiembre de 1904.
25) $ 2.800.— 20|pub. 2279 Feb.11-v.mz.14.

A. Sanjurjo y Cía. Intervienen en venta JOSE RIVAS a Román Nogueira: Bar, Río Negro 1467. Acreedores: Uruguay 1023, ley 26 de setiembre de 1904.
25) $ 2.800.— 20|pub. 2278 Feb.11-v.mz.14.

(Ley 26 de Setiembre de 1904). Prometimos vender Bar "El Destino", Agraciada 2342. Acreedores: Colonia 2179, de 18 a 20 horas. — ENRIQUE ROLANDO SEIJAS. — HECTOR ARIZTIMUÑO.
25) $ 1.800.00 20|pub. 2014 Feb.9-v.mz.10.

Prometí vender a Lorenzo Zunino Alzueta, el comercio sito en Catalina N.o 76 de Tacuarembó, que gira en el ramo de Librería. Acreedores en el mismo. — Nery Lucía Martínez.
25) $ 1.800.— 20|pub. 2192 Feb.10-v.mar.13.

Ley 26|9|1904. — ANTONIO POLSINELLI, prometió vender a José Néstor García, el Almacén de Comestibles, sito en Cipriano Payán 3100. Acreedores: en el mismo. — Montevideo, 8 de febrero de 1972.
25) $ 2.800.— 20|pub. 2353 Feb.16-v.mz.15.

Cedimos compromiso compra venta a Julio Ferreiro Villar de la panadería "Sud América", sita en la calle Santiago Sierra 3302 (ciudad), los interesados presentarse al escribano Tancredi, calle Misiones 1442, dentro del plazo de ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, noviembre 15 de 1970. — VICENTE IENO. — SANTO LAPROVITERA. — PASCUAL PICA.
25) $ 3.600.— 20|pub. 1231 En.27-v.feb.25.

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412, prometimos vender al señor Crisanto Aguirre, el almacén, sito en Pereira de la Luz 1249, ley 26|9|1904. — Montevideo, 28 de diciembre de 1971. — RICARDO COBO LAMILLO.
25) $ 3.600.— 20|pub. 1169 En.26-v.feb.24.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a Oscar Ruibal Edison Alvarez y Sergio Boggia, Estación de Servicios, ubicada en calle A. Saravia 410, de la ciudad de Florida. — Acreedores: Ursino Barreiro 460. Florida. — LUIS A. GONZALEZ MORENO.
25) $ 3.600.— 20|pub. 905 En.20-v.feb.18.

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412, prometimos vender a Armando Quintans, el almacén, sito en Miguelete 1856, ley 26|9|1904. — Montevideo, enero 18 de 1972. — JOSE QUINTANS. — FELICIA FERNANDEZ de QUINTANS. — JOSE CAMPOS. — JOSEFA FONTENLA de CAMPOS.
25) $ 3.600.— 20|pub. 1188 En.26-v.feb.24.

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412, prometimos vender a la señora Aclides Severo de Moreno, el almacén, sito en Comodoro Coe 4008, ley 26|9|1904. — Montevideo, 15 de diciembre de 1971. — FRANCISCO RAMOS IBARRA. — MIRYAM SUAREZ de RAMOS.
25) $ 3.600.— 20|pub. 1187 En.26-v.feb.24.

Prometimos vender a Nilson Guadalupe, el "Restaurant 18", ubicado en Galería 18 de la ciudad de Maldonado, ley de 26 de setiembre de 1904. — Acreedores: presentarse en el local del "Restaurant 18". — JULIO CESAR GARCIA. — YAMANDU GOICOECHEA.
25) $ 3.600.— 20|pub. 1330 En.28-v.feb.28.

Prometí vender a Gervasio Gayo, café en Charrúa 1894, de esta ciudad. — Acreedores: ley 26|9|904; Ituzaingó 1529, primer piso. — JOSE FUENTES.
25) $ 1.800.— 20|pub. 1343 En.31-v.feb.29.

Interviene: Oficina Marcelino Martínez, Alzáibar 1358. — Prometimos vender a Teresa Fernández de González, el comercio, sito en calle Cuñapirú 1802, ley 26|9|1904. — Acreedores a la oficina. — JOAQUIN DOMINGUEZ ESTEVEZ.
25) $ 3.600.— 20|pub. 1093 En.25-v.feb.23.

Prometimos vender a Joaquín López López y Francisco Delfín García Jonte el Hotel Español en Aparacio Saravia 729, Melo. — Acreedores: presentarse en el mismo. — ADAYR RIBEIRO de DE MOURA.
25) $ 3.600.— 20|pub. 1406 En.31-v.feb.29.

Prometí vender a Miguel Tarrio, café en Asunción 1450, de esta ciudad. — Acreedores: ley 26|9|904, Ituzaingó 1529, primer piso. — ENRIQUE MARTINEZ GOMEZ.
25) $ 1.800.— 20|pub. 1344 En.31-v.feb.29.

Ley 26 de setiembre de 1904. — El 24 de enero de 1972, José Carlos Bidart González, cedió a Rubén Carlos Cigliutti González y Pascual Zarrillo Turiello sus derechos de promitente comprador en el comercio denominado "Estación Retiro", Avda. José Batlle y Ordóñez 2649, que a su vez la prometió en compra el 1.o de octubre de 1969 a Héctor Mario Cencio De María y Lucía María Ocaño de Cencio. — Acreedores presentar Esc. Enrique Silberstein, San José 1079|403.
25) $ 7.200.— 20|pub. 1288 En.28-v.feb.28.

Prometí vender a Irma Iris Capdevielle de Ceballos la cigarrería, agencia de quinielas y loterías, sita en Simón Bolívar 1225. — Acreedores: Juan C. Gómez 1522, Esc. 11. — JORGE CAL.
25) $ 3.600.— 20|pub. 1137 En.25-v.feb.23.

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412, prometimos vender al señor Juan Carlos Percivale, el almacén, sito en Duvimioso Terra 1901, ley 26|9|1904. — Montevideo, de enero de 1972. — MARIA NION de CASAL — DOMINGO CASAL GARCIA.
25) $ 3.600.— 20|pub. 1190 En.26-v.feb.24.

Prometí vender a Ramón Sánchez Fontenla, comercio venta de pan, fermentadas, etc., sito Manuel Herrera y Obes 4153. — Acreedores: Colonia 1181, Esc. 002. — JOSEFA FERNANDEZ de OTERO.
25) $ 1.800.— 20|pub. 892 En.20-v.feb.18.

Cambio de firma: 2|3|70, ley 26|9|904. — Comercio: El Chaparral, Sánchez y Martínez, calle Comercio 1821 bis, Montevideo. — Acreedores: Luisa Luisi 1474. — Montevideo.
25) $ 1.800.— 20|pub. 1793 Feb.7-v.mz.8.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a María Conde la tienda y mercería sita en la calle Comodoro Coé 3688 de Montevideo.
Acreedores: Esc. A. Bidart, Rincón 512 2.o piso. — NELI FARIAS de GAMARRA. — MIGUEL A. GAMARRA.
25) $ 5.600.— 20|pub. 2253 Feb.11-v.mz.14.

Cedí compromiso de compra-venta a Andrés Miranda, Zapatería en Andes 1426, Montevideo.
Acreedores: Ley 26 de setiembre de 1904. Colonia 815 Esc. 101. — LEONEL SOROA.
25) $ 2.800.— 20|pub. 2321 Feb.11-v.mz.14.

Interviniendo "Unión Comercial" Antonio Pastor García, Paysandú 915, prometí vender a José González el comercio sito en Juan Paullier 1300. Ley 26 de setiembre de 1904.
Acreedores a la oficina. — GUILLERMO LOPEZ MERA.
25) $ 5.600.— 20|pub. 2314 Feb.11-v.mz.14.

Interviniendo "Unión Comercial" Antonio Pastor García, Paysandú 913, prometimos vender a José Antonio Negreira el comercio sito en Carlos María Ramírez 601|03 de esta capital. Ley 26 de setiembre de 1904.
Acreedores a la oficina. — JOSE CARBALLO.
25) $ 5.600.— 20|pub. 2313 Feb.11-v.mz.14.

Prometí vender a Miguel Angel Canil, mitad indivisa de la cervecería "La Manija", de Hipólito Irigoyen 1450. — Acreedores: presentarse 25 de Mayo 477, Esc. 32. — NOE PERALS. — GUTIERREZ HERNANDEZ y MARIA CRISTINA BUSSI de GUTIERREZ.
25) $ 3.600.— 20|pub. 874 En.20-v.feb.18.

Prometí vender a Leomar Chinelli, mi parte en heladería "La Burbuja", sita Avda. Gral. Paz 1449, (ciudad). Los interesados presentarse al escribano Tancredi, calle Misiones 1442, dentro del plazo ley 26 setiembre 1904. — Montevideo, noviembre 15 de 1971. — PEDRO CARLOS FAGET.
25) $ 3.600.— 20|pub. 875 En.20-v.feb.18.

(Ley 26 de Setiembre de 1904) Prometimos vender a Jorge Weyrauch y José Enrique Barbosa la Estación de Servicio "El Ceibo", General Flores 5101. Acreedores en el mismo. — JOSE MARIA GARCIA TORRES. — CARMEN CATENAS. — EDUARDO HERNANDEZ MORENO. — ISABEL FERNANDEZ.
25) $ 3.600.00 20|pub. 1937 Feb.8-v.mz.9.

Prometí vender a Gómez y Fernández, bar en Sayago 1300, de esta ciudad. — Acreedores: ley 26|9|904, Ituzaingó 1529, primer piso. — GARCIA y DA SILVA HNOS.
25) $ 1.800.— 20|pub. 1345 En.31-v.feb.29.

Por venta de la Carnicería sita en Gustavo Gallinal N.o 1737, presentarse allí los acreedores. (Ley 26 de setiembre de 1904). — Montevideo, junio 30 de 1971. — EDUARDO ALVAREZ y MARIA DE LOS DOLORES ADORACION GONZALEZ.
25) $3.600.00 20|pub. 1495 Feb.1.o-v.mz.2.

(Ley 26|9|1904). Prometimos vender a Ruben Riera la Fiambrería de Canelones 1996. Acreedores al mismo. — BLANCA ROSA SIERRA RODRIGUEZ. — BLANCA NELLY DIAZ SILVERA.
25) $1.800.00 20|pub. 1438 Feb.1.o-v.mz.2.

Por venta de la Carnicería sita en Lima N.o 1484. Acreedores presentarse allí. (Ley 26 de setiembre de 1904). — Montevideo, diciembre 13 de 1971. — LISARDO ENRIQUE GONZALEZ. — INES MACHADO.
25) $3.600.00 20|pub. 1494 Feb.1.o-v.mz.2.

JUSTO MARTINEZ prometió vender a Luis Alberto Pereira y éste cedió dicha promesa a Voltaire Sarantes, el Almacén y Bar sito en Cuchilla Grande 5483|5487 (Ley 26 de Setiembre de 1904). Acreedores en el mismo. — Montevideo, enero 5 de 1972.
25) $ 3.600.00 20|pub. 1892 Feb.8-v.mz.9.

NICOLAS BOTNARCIUC, LUIS y FLORENTINA RANCAÑO, prometieron vender a Antonio Garabato, el comercio sito en J. B. Blanco N.o 1138 "El Grillo". Acreedores en el mismo.
25) $ 2.000.00 20|pub. 1966 Feb.8-v.mz.9.

27-Varios

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor MANUEL GARCIA, solicita un duplicado del título propiedad del vehículo marca "Chevrolet", motor N.o TO927D|Util. 1165, matrícula N.o 512.784, empadronado en Montevideo, N.o 194.861, por extravío del original. Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 4.500.— 10|pub. 2392 Feb.16-v.feb.29.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

La señora SONIA GRACIELA BENTANCOR FASSINI de DELLEPIANE, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca "Hillman", motor N.o A—1039814LCO, matrícula N.o 230.696, empadronado en Montevideo N.o 122.160, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón. Director. — C. Bove. Jefe Administrativo.
27) $ 4.000.— 10|pub. 1527 Feb.2-v.feb.17.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor LUIS ALFONSO CAVANNA AIRALDI, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca "Fiat", motor número 182.029, matrícula N.o 405.099, empadronado en Montevideo N.o 120.496, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón. Director. — C. Bove. Jefe Administrativo.
27) $ 4.000.— 10|pub. 1761 Feb.7-v.feb.22.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE AUTOMOTORES
DE CANELONES
Emplazamiento

El señor AMARO AMERICO LUBRANO GARCIA, solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil modelo 1953 marca Commeer Camioneta, motor número 37.097 de 10 HP, matrícula N.o A-17.901 antes A-17.003, empadronado en Canelones, (1.a Sección Judicial) con el N.o 8.793 antes 7.055, por extravío del original. Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Canelones, enero 26 de 1972. — Esc. Pablo Mazón, Director.
27) $ 4.000.00 10|pub. 1856 Feb.8-v.feb.23.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ISAAC MAZAL BEMAOR, solicita un duplicado del título propiedad del vehículo marca NSU, motor N.o 7470155274, matrícula N.o 524.43, empadronado en Montevideo, N.o 212.931, por extravío del original. Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 4.500.— 10|pub. 2254 Feb.11-v.feb.28.

CONCURSO VOLUNTARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en autos: FUICA PASADORE DELFOR RIVERA. "Concurso Voluntario" (Ficha S|270|71), se cita a los acreedores para la Junta a realizarse el día 24 de marzo de 1972 a las 16 horas en el local del Juzgado (25 de Mayo 523 piso 4.o).
Se previene: 1.o) Que el balance, memoria y demás documentos presentados pueden ser examinados en la Oficina Actuaria; 2.o) Que los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitido en ella previéndose que la Junta resolverá con los que concurran. — Montevideo, febrero 1.o de 1972. — Esc. Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
27) $ 2.400.— 10|pub. 1637 Feb.4-v.feb.21.

DECLARACION DE AUSENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que en los autos: "BRIGNOLE BOURDILLON de GIBSON, IMELDA. Ausencia", (C. 274|971), se ha solicitado la declaración de ausencia de Imelda Brignole Bourdillón de Gibson. Y a los efectos dispuestos por el artículo 59 del Código Cvil se hace esta publicación. — Montevideo, 9 de setiembre de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
27) $ 9.600.00 60|pub. 18635 Oct.6-v.nov.5.
Nov.19-v.dic.20.
Feb.9-v.feb.24.

INV. DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Fernández, Irma Micaela contra Sucesores de PEDRO RODRIGUEZ. Inv. de Paternidad y en el de auxiliatoria de pobreza". (Fichas O 858|971 y C 860|971), respectivamente, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Pedro Rodríguez, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, 23 de noviembre de 1971. — Alvaro Castellanos, Actuario.
27) (R.20|4|55) 30|pub. 33232 Dc.15-v.dc.31.
Feb.1.o-v.feb.25.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos caratulados: "Riverón Luis Alberto contra Suc. de JOSEFA GARCIA DE RAMOS. Escrituración de oficio" (Ficha O. C. 210|971), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Luis Alberto Riverón, solicitando la escrituración del siguiente bien:
Un solar de terreno señalado con el número 2, sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, padrón 74.188, fracción A del

plano del agrimensor Guillermo P. Rodríguez, de diciembre de 1907, superficie 400 metros; de frente al S.O. a calle José Vicente Arcos. La promesa de compra venta fue otorgada el 17 de julio de 1946 e inscripta en el Registro General de Inhibiciones el 3 de setiembre de 1946.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores o presuntos herederos de doña Josefa García de Ramos y cualquier otro interesado para que comparezcan a otorgar la escritura del inmueble individualizado, bajo apercibimiento de otorgarla del señor Juez de Oficio. — Montevideo, 21 de setiembre de 1971. — Esc. Julio Maia. Actuario.

27) $ 10.800.— 30|pub. 24423 Dc.27-v.dc.31. Feb.1.o-v.mz.9.

POSESION NOTORIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: MORALES DE ARANEO, Gregoria y otros, "Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha B 416|971), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Norelino o Nerelino Morales y de Antonia Viera de Morales, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, setiembre 28 de 1971. — Alberto Martínez, Irigoyen, Actuario.

27) $ 4.800.00 30|pub. 23363 Dic.9-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.21.

ESCRITURACION JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: Pereira Serrano, Walter Angel y otro c| QUESERIAS DEL URUGUAY S. A., "Escrituración judicial" (Ficha O 3.008|71), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los representantes legales de Queserías del Uruguay S. A., a efectos de que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito 586, a fin de otorgar la escritura de compra-venta del solar padrón N.o 190.490, en mayor área número 60.201, ubicado en la 21.a sección judicial de Montevideo, señalado con el número 11 de la manzana "E" en el plano del Agr. Joaquín Spinak de junio de 1953, inscripto en Catastro con el N.o 29.984 con fecha 26 de enero de 1955, que la sociedad demandada prometiera en venta a los actores, según promesa suscrita el 13 de setiembre de 1955 ante el Escribano Daniel Millot Riestra; bajo apercibimiento de decretarse de oficio dicha escrituración si no comparecieren dentro del término indicado. Se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 24 de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

27) $ 12.000.— 30|pub. 1673 Feb.4-v.mz.21.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, recaído en autos caratulados: Benicia Teresa Ramos contra Sucesores de JUSTINO AURELIO CAMACHO CABRERA, "Investigación de Paternidad" (D|3|443|71), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Sucesores de Justino Aurelio Camacho Cabrera para que comparezcan a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio que los represente.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 9 de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.

27) $ 6.000.— 30|pub. 24178 Dic.22-v.dic.31. Feb.1.o-v.mar.6.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposicin del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren herederos de ERNESTO DUARTE, (Ficha C 287|1970), a fin de que comparezcan a contestar la demanda instaurada por Tomasa Lucía Pucherelli en el juicio que por investigación de paternidad ha iniciado la misma. Se gestiona auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 6 de diciembre de 1971. — Alvaro Castellanos, Actuario.

27) (R.20|4|55) 30|pub. 33193 Dic.10-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.22.

OBLACION Y CONSIGNACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: ELIAS SCHUTZ y otros c|SCHULIN KASNER y otra, "Oblación y consignación" (C 1.075|71), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a Schulin Kasner y Magda Krausz de Kazner o a quienes fueren sus sucesores a título singular o universal, para que comparezcan a la audiencia de consignación y a otorgar la consiguiente escrituración de adeudo, bajo apercibimiento de que de no comparecer, se designe Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos, y se otorgará dicha escritura de oficio por el señor Juez.

La cancelación judicial del gravamen hipotecario, es del siguiente inmueble: Un solar de terreno, el edificio en él construído y demás mejoras, situado en la 7.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, paraje denominado "Balneario Atlántida", empadronado con el N.o 802, que forman parte de los solares 11 y 12 de la manzana N.o 32 en el plano del Agrimensor e Ingeniero Juan P. Fabini, de julio de 1939, registrado con el N.o 469, en la Dirección General de Avalúos, el 29 del mismo mes y año; identificado con la letra "A" en el plano del Agrimensor Héctor Carlomagno, de febrero de 1948, aprobado por la Junta Local Autónoma de Pando, el 21 de mayo del mismo año; y de acuerdo con los títulos y plano citado, el solar tiene una superficie de 648 metros cuadrados con 21 metros 60 centímetros al Sureste, de frente a la calle número doce, distando el punto medio del frente, 34 metros 20 centímetros de la esquina formada por la Avda. Central. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 6 de 1971. — Manuela Failache, Actuaria Adjunta.

27) $ 18.000.— 30|pub. 24021 Dic.20-v.dic.31. Feb.1.o-v.mz.2.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, dictada en autos ARONSON LIBERMAN, MARCOS y VIERA, MARIA NOEMI, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal, (E 451|71), se cita, llama y emplaza a doña María Noemí Viera, a fin de que comparezca en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, noviembre 4 de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

27) $ 4.800.00 30|pub. 23767 Dic.16-v.dic.31. Feb.1o-feb.28.

RESCISION DE CONTRATO

Juzgado de Paz de la Segunda Sección de Montevideo

EDICTO — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Segunda Sección de la Capital, dictada en autos: "COMOR S. A. contra Herederos de SERGIO BALAEFF. Rescisión de Contrato". (Libro 15, Folio 74, N.o 376), se emplaza por el término de 90 días, citando para que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos, a quienes se consideren con derecho a continuar en la relación de arrendamiento al señor Sergio Balaeff y respecto de la finca de la calle Río Negro N.o 1555. — Montevideo, octubre 23 de 1971. — Loreley Dell, Actuaria.

27) $6.000.00 30|pub. 21624 Fb.1.o-v.mz.16.

PERDIDA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Vecinday, Orlando y Ramírez de Vecinday, Nelba Marina contra RECALDE EVELINA ISMARY. Pérdida Patria Potestad" (C 1.476), se cita, llama y emplaza a doña Evelina Ismary Recalde, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, por el término de noventa días. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, diciembre 2 de 1971. — Esc. J. Gualberto Vega. Actuario.

27) (Ley|17|12|963 30|pub. 30148 Fb.1.o-v.mz 16

PERDIDA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dr. Manuel Fernández Rey, dictada en los autos caratulados: Cantero de Natale, María Teresa y Natale David Manuel c|. RACEDO, MARIA TERESA "Pérdida Patria Potestad" (C. 1.457), se cita, llama y emplaza a doña María Teresa Racedo, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, noviembre 16 de 1971. — María A. Koster Caresani.

27) (L.13.209) 30|pub. 83184 Dic.10-v.dic.31. Feb. 1.o-v.feb.22.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Raúl Nelson Oliveri, se cita, llama y emplaza a don MARIO DOMINICI y a doña MARIA ESTHER BRESSI, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Díaz José y Castagnin Jacinta contra DOMINICI MARIO y BRESSI MARIA ESTHER, Pérdida de la Patria Potestad", (Ficha B N.o 3.614), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley número 13.209, del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, noviembre 25 de 1971. — Hugo Wallusche, Actuario.

27) (ley 13.209) 30|pub. 33319 Dc.21-v.dc.31. Feb.1o.-v.mz.3.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Artigas

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber que se ha presetnado FIORENTINA de FIORI, (Ficha 165|970), promoviendo acción de posesión notoria de estado civil de hija natural, contra todos los sucesores de Juan di Fiori a cualquier título.

En consecuencia se emplaza a los demandados para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se continuará el proceso. — Para este trámite se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 23 de noviembre de 1971. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.

27) (R.20|4|55) 30|pub. 33378. Feb.1.o-v.mz.16.

EMBARGO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Las Piedras, dictada en los autos: Intendencia Municipal de Canelones c| JOSE FRANCISCO BEBEACUA y OTRA, "Embargo" (Ficha Civil N.o 664|971), se emplaza a los promitentes compradores del padrón N.o 1.513, ubicado en Carrasco del Sauce, "Villa Los Yuyos", 6.a sección judicial de este departamento, Toledo Chico, por el término de treinta días para que depositen el importe de las cuotas de los respectivos compromisos de compra-venta en la cuenta N.o 13, existente en el Banco de la República Oriental del Uruguay, Sucursal Sauce, denominada "Fondo para el suministro de agua potable y luz eléctrica en el Barrio Los Yuyos" fraccionamiento del señor Francisco Bebeacua y señora, de acuerdo al embargo practicado en autos. — Las Piedras, 18 de octubre de 1971. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

27) $ 2.800.— 10|pub. 1624 Feb.4-v.feb.21.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos: "Ruben Cuña contra EVA AMARAL. Pérdida de la Patria Potestad", (494|971), se cita y emplaza por el término de noventa días a la señora Eva Amaral, para que comparezca en autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos de las publicaciones, se habilita la feria judicial mayor. — Melo, noviembre 22 de 1971. — Aramis G. Buonomo. Actuario. Adjunto.

27) $ 4.800.— 30|pub. 474 En.13-v.feb.28.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Flores

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: Juana María Biña de Vaquero c| MANUEL M. ROMAY y sus herederos, y sucesores a cualquier título y contra toda persona que se considere con derechos al siguiente inmueble: 1.o) Una fracción de terreno con todas las mejoras que contiene, sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Flores en el huerto N.o 25, manzana 427 del plano topográfico de Trinidad, empadronado con el N.o 1.830 y según plano de mensura y fraccionamiento efectuado en junio de 1971 por el agrimensor Luis A. Ibiñete e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Flores, con el N.o 1.816 el 19 de julio del corriente año consta de una superficie de 541 metros 80 Cmts. cuadrados que se deslinda: Al Norte 15 Mts. 48 Cms. con padrón N.o 2.899; al Este en 35 Mts. con padrones Nos. 2.790 y 1.831; al Sur en 15 Mts. 48 Ctms. frente a calle Manuel Irazabal y al Oeste 35 Mts. frente a calle Dr. José P. Alaggia siendo

esquina, se emplaza por 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace constar que Juana María Biña de Vaquero se encuentra auxiliada de pobreza para litigar y que se habilita la próxima Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Trinidad, 20 de diciembre de 1971. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
27) (R. 20|4|955) 30|pub. 30018 En.10-v.feb.25.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "Rupp, Hilda Olga A. contra DUSTEDYK, ERICH. Pérdida de la Patria Potestad". (Ficha N.o 496|971), se cita, llama y emplaza al señor Erich Dustedyk para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días a fin de estar a derecho dentro del plazo legal y a constituir domicilio dentro del radio de este Juzgado. — Maldonado, diciembre 10 de 1971. — Nolly Noble Alvez, Actuario.
27) $ 4.800.00 30|pub. 2064 Feb.9-v.mz.24.

RESCISION DE CONTRATO
Juzgado de Paz de la Primera Sección de Maldonado
EMPLAZAMIENTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección del Departamento de Maldonado, doctora Irene Bruno de Córdoba, dictada en autos caratulados: Unión de Bancos del Uruguay, Español y Otros c| VICENTE, LUIS. "Rescisión de contrato". (L.o 6, F.o 247, N.o 501) se cita, llama y emplaza al señor Luis Vicente, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 90 días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los trámites hasta su terminación. Se habilitó la próxima Feria Judicial Mayor al sólo efecto de estas publicaciones. — Maldonado, 21 de diciembre de 1971. — Dra. Irene Bruno de Córdoba, Juez de Paz.
27) $. 7.200.— 30|pub. 120 En.10-v.feb.23.

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado
EMPLAZAMIENTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: Fisco y Larrosa, Raúl y otros contra JORGE, EDUARDO. "Infracción Aduanera". (F.761|968), se cita, llama y emplaza a Eduardo Jorge, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 25 de octubre de 1971. — Nolly Noble Alvez, Actuario.
27) $ 4.800.— 30|pub. 24139 Dic.22-v.dic.31. Feb.1.o-v.mar.6.

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú
Emplazamiento

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: REBECA HOJMAN y otros. "Cesación de condominio". (L.o 17, F.o 694, N.o 1.166), se cita, llama y emplaza a la condómina PAULINA HOJMAN de SCHWARTZ, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Paysandú, 27 de diciembre de 1971. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
27) $ 4.800.— 30|pub. 2268 Feb.11-v.ab.4.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Negro

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, en los autos caratulados: JOSE PEDRO NARBAIS o NARBAIZ o NARVAIS o NAVAIZ o NARBAY o NARVAY LASTIRI. (Ficha C N.o 550|971), se emplaza por el término legal de noventa días al señor Marcelino Armando Narbais Lastiri, a que comparezca por sí o por legítimo representante a los efectos que acepte o no la herencia y la relación de bienes y deudas referidas, (artículo 1.069, inciso C) del Código de Procedimiento Civil). — Fray Bentos, 29 de julio de 1971. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
27 $ 6.000.00 30|pub. 19251 Dic.9-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.21.

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "SUCESION DE APOLINARIO WUILLIMAN o WUILLIMAN. Pieza sobre Cesación de Condominio". (L.o 17, F.o 760), se cita y emplaza por el término de noventa días a Fortunata Barceló de Wuilliman o a sus causahabientes, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, diciembre 10 de 1971. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
27) $ 3.600.00 30|pub. 1885 Feb.8-v.mz.23.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres
Emplazamiento

EDICTO. — De mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada en autos: ALVAREZ LUCELICA. "Posesión notoria de estado civil". (Ficha N.o 750, O año 1971), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los herederos de David Pedro Colombo o a cualquier otra persona para que comparezca en el juicio iniciado por la actora, en representación de sus hijos menores, sobre posesión notoria de estado civil, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. — Se concedió auxiliatoria de pobreza a los efectos del juicio y publicación. — Treinta y Tres, 17 de noviembre de 1971. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
27) (R.20|4|55) 30|pub. 30034 Feb.1.o-v.mz.16.

CESION DE CUOTA

Por documento privado de 16 de abril de 1970, George Akiki, cedió a José Luis Baumgartner la totalidad de la cuota (17 o|o) que le pertenecía en Martínez Vecina y Cía. Limitada, con domicilio en Sevilla 2004, quedando totalmente desvinculado, desde la referida fecha.- Ley 26|9|904 y decreto ley de 26|4|933.
27) $ 5.400.— 20|pub. 1417 En.31-v.feb.29.

CASA SZPORER S. A.

Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores presentarse en Escribanía Szames - Buenos Aires 484 Esc. 4. 15 y 30 a 18 y 30.

27) $ 1.800.— 20|pub. 1667 Feb.4-v.mz.7.

VENTAS DE COMERCIOS

A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber que ha sido convenida la incorporación del Banco de Río Negro a BANFED BANCA FEDERADA DEL INTERIOR, con transferencia de Activo y Pasivo. Los acreedores, presentarse en las oficinas de la institución, 18 de Julio número 1150, de la ciudad de Fray Bentos. — Agrim. LUIS A. CARBALLO. — Dr. Ramiro PUCURULL ISLAS — Cr. EMILIO BERRIEL GARRIDO.
27) $ 5.400.00 20|pub. 2071 Feb.9-v.mz.10.

AVISOS DEL DIA

1—Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NIEVES AMADO o AMADO COLLAZO de BRUZZESE, (17|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 10 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2508 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA o LUISA BERNASCONI o BERNASCONI de CASSINELLI, (311|1971), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 1.o de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2509 Feb.17-v.mz.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMPARA o AMPARO ZERPA de GALLARDO, (A 349|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 30 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2506 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de URSINA ROSALIA MORENO de BEN y CARLOS BEN PAZOS, (A 663|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 30 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2507 Feb.17-v.mz.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA EUGENIA MARTIN de ELLIS, (Ficha Civil N.o S 205|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 27 de diciembre de 1971. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2438 Feb.17-v.mz.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL GENARO DI CONSTANZO o DI CONSTANCIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, diciembre 27 de 1971. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2495 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELO EDUARDO YOSET o JOSET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, diciembre 27 de 1971. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2496 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA BERNARDA o ELENA BERNARDINA AMBROSI de VINAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, diciembre 27 de 1971. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2497 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANO SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta

días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, diciembre 27 de 1971. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2498 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ABDONA SANCHEZ VIGNOLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, diciembre 13 de 1971. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2499 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de NATIVIDAD o NATIVIDAD ADELA PARODI de BAGNASCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habiéndose habilitado la Feria Judicial Mayor a sus efectos. — Colonia, diciembre 27 de 1971. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2500 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS AGUIRRE CAMBLONG, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, diciembre 13 de 1971. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2501 Feb.17-v.mz.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don EUFRONIO FRANCISCO ROMANO VAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 6 de diciembre de 1971. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 1.800.— 10|pub. 2591 Feb.17-v.mz.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de AROLDO MAXIMO PEREZ CORBO o AROLDO PEREZ CORBO o AROLDO MAXIMO PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, diciembre 23 de 1971. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2562 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO FERNANDEZ o PEDRO GREGORIO FERNANDEZ o PEDRO FERNANDEZ ARRIONDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, octubre 8 de 1971. — José R. Luna Pradere, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2563 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL GREGORIO SILVA LEDESMA o RAUL SILVA LEDESMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, diciembre 4 de 1971. — José R. Luna Pradere, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2564 Feb.17-v.mz 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO AGUSTIN MARZANO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, diciembre 24 de 1971. — José R. Luna Pradere, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2565 Feb.17-v mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de DORA SARA COSTA AMARAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, diciembre 30 de 1971. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2566 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de SATURNINO GREGORIO OYARVIDE LARRARTE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, diciembre 30 de 1971. — José R. Luna Pradere, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2567 Feb.17-v.mz.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de OSCAR ELBIO CHAVEN, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. Se habilitó la Feria Judicial para las publicaciones. — Mercedes, 24 de diciembre de 1971. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.600.— 10|pub. 2457 Feb.17-v mz.2.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ZOILA CATALINA OLGUIN de ORONA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. Habilitada la Feria a los efectos de las publicaciones. — Mercedes, 31 de diciembre de 1971. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.600.— 10|pub. 2458 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PEDRO MARIA DELISSAGUE o DELISSAGUE MOTT, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 1.o de febrero de 1972. — Escribano Horacio A. Cázalás, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2459 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALEJANDRO ZIMERMAN o ZIMERMANN o SIVERMAN, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 31 de diciembre de 1971. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2460 Feb.17-v mz.2.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN RAMON PORRAS, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 31 de diciembre de 1971. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2461 Feb.17-v.mz.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don MAURO SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, noviembre 17 de 1971. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2482 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de JUANA MORA FERRAZ de NAVARRO y LUCAS NAVARRO LEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, febrero 2 de 1972. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 1.600.— 10|pub. 2480 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don EBELIO RUMUALDO PEREIRA CASTELLI o EBELIO ROMUALDO PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, diciembre 31 de 1971. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 1.600.— 10|pub. 2481 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don MANUEL CAMILO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento — Tacuarembó, diciembre 27 de 1971. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2483 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ESTACIO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, diciembre 31 de 1971. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto
1) $ 1.200.— 10|pub. 2484 Feb 17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don CONRADO o CONRADO VICTORIO HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 19 de 1971. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2485 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JOAQUIN UNCHALO MODERNEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, febrero 2 de 1972. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2486 Feb.17-v.mz.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don PEDRO RIELA o RIELLA o PEDRO RIELA BUSTELO, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término legal, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 3 de setiembre de 1971. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 1.800.— 10|pub 2540 Feb.17-v.mz.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ALBERTO SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de diciembre de 1971. — Rocío Cuadrado de Rado Actuaria Adjunta
1) $ 1.200.— 10|pub. 2541 Feb.17-v.mz 2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO ERASMO QUEIROS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres, 9 de diciembre de 1971. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2542 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de WILFREDO CANEVESE o CANAVESE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 1.o de febrero de 1972. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta
1) $ 1.200.— 10|pub. 2543 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MARIA NIEVES, citándose a los herederos, acreedores y demás

interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 25 de octubre de 1971. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2544 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARCELINO ESCUDERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 25 de octubre de 1971. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.— 10|pub 2545 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de DORA PEREYRA de JAVIEL o GAVIEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 25 de octubre de 1971. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.— 10|pub. 2546 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL PACHECO GARCIA o ANGEL PACHECO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 16 de noviembre de 1971. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.— 10|pub. 2547 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA TAPIA o TAPIA JARA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 25 de noviembre de 1971. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.— 10|pub. 2548 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ABRELINA o ABELINA BELLO de ROSA o ROSAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 2 de agosto de 1971. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.— 10|pub. 2549 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de HIPOLITO CASIANO HERNANDEZ o CASIANO H. HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 1.o de febrero de 1972. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.— 10|pub. 2550 Feb.17-v.mz.2.

3—Convocatorias Comerciales

C.I.P.A. S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los artículos 13 y 14 del estatuto social, convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el viernes 3 de marzo pv. a las 10 horas, en las oficinas de esta compañía, Paraguay 1944 para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora (Art. 21); 2.o) Considerar la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, informe del Síndico correspondiente al 40 ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1970 (Art. 13); 3.o) Fijar la remuneración del Síndico (Art. 48); 4.o) Elección de Síndico y su suplente (Art. 47); 5.o) Autorización al Directorio facultándolo durante el próximo ejercicio social para constituir prendas cuyo valor exceda los límites previstos por el artículo 41 Inc. L) del estatuto; 6.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la reunión (Art. 21).

Si la primera convocatoria no alcanzara el quórum requerido, se realizará la asamblea media hora después en el mismo lugar con el número de accionistas presentes (Art. 20).

Nota: La inscripción de las acciones para la asamblea deberá efectuarse en el Banco de Montevideo, Rincón esquina Misiones, en días y horas de oficina con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. Dicho Banco deberá entregar las constancias correspondientes. — Montevideo, febrero de 1972.
3) $ 16.500.— 10|pub. 2534 Feb.17-v.mz.2.

MOLINO HARINERO URUGUAYO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
(SAMHUR)
Primera convocatoria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo que disponen los artículos 14 y 15 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 7 de marzo de 1972 a las 18 horas, en su sede social, calle Asunción 1548, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura y consideración del Inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades y memoria correspondiente al ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1971, como así también el informe del Síndico; 2.o) Elección de un miembro del Directorio; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta asamblea o ser representados en ella, deberán depositar sus títulos por lo menos con tres días de anticipación en la sede social, calle Asunción 1348, de 8 a 11 horas. — Montevideo, febrero de 1972. — El Directorio.
3) $ 4.050.— 3|pub. 2530 Feb.17-v.feb.21.

REVI S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Revi S. A., a la asamblea general ordinaria a celebrarse el próximo 18 de febrero de 1972, a las 9 horas, en el local de la calle Río Negro 1354, Esc. 29, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 1970 y 31 de diciembre de 1971; 2.o) Elección de Directorio y Síndico.

Nota. — El registro de accionistas, se cierra al iniciarse la asamblea.
3) $ 600.— 1|pub. 2575 Feb.17-v.feb.17.

SASSON S. A. (En liquidación)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Sassón S. A., a la asamblea general ordinaria para el próximo 19 de febrero de 1972, a las 12 horas, en el local de la calle Río Negro 1354, Esc. 29, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio finalizado al 31 de julio de 1971; 2.o) Comisión liquidadora.
3) $ 600.— 1|pub. 2574 Feb.17-v.feb.17.

CORTEZA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Corteza S. A., para la asamblea general ordinaria a celebrarse el próximo 19 de febrero de 1972, a las 8.30 horas, en el local de la calle Río Negro 1354, Esc. 29, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio finalizado al 30 de noviembre de 1971; 2.o) Elección de Directorio.
3) $ 600.— 1|pub. 2573 Feb.17-v.feb.17.

BONANZA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Bonanza S. A., a la asamblea general ordinaria a celebrarse el próximo 19 de febrero de 1972 a las 10 horas, en el local de la calle Río Negro 1354, Esc. 29, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio finalizado al 30 de noviembre de 1971; 2.o) Elección de Directorio.
3) $ 600.— 1|pub. 2572 Feb.17-v.feb.17.

YOLANDA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Yolanda S. A., a la asamblea general ordinaria a celebrarse el próximo 18 de febrero de 1972, a las 17 horas, en el local de la calle Río Negro 1354, Esc. 29, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio finalizado al 31 de octubre de 1971; 2.o) Elección de Directorio y Síndico.

Nota. — El registro de accionistas, se cierra al iniciarse la asamblea.
3) $ 600. —1|pub. 2571 Feb.17-v.feb.17.

VALLADOL SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a la asamblea ordinaria de 26 de febrero de 1972, a las 11 horas, en Buenos Aires 484, Esc. 21, con la siguiente orden del día:

1.o) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971; 2.o) Elección de Directorio.

Registro de acciones en dicho local, hasta la hora fijada para la asamblea. — El Directorio.
3) $ 450.— 1|pub. 2463 Feb.17-v.feb.17.

NAVEGACION ATLANTIDA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al artículo 27 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse en el local de la calle Treinta y Tres 1374|305, el día lunes 28 de febrero de 1972, a las 19 horas, con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración del balance, cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1971; 2.o) Consideración de la cuenta de pérdidas y ganancias; 3) Informe del Síndico; 4.o) Designación de Síndico, (titular y suplente); 5.o) Designación de un accionista para firmar el acta.

De acuerdo al artículo 26 de los estatutos, las acciones o certificados respectivos, deberán depositarse en la Sociedad, con una antelación mínima de 24 horas a la fijada para la asamblea. — El Directorio.
3) $ 1.050.— 1|pub. 2488 Feb.17-v.feb.17.

CADIPONT S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el artículo 14 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de febrero de 1972, a la hora 16, en el local social de la calle Galicia 888, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora; 2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico; 3.o) Fijación del nmero y elección del Síndico y dos suplentes; 3.o) Fijación del número y elección del Síndico y dos suplentes; 5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito, en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para la asamblea, de acuerdo con el artículo 15 de los estatutos. — Montevideo, 10 de febrero de 1972. — El Directorio.
3) $ 3.600.— 3|pub. 2561 Feb.17-v.feb.21.

CIPA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los artículos 13 y 14 del estatuto social, convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el viernes 3 de marzo pv. a las 9 horas, en las oficinas de esta compañía, Paraguay 1944, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora (Art. 21); 2.o) Considerar la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, e informe del Síndico correspondiente al 39 ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1969 (Art. 13); 3.o) Fijar la remuneración del Síndico (Art. 48); 4.o) Elección de tres accionistas para integrar el Directorio en reemplazo de los salientes (Arts. 33 y 35); 5.o) Elección del Síndico y suplente (Art. 47); 6.o) Autorización al Directorio facultándolo durante el próximo ejercicio social para constituir prendas cuyo valor exceda los límites previstos por el Art. 41 Inc. L) del estatuto; 7.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la reunión (Art. 21).

Si la primera convocatoria no alcanzara el quórum requerido se realizará la asamblea media hora después en el mismo lugar, con el número de accionistas presentes (Art. 20).

Nota: La inscripción de las acciones para la asamblea deberá efectuarse en el Banco de Montevideo, Rincón esquina Misiones, en días y horas de oficina, con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. Dicho Banco deberá entregar las constancias correspondientes. — Montevideo, febrero de 1972.
3) $ 18.000.— 10|pub. 2535 Feb.17-v.mz.2.

I.D.A.L.A. S. A.

De conformidad con lo establecido por el artículo 9 de los estatutos se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 26 de febrero a las 9 horas en primera convocatoria, en la calle Américo Vespucio 1543 para considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración del inventario general, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1971; 2.o)

Distribución de utilidades; 3.o) Financiaciones; 4.o) Integración del Directorio; 5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea, que de no haber quórum, transcurrida la media hora, la asamblea se constituirá en segunda convocatoria con los accionistas que hayan concurrido, y que deberán depositar sus acciones en la sociedad o en un Banco de plaza con tres días de anticipación.

3) $ 900.— 1|pub. 2557 Feb.17_v.feb.17.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que por resolución del 4 de noviembre de 1971, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los esposos EUGENIA MORA de SILVEIRA y ANGEL PRUDENCIO SILVEIRA, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días bajo apercibimiento. — Las Piedras, noviembre 23 de 1971. — Alberto Marques Rimolci, Actuario.

5) $ 4.800.— 20|pub. 2479 Feb.17-v.mz.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público, que por auto de fecha 28 de diciembre de 1971 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges LUIS ALBERTO SILVA HERNANDEZ y EUFEMIA CIRILA MORALES SELEYTAS, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 9 de febrero de 1972. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario.

5) $ 4.800.— 20|pub. 2555 Feb.17_v.mz.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: VIOLETA ELISA BETELU contra MIGUEL ANGEL ACUNA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (C|377|71), se hace saber al público que con fecha 23 de julio de 1971, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de los esposos Violeta Elisa Betelú y Miguel Angel Acuna, citándose a todos los interesados a que comparezcan a este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley del 18 de setiembre de 1946. — Durazno, diciembre 17 de 1971. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.

5) $ 6.000.— 20|pub. 2593 Feb.17_v.mz.16.

8—Emplazamientos

DIRECCION GENERAL DE CASINOS

Se intima la concurrencia del funcionario señor RAUL GONZALEZ al desempeño del cargo, del cual es titular en el Casino del Estado-San Rafael; dentro del término de cinco (5) días a partir de la fecha de esta publicación. — Mario Delgado Debali, Director General de Casinos.

8) (C. C.) 1|pub. 30284 Feb.17_v.feb.17.

Se intima la concurrencia del funcionario señor BERNARDO P. LUQUI al desempeño del cargo, del cual es titular en el Casino del Estado-San Rafael; dentro del término de cinco (5) días a partir de la fecha de esta publicación. — Mario Delgado Debali, Director General de Casinos.

8) (C. C.) 1|pub. 30275 Feb.17_v.feb.17

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Por resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales de fecha enero 21 de 1972, se resolvió emplazar por el término de cinco días al Profesor de Corno, Padrón 26.666, señor DELFINO NUÑEZ, para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución, conforme a lo establecido en el artículo 15 del decreto 9.297. — Montevideo, febrero 17 de 1972.

8) (C. C.) 5|pub. 30287 Feb.17-v.feb.23.

Por resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales de fecha enero 26 de 1972, se resolvió emplazar por el término de cinco días al Peón Contratado Operativo Limpieza, señor LUIS A. VAZ ROSA, para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución, conforme a lo establecido en el artículo 15 del decreto 9.297. — Montevideo, febrero 17 de 1972.

8) (C. C.) 5|pub. 30283 Feb.17_v.feb.23.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DEPARTAMENTO CONTENCIOSO Y SUMARIOS

Intímase al funcionario de la Dirección de Vialidad, en comisión en esta Secretaría de Estado, señor SILVESTRE CASTRO, su reintegro al cargo dentro del tercer día, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante (Art. 3.o del decreto N.o 241 de 20 de mayo de 1969). — Dr. Jorge Almada, Jefe del Depto. Contencioso y Sumarios.

8) (C. C.) 1|pub. 30277 Feb.17_v.feb.17.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó HEBER WALTER FRAGELLO COSTA, domiciliado en Piedras 439, cumpliendo con ley N.o 13.925 ofrezco declaración de Ruben Sequeira y Néstor Cabano. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.

11) $ 1.200.— 10|pub. 2417 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó RUBEN MILTON SEQUEIRA BACHIN, domiciliado en Piedras 439, cumpliendo con ley N.o 3.925 ofrezco declaración de Heber Fragello y Néstor Cabano. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.

11) $ 1.200.— 10|pub. 2418 Feb.17_v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó CARLOS ACOSTA TORRES, domiciliado en Piedras 439, cumpliendo con ley N.o 3.925 ofrezco declaración de Heber Fragello y Roberto Miglietti. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.

11) $ 1.200.— 10|pub. 2419 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó LORENZO BERGARA BAGALCIAGUE, domiciliado en Piedras 439, cumpliendo con ley N.o 13.925 ofrezco declaración de Carlos Acosta y Néstor Cabano. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.

11) $ 1.200.— 10|pub. 2420 Feb.17_v.mz.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó NESTOR CABANO VIERA, domiciliado en Piedras 439, cumpliendo con ley N.o 3.925 ofrezco declaración de Lorenzo Bergara y Carlos Acosta. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.

11) $ 1.200.— 10|pub. 2421 Feb.17_v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó ALBERTO WALQUIVER ODERA OJEDA, domiciliado en Cerrito 420 cumpliendo con ley número 13.925 ofrezco declaración de Carlos M. Abellá y Jorge Corradi. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.

11) $ 1.200.— 10|pub. 2423 Feb.17_v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó HUGO MATTO ROQUETA, domiciliado en Cerrito 420 cumpliendo con ley N.o 13.925 ofrezco declaración de Carlos M. Abellá y Jorge Corradi. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.

11) $ 1.200.— 10|pub. 2424 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó RAUL BERGARA APHESTEGUI, domiciliado en Piedras 439, ofrezco declaración de Rómulo Petrolini y Mardoqueo Gejler. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.

11) $ 1.200.— 10|pub. 2425 Feb.17_v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó PABLO ROMEO CABANO PEREZ, domiciliado en Piedras 439, cumpliendo con ley N.o 13.925 ofrezco declaración de Rómulo Petrolini y Mardoqueo Gejler. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.

11) $ 1.200.— 10|pub. 2426 Feb.17_v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó ROBERTO DOMINGO MIGLIETTI LOPEZ, domiciliado en Piedras 439 cumpliendo con ley número 13.925 ofrezco declaración de Carlos Acosta y Lorenzo Bergara. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.

11) $ 1.200.— 10|pub. 2427 Feb.17_v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó ARMANDO ISOLABELLA PEÑADES, domiciliado en Misiones 1424 cumpliendo con ley número 13.925 ofrezco declaración de Juan Reymundez y José Calvelo. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — José T. Pereira, Actuario

11) $ 1.200.— 10|pub. 2428 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó OMAR DECAUX PEREZ, domiciliado en Zabala 1542 cumpliendo con ley N.o 13.925 ofrezco declaración de Florencia Rama y Roberto Estrella — Mon[illegible] de 1972. — José T. Pereira, Actuario.

11) $ 1.200.— 10|pub. [illegible] Feb.17_v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó LUIS EDUARDO ESTRELLA ZERBI, domiciliado en Zabala 1542 cumpliendo con ley N.o 13.925 ofrezco declaración de Omar Decaux y Fernando Rama. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.

11) $ 1.200.— 10|pub. 2430 Feb.17_v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó ROBERTO PABLO ESTRELLA ZERBI, domiciliado en Zabala 1542 cumpliendo con ley N.o 13.925 ofrezco declaración de Juan Carlos Gargaglione y Omar Decaux. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.

11) $ 1.200.— 10|pub. 2431 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó JUAN CARLOS GARGAGLIONE FALERO, domiciliado en Zabala 1542 cumpliendo con ley número 13.925 ofrezco declaración de Roberto Estrella y Fernando Rama. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.

11) $ 1.200.— 10|pub. 2432 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó IGNACIO ANEGON CAVERO, domiciliado en Misiones 1424 cumpliendo con ley N.o 13.925 ofrezco declaración de Juan Reymundez y José Calvelo. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.

11) $ 1.200.— 10|pub. 2433 Feb.17_v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó JUAN A. REYMUNDEZ MARTINEZ, domiciliado en Misiones 1424 cumpliendo con ley número 13.925 ofrezco declaración de Ignacio Anegón y Oscar Ivanus. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.

11) $ 1.200.— 10|pub. 2434 Feb.17_v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó OSCAR A. IVANUS BELLOMO, domiciliado en Misiones 1424 cumpliendo con ley N.o 13.925 ofrezco declaración de Ignacio Anegón y Juan Reymundez. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.

11) $ 1.200.— 10|pub. 2435 Feb.17_v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó JORGE L. VATTEONE BAZZANI, domiciliado en Plaza Zabala 375 cumpliendo con ley N.o 13.925. ofrezco declaración de Antolín Cardoso y Alberto Odera. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.

11) $ 1.200.— 10|pub. 2436 Feb.17_v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó NELSON MOURE MUIÑO, domiciliado en Misiones 1424, cumpliendo con ley N.o 13.925 ofrezco declaración de Héctor Cherro y Armando Isolabella. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.

11) $ 1.200.— 10|pub. 2437 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó JOSE LUIS CLAVELO PENEN, domiciliado en Misiones 1424 cumpliendo con ley N.o 13.925 ofrezco declaración de Oscar Ivanus y Héctor Cherro. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.
11) $ 1.200.— 10|pub. 2440 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó JUAN RICARDO ALVAREZ AICARDO, domiciliado en Plaza Zabala 375, cumpliendo con ley número 13.925 ofrezco declaración de Antolín Cardoso y Alberto Odera. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.
11) $ 1.200.— 10|pub. 2441 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó LUIS EDUARDO GONZALEZ CUÑARRO, domiciliado en Solís 1431 cumpliendo con ley N.o 13.925 ofrezco declaración de José Luis Pujol y Raúl Antonio Castro. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.
11) $ 1.200.— 10|pub. 2442 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó JAIME CARRAU OCHOA, domiciliado en Solís 1431, cumpliendo con ley N.o 13.925 ofrezco declaración de Luis González Cuñarro y José Luis Pujol. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.
11) $ 1.200.— 10|pub. 2443 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó GONZALO CARRAU OLASCOAGA, domiciliado en Solís 1431, cumpliendo con ley N.o 13.925 ofrezco declaración de Luis Eduardo González y José Luis Pujol. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.
11) $ 1.200.— 10|pub. 2444 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó LUIS E. BONI ALVAREZ, domiciliado en Cerrito 292, cumpliendo con ley N.o 13.925, ofrezco declaración de Marcos Labraga y Andrés Varela. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.
11) $ 1.200.— 10|pub. 2445 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó MARIO W. LAMANNA ROTUNNO, domiciliado en Cerrito 292, cumpliendo con ley N.o 13.925, ofrezco declaración de Andrés Varela y Elena Berini. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.
11) $ 1.200.— 10|pub. 2446 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó JORGE C. TORTEROLO GOMEZ, domiciliado en Cerrito 292 cumpliendo con ley N.o 13.925 ofrezco declaración de Mario Lamanna y Luis E. Boni. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.
11) $ 1.200.— 10|pub. 2447 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó ROBERTO L. MILBURN LEINDEKAR, domiciliado en Cerrito 292, cumpliendo con ley N.o 13.925 ofrezco declaración de Raúl Campomar y Enrique López Castilla. — Montevideo febrero 7 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.
11) $ 1.200.— 10|pub. 2448 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó ELNNA FERINI GAVAGNIN, domiciliada en Cerrito 292, cumpliendo con ley N.o 13.925, ofrezco declaración de Luis E. Boni y Andrés L. Varela. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.
11) $ 1.200.— 10|pub. 2449 Feb.17-v.mz.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó ANDRES VARELA PIZARRO, domiciliado en Cerrito 292, cumpliendo con ley N.o 13.925 ofrezco declaración de Marcos Labraga y Luis E. Boni. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.
11) $ 1.200.— 10|pub. 2450 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó AGUSTIN E. LEINDEKAR BONNER, domiciliado en Cerrito 292 debiendo cumplir con la ley número 13.925, ofrezco declaración de Raúl Campomar y Enrique López Castilla. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.
11) $ 1.200.— 10|pub. 2451 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó MARCOS A. LABRAGA VIOLANTE, domiciliado en Cerrito 292, cumpliendo con ley N.o 3.925, ofrezco declaración de Luis E. Boni y Andrés L. Varela. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.
11) $ 1.200.— 10|pub. 2452 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó JAIME A. MILBURN LEINDEKAR, domiciliado en Cerrito 292, cumpliendo con ley N.o 3.925 ofrezco declaración de Raúl Campomar y Enrique López Castilla. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.
11) $ 1.200.— 10|pub. 2453 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó HECTOR ERNESTO RODRIGUEZ SCHERER, domiciliado en Zabala 1372, cumpliendo con ley número 13.925 ofrezco declaración de Medardo Mandado y Oscar Caraballo. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.
11) $ 1.200.— 10|pub. 2454 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó MEDARDO MANDADO ANTUNES, domiciliado en Zabala 1372, cumpliendo con ley N.o 13.925 ofrezco declaración de Beatriz Ramela y Oscar Caraballo. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.
11) $ 1.200.— 10|pub. 2455 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó JORGE CARABALLO GONZALEZ, domiciliado en Juan Carlos Gómez 1490, cumpliendo con ley número 13.925 ofrezco declaración de Daniel Bossano y Amadeo Tosseto. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.— 10|pub. 2456 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó BUENAVENTURA OSCAR CARABALLO, domiciliado en Juan Carlos Gómez 1490, cumpliendo con ley N.o 13.925, ofrezco declaración de Daniel Bossano y Amadeo Tosseto. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.
11) $ 1.200.— 10|pub. 2467 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó LAUREANO AGRA PENIZA, domiciliado en Juan Carlos Gómez 1490, cumpliendo con ley número 13.925 ofrezco declaración de Daniel Bossano y Amadeo Tosseto. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.
11) $ 1.200.— 10|pub. 2468 Feb.17-v.mz 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó MILTON ROBERTO RADMILOVICH GUIDO, domiciliado en Misiones 1488, cumpliendo con ley N.o 13.925 ofrezco declaración de Miguel Díaz y Luis Alberto de Barros. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.
11) $ 1.200.— 10|pub. 2469 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó CARLOS BUCETA PEREZ, domiciliado en Misiones 1488 cumpliendo con ley N.o 13.925, ofrezco declaración de José Luis Pujol Bove e Ignacio Anegón. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.
11) $ 1.200.— 10|pub. 2470 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó LUIS ALBERTO DE BARROS ALVES, domiciliado en Misiones 1488, cumpliendo con ley número 13.925, ofrezco declaración de Américo Llavayol y Miguel Angel Díaz. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.
11) $ 1.200.— 10|pub. 2471 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó JOSE LUIS OPPIDO PEREIRO, domiciliado en Misiones 1488, cumpliendo con ley N.o 13.925, ofrezco declaración de Américo Llavayol y Miguel Angel Díaz. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — José T. Pereira, Actuario.
11) $ 1.200.— 10|pub. 2472 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó Miguel Angel Díaz Barreiro, domiciliado en Misiones 1488, cumpliendo con ley N.o 13.925 ofrezco declaración de Américo Llavayol y José Luis Oppido. — Montevideo, 7 de febrero de 1972. — José T. Pereira, Actuario.
11) $ 1.200.00 10|pub. 2473 Feb.17-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó Alicia Elena Litta Borgatta, domiciliada en Misiones 1488 cumpliendo con ley N.o 13.925, ofrezco declaración de Miguel Angel Díaz y José Luis Oppido. — Montevideo, 7 de febrero de 1972. — José T. Pereira, Actuario.
11) $ 1.200.00 10|pub. 2474 Feb.17-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó Américo Llavayol Fontana, domiciliado en Misiones 1488, cumpliendo con ley N.o 13.925, ofrezco declaración de Luis Alberto de Barros y José Luis Oppido. — Montevideo, 7 de febrero de 1972. — José T. Pereira, Actuario
11) $ 1.200.00 10|pub. 2475 Feb.17-v.mar.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno, se hace saber que se presentó Salvador Ventimiglia, domiciliado en Sarandí 556, E. 12, ofreciendo declaración de Hugo Enrique Camarero y Daniel Ferreira (Ley N.o 13.925). — Montevideo, 8 de febrero de 1972. — Mora Rivas, Actuario.
11) $ 1.200.00 10|pub. 2413 Feb.17-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno, se hace saber que se presentó Elbio Dasso Rigoni, domiciliado en Rambla Roosevelt 342, ofreciendo declaración de Ruben Lamaita y Milton Malcuori. (Ley N.o 13.925). — Montevideo, 2 de febrero de 1972. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) $ 1.200.00 10|pub. 2415 Feb.17-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno, se hace saber que se presentó Otto Jorge Aguirre Reino, domiciliado en 25 de Mayo 336, ofreciendo declaración de José Fernández y Antonio Perdomo. (Ley N.o 13.925). — Montevideo, 8 de febrero de 1972. — Luis Mora Rivas, Actuario.
11) $ 1.200.00 10|pub. 2414 Feb.17-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno. Abel Pelacchi, constituyendo domicilio en la calle Sarandí 444 P. 3 E. 4, expreso: Que a fin de poderme inscribir en el Registro de Despachantes de Aduanas solicito se interrogue a los testigos: Augusto Díaz González y Juan Arroyo Galmes sobre mi honradez y costumbres morales, expidiéndoseme testimonio (Ley N.o 13.925, artículo 3.o, apartado c). Autorizo al señor Walter Planells a los efectos del artículo 6.o, ley N.o 13.355. — Montevideo, 7 de febrero de 1972. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) $ 3.600.00 10|pub. 2416 Feb.17-v.mar.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito (Ficha D 315|71): Héctor Vivas Vázquez, domiciliado en Cerrito 168, digo que: para cumplir con el artículo 3.o, inciso c), ley N.o 13.925, solicito que interrogue a José L. Orozco y Alberto Silvera sobre mi honradez y buenas costumbres. — Héctor Vivas. — Washington B. Méndez, Abogado. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 4 de febrero de 1972. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
11) $ 3.000.00 10|pub. 2510 Feb.17-v.mar.2.

12—Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

O. S. E.

LICITACION PUBLICA N.o 1.035

Primer llamado

Llámase a Licitación Pública para el suministro de "Soda cáustica" de acuerdo con los Pliegos de Condiciones que están a disposición de los interesados en la Sección Licitaciones, calle José Martí 3379 (Pocitos), al precio de $ 500.00.

El acto de apertura tendrá lugar en la citada Oficina el día 29 de febrero de 1972 a la hora 9 y 30 minutos y se llevará a cabo cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto.

El acto de recepción de propuestas, junto con la documentación, se efectuará hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma. — Sector Licitaciones.

12) (C.C.) 3|pub. 30285 Feb.17_v.feb.21.

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

Servicio de Administración y Suministros

Licitación Pública N.o 37|972

Montevideo, 10 de febrero de 1972.

Se comunica a los interesados que el Primer y Segundo Llamado de la Licitación Pública N.o 37|972 para la construcción del Edificio sede de la Escuela de Comando y Estado Mayor Aéreo, ha sido postergado para los días 14 y 17 de marzo de 1972, respectivamente, en el lugar y hora indicados en el aviso de fecha 28 de enero de 1972 a 10 de febrero de 1972.

12) (C.C.) 10|pub. 30286 Feb.17_v.mar.2.

OFICINA INTERNACIONAL DE LA UNION POSTAL DE LAS AMERICAS Y ESPAÑA

CAMBIO FECHA APERTURA LICITACION PUBLICA

Con referencia al aviso N.o 30.237, publicado en los "Diarios Oficiales" Nos. 18.736, 18.737 y 18.738, de fechas 8, 9 y 10 de febrero respectivamente, se comunica a los interesados que por coincidir la fecha del primer llamado con el cierre por vacaciones de las casas impresoras, se fijan nuevas fechas para la apertura de la licitación pública para la impresión de las "Actas anotadas de Tokio 1969", de acuerdo al siguiente detalle:

Primer llamado: 2 de marzo de 1972. Hora 10. Segundo llamado: 9 de marzo de 1972. Hora 10. — Montevideo, 10 de febrero de 1972.

12) (C.C.) 3|pub. 30274 Feb.17_v.feb.21.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA

COMISION HONORARIA DEL PLAN AGROPECUARIO

Licitación Pública N.o 2|72

Primero y Segundo llamados

La Comisión Honoraria del Plan Agropecuario llama a licitación pública (Primero y Segundo llamados), para la adquisición de dos plantas de producción de nitrógeno líquido, materiales, repuestos y herramientas para los mismos y termos, de acuerdo con el pliego de condiciones que se podrá retirar de la Secretaría del Organismo, calle Ciudadela N.o 1471, en el siguiente horario: hasta el 15 de marzo inclusive, de 6.30 a 13.30; a partir de esa fecha, en el horario de 12 a 20.

Apertura de las propuestas: 5 de abril de 1972 a la hora 15. En caso de declararse desierto el Primer llamado, se convoca para un Segundo llamado a efectuarse el mismo día 5 de abril a la hora 16. — Montevideo, 11 de febrero de 1972.

12) $ 1.080.00 3|pub. 2511 Feb.17_v.feb.19.

U. T. E.

LICITACIONES

N.o 6.777. — Prestación del servicio de desratización y fumigación de los Talleres de la Administración. Apertura: 24 de marzo de 1972, hora 16; (Segundo llamado) 5 de abril, hora 15. Precio del ejemplar: $ 200.00.

N.o 6.764. — 17.000 kilogramos de alambre galvanizado Nos. 6, 9 y 14; 1.000 kilogramos de chapas de hierro galvanizado acanalado, N.o 24 de 2.15 y 2.44 metros de largo; 3.000 kilogramos de cables de acero flexible de 4 y 6 mm. exterior; 2.700 caños de hierro galvanizado de distintos diámetros y accesorios de hierro galvanizado, codos, tees, cuplas, roscas, etc.; 27.000 kilogramos de hierro redondo; 4.500 kilogramos de hierro galvanizado en chapas lisas. Apertura: 5 de abril, hora 16 (Segundo llamado) 12 de abril, hora 15. Precio del ejemplar $ 400.00.

N.o 6.786. — Contratar el suministro e instalación de cables telefónicos de abonados y accesorios para su instalación durante un lapso de tres años. Apertura: 6 de abril, hora 16 (Segundo llamado) 13 de abril, hora 15. Precio del ejemplar $ 600.00.

N.o 6.785. — Herramientas, juegos de buriles para hierro, de tubos estriados, navajas, niveles, etc., máquinas y equipos, compresores, rodillos metálicos gatos hidráulicos, etc. Apertura: 7 de abril, hora 16, (Segundo llamado) 14 de abril, hora 15. Precio del ejemplar $ 500.00.

De acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos respectivos que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, 8.o piso, Sección Licitaciones, en el horario de 8 a 12 los días hábiles. — Montevideo, 16 de febrero de 1972. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras, Sección Licitaciones.

12) (C.C.) 5|pub. 30281 Feb.17_v.feb.23.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 17 de febrero de 1972

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días por la ley número 9.906).

1.a Sección

RICARDO JOSE IGLESIAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Galicia 1446 y SARA BEATRIZ PONSETI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Galicia 1446.

ADHEMAR GOMEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 1712 y MARIA CRISTINA ORTIZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada 18 de Julio 1712.

JULIO OROSMAN RAMIREZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mercedes 1530 y CRISTINA ELIZABETH HERNANDEZ, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Mercedes 1530.

ALVARESTINO DE LOS SANTOS, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gaboto 1380 y ALCIRA MARINA GONZALEZ, 33 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Gaboto 1380.

2.a Sección

MANUEL DOMINGUEZ, 22 años, soltero, estudiante, español, domiciliado en Colonia 1104 P. 4 y MARIA ISABEL DIAZ, 19 años, soltera, empleada, española, domiciliada Colonia 1104 P. 4.

FRANCISCO ALBERTO ITZAINA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Río Negro 1539 y MARGARITA ESTRELLA GRESCH, 22 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Río Negro 1539.

4.a Sección

ALFREDO DANIEL MAISONNAVE, 43 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado Ejido 1137 Ap. 1 y MARIA ANGELICA PERAZA, 36 años, soltera, oriental, domiciliada Ejido 1137 Ap. 1.

PEDRO EUGENIO MARIO DANILO NADALES, 21 años, soltero, laboratorista, oriental, domiciliado Soriano 1013 y VILMA MERCEDES MESA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Soriano 1013.

5.a Sección

ABRAHAM ALTMAN, 35 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Lauro Muller 2069 Ap. 4 y FANNY KESTEMBERG, 35 años, soltera, oriental, domiciliada Lauro Muller 2069 Ap. 4.

6.a Sección

JOSE LACOPO, 22 años, soltero, textil, italiano, domiciliado Av. 18 de Julio 2033 y SELENA DAFNE BOURDETTE, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Av. 18 de Julio 2033 Apto. 13.

GUILLERMO ANGULO, 24 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Br. Artigas 1591 y LUISA DEL ROSARIO LOPEZ, 27 años, soltera, estudiante, española, domiciliada Br. Artigas 1591.

7.a Sección

LUIS LEONIDAS CARDENAS, 30 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado Joaquín Requena 2128 y ANA MARIA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Joaquín Requena 2128.

8.a Sección

ALVEAR AGUILAR, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gianelli 1488 Ap. 1 y MARIA LUISA CRISTINA CAIROLI RUIZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Gianelli 1488 Ap. 1.

BONEBAL LOPEZ PIGNATTA, 22 años, soltero, técnico electrónico, oriental, domiciliado Jujuy 2926 Ap. 2 y SUSANA BEATRIZ KUZMICZ BOGAO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Jujuy 2926 Ap. 2.

CARLOS CAPPI RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cuaró 3170 y GRACIELA ELIZABETH RODRIGUEZ PEREZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Cuaró 3170.

9.a Sección

MATEO EVANGELICO PELLEGERO, 63 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pantanoso 4879 y MARIA SEVERIANA LARROSA, 74 años, viuda, oriental, domiciliada Pantanoso 4879.

10.a Sección

RICHARD PATRICK SWEANEY, 27 años, soltero, comercio, inglés, domiciliado Santa Mónica 1851 y SALLY ANNE FATCHING, 19 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Santa Mónica 1851.

EMERITO TIRADOS, 24 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Alejandro Gallinal 1665 y GLADYS GRACIELA MARTEAU, 21 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Alejandro Gallinal 1665.

RUBEN PIANA, 32 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Mar Antártico 1250 y NAHIR ACACIA FRADILETTI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Coimbra 5946.

JORGE RAUL DIAZ, 20 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Oficial 1 N.o 4984 Bis y MARY MABEL KLEE, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Calle B 17 Metros N.o 4791.

11.a Sección

HECTOR RAUL VAZQUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Veracierto 2810 y ELIDA ROSAURA IBARRA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Veracierto 2810.

RAUL REYNALDO ISASMENDI, 29 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Paes 2234 y MARIA ROSA VITA, 24 años, soltera, italiana, domiciliada Carpintería 4401.

12.a Sección

JORGE WASHINGTON FINAMORE, 17 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Rocha 2767 y ALICIA LILIAN MANEIRO, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rocha 2767.

ENRIQUE LUIS CALDERON, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Requena 2935 y CARMEN GRACIELA SILVERA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada L. Fernández 3114.

ENRIQUE MAURICIO LAUFER, 23 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado 8 de Octubre 3988 y SARA GERSZCHORN, 19 años, soltera, oriental, domiciliada M. Soler 2425.

FRANCISCO PARDIÑAS, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Carabelas 3285 y ESTELA HERNANDEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Andrés Lamas 3611.

JULIO CESAR PUENTE, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Celiar 5150 y NIVIA VIOLETA DE LOS SANTOS, 31 años, soltera, oriental, domiciliada General Flores 2719.

ALADINO BARRANCO, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 4229 y ELIZABETH MARTINEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cabelas 3080.

13.a Sección

MODESTO CIVES, 24 años, soltero, empleado, español, domiciliado Prusia 1942 y GRACIELA LILIAN GONZALEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Prusia 1942.
JULIO CESAR DE LA CRUZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bélgica 1882 y MORAIMA RAQUEL PAROVEL, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Suiza 1970.
WALTER OMAR BRUZZONE, 22 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Luis B. Berriel 5957 y NILZA CLAVIJO, 18 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada 2.a Gori 2839.
WALTER LOPEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 4 número 3347 y MARIA MARLENE RODRIGUEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Lomas de Zamora 2969.

14.a Sección

ALBERTO PERDOMO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje 3479 y ANA FRANCISCA HARTJE, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Coraceros 3472.
MONICO PEREDA, 64 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Caiguá 3687 y ZULMA DA SILVEIRA, 56 años, soltera, oriental, domiciliada Caiguá 3687.
WALTER CARLOS REGGI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bernabé Caravia 3646 y MARIA DEL CARMEN DAGUER, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Blás Basualdo 3650, Ap 2.
JORGE AMERICO BASILE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gaetán 979 y MARIA TERESA MENDEZ, 27 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Gaetán 979.

16.a Sección

ENRIQUE BALUGA, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino del Andaluz 5402 y GRACIELA LUCIA CALCAGNO, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Camino del Andaluz 5402.
ADEMAR BISMAR QUEVEDO, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Dunant 3776 y MARIA FRANCISCA CORREA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Dunant 3776.
RAMON GARCIA, 37 años, soltero, barista, español, domiciliado José Belloni 3203 y SEVERA MOROSIN, 38 años, soltera, oriental, domiciliada Osvaldo Cruz 5118.
LUIS GUILLERMO RODGERS, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nápoles 3475 y ANA MARIA LOPEZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Nápoles 3475.
JUAN CARLOS SUAREZ, 21 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Cno| Maldonado Km. 10.163 y AURELIA ARTIGAS OLIVERA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Indalecio Chenaut 4022 Bis.
CARLOS EDUARDO UMPIERREZ, 27 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Tesino 3543 Bis Ap. 2 y JUANA MARIA DA SILVA, 28 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Tesino 3543 Bis Ap. 2.
RAUL ISMAEL SARAVAY POZZI, 19 años, soltero, estudiante, argentino, domiciliado Carreras Nacionales 3488 y SUSANA ELENA YAÑEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Carreras Nacionales 3488.

18.a Sección

ROBERTO DANIEL GIANELLI, 28 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado La Gaceta 1397 Ap. 602 y MARIA TERESITA GOMEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada La Gaceta 1397 Ap. 602.
RAUL ROZADA BRANDT, 27 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Rafael Pastoriza 1333 y BRENDA SOLEDAD FAVOTTO SUAREZ, 37 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Rafael Pastoriza 1353.

19.a Sección

WALTER ROGELIO MORRA, 23 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado J. Requena 2816 y MARIA PEREZ, 23 años, soltera, española, domiciliada J. Requena 2816.
RICARDO IGNACIO CARBALLO, 31 años, soltero, médico, oriental, domiciliado 8 de Octubre 3348 Ap. 1 y MARIA NELLY OLIVERA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 8 de Octubre 3348 Ap. 1.
RUBEN INOCENCIO MARQUEZ, 54 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Monte Caseros 3029 y DORILA CLELIA COSTA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Servidumbre 4006.

CARLOS LAZO, 22 años, soltero, estudiante, oriental domiciliado M. Moreno 2619 y ALICIA MARGARITA TAFURELLI, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan Cabal 2714.

20.a Sección

VICENTE COSTANTE, 25 años, soltero, obrero, italiano, domiciliado Julián Laguna 5813 y ROSINA NOCITO, 23 años, soltera, italiana, domiciliada Julián Laguna 5813.
OCTASILIO FABRA, 56 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado M. Sagasta 20 y GIAZUL ACOSTA, 51 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada M. Sagasta 20.
WASHINGTON MENDEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 4057 y FATIMA CHAHNAZAROFF, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Agraciada 4057.
JUAN OLEGARIO CARRILLO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Castro 4636 e ILDA GLORIA RUSSI, 42 años, viuda, textil, oriental, domiciliada Pedro Giralt 4567.
ALBINO RUBEN DANTAZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado A. Vaillant 183 y ANA GRACIELA GONZALEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Inclusa 220 B.
JOSE NELSON GONZALEZ, 41 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Pedro Giralt 4918 y SARA RIVERO, 36 años, soltera, oriental, domiciliada P. Giralt 4918.
AMERICO JUAN ANSIN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santa Lucía 4985 y ANA MARIA RABAIOTTI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santa Lucía 4985.
LUIS ALBERTO SOSA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C. de las Huérfanas 4212 y LAUCE YOLANDA FERREYRA, 25 años, soltera, pedicura, oriental, domiciliada C. de las Huérfanas 4212.
ANGEL DEL DUCA, 35 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado Garzón 184 y MARIA LUCIA BONORA, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Julián Laguna 4456.

21.a Sección

NELSON ROOSEVELT BICA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ganaderos 5570 y CARMEN IVONNE DICESSA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Ganaderos 5370.
SERGIO ROBY CORBO CONTI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Laguna Merín 4279 y MARIA DE LOURDES ESPOSITO MADRUGA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Domingo Torres 4328.

22.a Sección

ALDO PIZZANELLI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado R. Hortiguera 3854 y MARINA TORRADO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada R. Hortiguera 3854.
LUIS ALBERTO VILLANOVA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan V. Arco 3077 y MARIA DEL PILAR SANCHEZ, 22 años, soltera, empleada, española, domiciliada Juan V. Arco 3078.
NORBERTO ANGEL VAZQUEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Larravide 2890 y MARIA DELIA PARODI, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Irureta Goyena 2917.
SERGIO AREVALO, 21 años, soltero, cerrajero, oriental, domiciliado Norberto Ortiz 4119 y MARIA ANGELICA BIBIANO, 24 años, soltera, doméstica, oriental, domiciliada Nolberto Ortiz 4119.
EDUARDO FELIX ROMERO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Figueredo 3718 y GLADIS RODRIGUEZ, 26 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Santiago Figueredo 3718.
SERGIO VICTOR CADENAS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agaces 3726 y ROSA DEFRUTOS, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Brazo Largo 3773.
LUIS ALBERTO DE LOS SANTOS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nolberto Ortiz 4214 y MIRTHA ROLDAN, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Nolberto Ortiz 4214.
GUSTAVO VAN DROGENBROCCK, 20 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Basilio Araújo 4013 y ELENA CABRERA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Basilio Araújo 4008.

23.a Sección

CARLOS FELIX PEPE, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Félix Laborde 2528 y NORA RUGGIERO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Félix Laborde 2528.

PEDRO EUSEBIO ALVAREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 3429 y MILCA IRENE HÖHL, 23 años, soltera, oriental, domiciliada 8 de Octubre 3418.

24.a Sección

GERARDO COHANOFF JAROVISKY, 26 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 1876 Ap. 6 y MARIA CRISTINA LIGUORI URRUTIA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alicante 1953.
ANIBAL AURELIO BOLATTO RUSSO, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Av. Centenario 4466 y MARIANA CARDEZA FABREGAT, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ciudad de Bahía Blanca 2487.
LUIS ALBERTO CAMPAÑA, 22 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Gral. Pagola 2189 Ap. 5 y GRACIELA SUSANA MONTERO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Comodoro Coé 3717.
ABEL MONTESANO CARREÑO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Angel Salvo 68 y ELSA NOVAS DOURADO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lyón 1678 Bis.
SANTOS ATAIDES TERRYN PEREZ, 54 años, viudo, jornalero, oriental, domiciliado Tiburcio Gómez 1827 y SIXTA BENITA PINTOS BENITEZ, 45 años, divorciada, oriental, domiciliada Tiburcio Gómez 1827.

14) $ 260.00 3|pub. v.feb.21.

16—Prescripciones

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.a SECCION DE CANELONES

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la 1.a Sección de Canelones, dictada en los autos: "REYNA, ANTONIO. Prescripción treintenaria". (L.o 9, F.o 378 número 168), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho al siguiente bien inmueble, padrón N.o 7.006 ubicado en la 1.a Sección de Canelones, paraje "Canelón Chico" con una superficie de Hec. 5 m. 659 cm. 8.962 según plano levantado por el señor agrimensor Juan P. Moner Ruy en IX|32, registrado el 3|IX|32 en la Oficina T. Departamental de Empadronamiento y se deslinda así: Al N. sobre Cno. Nacional en una línea de m. 5 de ancho y arrancando de ahí hacia el S. una línea de m. 1.267 cm. 2 hasta encontrar un mojón que lo separa de Eugenio Silva, con más una línea de m. 103 cm. 20 que va hacia el E., y en una línea de m. 105 cm. 70, confina con José Scagni al E., en m. 189 cm. 70, con Domingo Note al S., en m. 214 cm. 70 con Ladislao Rubio; y al O. hasta llegar al citado Camino Nacional, en una línea de m. 1.474 cm. 75, confina con Ladislao Rubio. En consecuencia, se emplaza por noventa días, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. — Canelones, 4 de noviembre de 1971. — Dra. Julia Viera de Franano, Juez de Paz.
16) $ 21.600.00 30|pub. 2439 Feb.17-v.ab.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: "MOREIRA LAUZ, EDUARDO. Prescripción". (F|N.o 884-C-Año 1971), se cita, llama y emplaza a los sucesores de Juan Medero Pereira y a los linderos del terreno a referenciar, señores: Marcio D. Lauz y Marcos Cardeza y a todos los que se consideren con derecho al inmueble padrón N.o 2.559 de la manzana N.o 233 de la 1.a Sección Judicial de este Departamento y que según el plano presentado por el agrimensor Francisco Rodríguez Llano, inscripto en Catastro local con el N.o 1.951 el 30 de julio de 1963, con una superficie de 600 mcs. y deslinda: Norte con Marcio D. Lauz, al Este con calle José Pedro Varela, al Sur con calle Felipe Carapé y al Oeste con Marcos Cardeza, a que comparezcan dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Treinta y Tres, 1.o de febrero de 1972. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
16) $ 10.800.00 30|pub. 2553 Feb.17-v.ab.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: "SANDEZ de BONILLA, FLORA Y OTROS. Prescripción". (Ficha N.o 790-C- Año 1971), se cita, llama y emplaza especialmente a los linderos del terreno a referenciar, señores: Roberto Suárez, sucesores de Regino Pagliotti y Benito L. Carbone y a todos los que se consideren con derecho al inmueble padrón N.o 1.026, manzana N.o 90 de la 1.a Sección Judicial de este Departamento, y que según plano del agrimensor Augusto Nogueira Eizmendi, inscripto en Catastro local el 30 de abril de

1971 con el N.o 3.566, tiene una superficie de 1.509 mcs. 9.650 cm. y se deslinda: Norte, con frente a la calle Manuel Meléndez en 44 m.; Este, con frente a la calle Dionisio Oribe en 30 m. 10; al Sur en línea quebrada, linda con padrón N.o 5.827 de Roberto Suárez y padrón N.o 1.024, propiedad de los sucesores de Regino Pagliotti y al Oeste en 44 m. linda con padrón N.o 1.025 de Benito L. Carbone, a que comparezcan dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Treinta y Tres, 1.o de febrero de 1972. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
16) $ 12.000.00 30|pub. 2552 Feb.17_v.ab.6.

19—Rectificaciones de Partidas

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se presentó para la rectificación de su partida de nacimiento JOSE PEDRO OLIVERA, en el sentido de que donde dice: fecha de nacimiento 10 de enero de 1919, debe decir: "fecha de nacimiento 10 de enero de 1906". (Se concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite). — Treinta y Tres, 15 de diciembre de 1971. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 30276 Feb.17_v.mz.9.

20—Remates

DANTE IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictado en autos: José Lizondo, María Alonso, Moisés Levy, María González, Celedonio Viera, Haydée Viera, Mixael Viera, Bonifacio Rodríguez, Delia Etchart contra JULIO BURGUEÑO y JOSEFINA FERNANDEZ de BURGUEÑO. Intimación de Pago". (Ficha D'222|971), se hace saber que el día catorce de marzo de mil novecientos setenta y dos, a las diez horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, (calle Zabala 1328), se procederá con intervención del martillero Dante Iocco, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor y en las condiciones que más adelante se establecen, el siguiente bien: Terreno y edificio sito en el balneario "La Floresta", (8.a Sección Judicial del Departamento de Canelones), zona urbana, padrón N.o 282, antes en m|a con el N.o 6.163, señalado con el N.o 11 de la manzana "C. 5" del plano del agrimensor José Maranesi, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el N.o 770 el 10 de marzo de 1933, según el cual se compone de un área de 348 metros 7 decímetros y se deslinda: 12 metros de frente al N.W. a la Avenida General Rivera; 22 metros al N.E. con el solar 12; 17 metros 11 centímetros al S.E. con el solar 13; 28 metros 30 centímetros al S.W. con el solar N.o 10.

Se previene: 1o) Que el mejor postor deberá consignar el veinte por ciento de su oferta en efectivo al serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración certificados, etc., serán de cargo del comprador; 3.o) Que los títulos de propiedad del bien y demás antecedentes, se hallan a disposición de los interesados para su examen en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 2. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 9 de febrero de 1972. — Luis E. Fontana, Actuario.
20) $ 16.320.00 17|pub. 2504 Feb.17_v.mz.13.

EDUARDO OLMEDO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "Sánchez, Aguiar María Amelia y Otra contra PUIG SANCHEZ, JOAQUIN. Cesación de Condominio", (C|478|969), se hace saber que el próximo 14 de marzo de 1972 a las 11 horas, en el lugar de su ubicación por intermedio del martillero don Eduardo Olmedo, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, con las bases que se dirán (equivalente a los 2|3 de su tasación), de los siguientes bienes inmuebles: A) Padrón número 29.853, con un área total de 321 metros cuadrados 47; con 11 metros 30 al N.E. de frente a la Avenida Brasil distando 72 metros 72 el punto medio del solar de la esquina formada con la calle Baltasar Vargas: 29 metros 50 al N.W. lindando con el predio padrón N.o 29.854; 10 metros 28 al S.W. con frente a la calle Luis B. Cavia distando 66 metros 41 el punto medio del solar de la esquina formada con la calle Baltasar Vargas; y 32 metros 88 al S.E. lindando con el predio padrón N.o 29.852. Base $ 5:866.666.67; B) Padrón N.o 29.852, con un área total de 380 metros cuadrados 98, con 12 metros 10 al N.E. de frente a la Avenida Brasil distando 48 metros 42 el punto medio del solar de la esquina formada con la calle Baltasar Vargas; 32 metros 88 al N.W. lindando con padrón N.o 29.853; 11 metros al S.W. con frente a la calle Luis B. Cavia distando el punto medio 77 metros 05 de la esquina formada con la calle Baltasar Vargas; y 36 metros 38 al S.E. lindando con padrón N.o 29.851. Base: pesos 3:800.000.00.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo y a cuenta del precio el veinte por ciento de la misma; debiendo continuarse el remate si se negare hacerlo; 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, certificados, impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión del martillero; 3.o) Que los títulos de propiedad de los bienes individualizados, así como los autos en que se decretó la venta, se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, piso 3.o). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones; haciéndose constar de acuerdo a lo dispuesto por el decreto 60|971, que la presente ejecución se continúa en virtud de tratarse de una Cesación de Condominio. — Montevideo, 9 de febrero de 1972. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
20) $ 22.500.00 15|pub. 2527 Feb.17_v.mz.9.

AMADO GALMES
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos: "Alberto María Fajardo contra PEDRO DETJEN MESNER Y OTRO. Ejecución de Hipoteca", (F.C. 5.296|963), se hace saber que el día 10 de abril de 1972, a las 15 horas y en el Hall del Juzgado, (calle Cerrito N.o 586), el martillero Amado Galmés, asistido del Alguacil, procederá a la venta en remate judicial, sin base y al mejor postor del siguiente inmueble: dos fracciones de terreno con edificios y mejoras, situadas en Cardona, (13.a Sección Judicial del Departamento de Soriano) un padrón en mayor área con el número 32, con una superficie de 75 metros con 1m.50c. al Norte a la calle Artigas y la otra contigua a la anterior, padrón en mayor área con el N.o 33, cuya superficie es de 1.100 m. con 22m. de frente al Norte a la calle Artigas y 50m. también de frente a la calle Libertad.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta como garantía de la misma, en efectivo y en el acto; 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, comisión del rematador, impuestos, pavimientos, saneamientos y cualquier otra mejoras que se adeudase y cargas análogas que correspondan; 3.o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se hallan a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, calle Cerrito N.o 586. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 9 de febrero de 1972. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
20) $ 22.680.00 27|pub. 2503 Feb.17_v.ab.3.

MARIO LUIS PAZOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "Bianchimano, Salvador y otra contra PAULA DELICIA EBORA o EVORA PERDIGON Y OTRO. Ejecución de Hipoteca", (C.F. 751| 970), se hace saber que el día 11 de marzo de 1972, a la hora 15 y 30 en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, el martillero Mario Luis Pazos, asistido del Alguacil, procederá en remate a vender sin base y al mejor postor el siguiente bien: Solar de terreno y mejoras, padrón N.o 119.786, de una superficie de 528 metros 45 decímetros, sito en la 11.a Sección Judicial de Montevideo, teniendo 14 metros 18 centímetros de frente a la calle Puntas de Soto y 9 metros de frente por formar esquina a la calle Debalí.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el treinta por ciento de su oferta; 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura de compraventa, los certificados y los impuestos que por ley le corresponde, así como la comisión del remate y lo que se adeude por pavimento, cordón y colector;; 3.o) Los títulos y antecedentes se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados, calle 25 de Mayo 523, 4.o piso. (Se hace constar que la presente ejecución obedece al no pago de los intereses). — Montevideo, 11 de febrero de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
20) $ 9.900.00 15|pub. 2569 Feb.17_v.mz.9.

MAXIMO KLEIN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Leoncini, Nelly Dominga y otros contra RIERA, ITALO W. Y OTRA. Ejecución de Hipoteca", (C|613|971), se hace saber que el próximo 10 de marzo de 1972, a las 15 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores, sita en la calle Zabala No. 1328, se procederá por el martillero Máximo Klein, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien: Un terreno con el edificio en el construído y demás mejoras que le acceden ubicado en la 12.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 83.789, compuesto de una superficie de 129 metros 86 centímetros que se deslindan así: 8 metros 58 centímetros al Sur_Este de frente a la calle Pando entre Vilardebó y Guadalupe, distando su punto medio 13 metros 31 centímetros de la esquina formada con la primera de las nombradas, estando señalada su puerta de entrada con el N.o 2691; 15 metros 19 centímetros al Sur_Oeste lindando con padrón N.o 83.790; 8 metros 53 centímetros al Nor_Oeste limitando con el padrón N.o 83.790 (parte) y 15 metros 17 centímetros al Nor_Este por donde linda con padrón N.o 83.788.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo el veinte por ciento de su oferta al serle aceptada la misma; 2.o) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escritura, comisión del martillero y demás que la ley pone a su cargo; 3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, piso 6). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 31 de diciembre de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
20) $ 13.500.00 15|pub. 2558 Feb.17_vmz.9.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

REGAL S.R.L.

Contra privado: 5 de enero de 1972.
Socios: Augusto Leonardo Berta Carli, Eduardo Aparicio Ramos Vargas, Ruben Gerardo Gorlero Vidal y Luis Manuel Catany Sciutto.
Capital: $ 200.000.00 (25 o|o cada socio).
Objeto: Negocios Inmobiliarios, comisiones y afines.
Plazo: Dos años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Cerrito N.o 420, escritorio 512.
Administración: Todos los socios.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: N.o 17, F.o 67, L.o N.o 1.
22) $ 4.500.00 10|pub. 2556 Feb.17_v.mz.2.

GADEGUR S.R.L.

Contrato privado de fecha 23 de noviembre de 1971, inscripto con el N.o 6 al L.o 18, Fos. 18 al 21 del Registro Público Departamental de Comercio.
Socios: Juvenal Gadea, María May Eguren y María Nora Gadea.
Capital: $ 4:500.000.00 aportados por partes iguales.
Objeto: Compraventa de vehículos en general, artículos para el hogar, maquinarias de toda índole, etc.
Domicilio: Ciudad de Treinta y Tres.
Administración: Indistintamente cualquiera de los socios.
Plazo: Tres años prorrogables anualmente en forma automática.
22) $ 4.000.00 10|pub. 2551 Feb.17_v.mz.2.

CINE INTERNACIONAL DEL URUGUAY LIMITADA

Constituída el 28 de diciembre de 1971, entre Raúl V. Barbarita Lamberti e Iris Haydée Milinesky.
Objeto: Negocio e industria de cinematografía y demás.
Capital: $ 2:000.000.00.
Plazo: 10 años, prorrogables.
Administración: A cargo de Raúl V. Barbarita.
Inscripción: En el Registro Público y General de Comercio el 25 de enero de 1972 con el N.o 57, F.o 209, L.o N.o 1 de Contratos.
22) $ 4.500.00 10|pub. 2489 Feb.17_v.mz.2.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 135.698. — Montevideo, 9 de febrero de 1972. — Dr Karl Thomae G.m.b.H.,

(Alemania), solicita marca "BICIRON", clase 9 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 2524 Feb.17_v.mz.2.

ACTA N.o 135.699. — Montevideo, 9 de febrero de 1972. — Juan Guyer, por C. H. Boehringer Sohn, (Alemania), solicita marca: "LEPTAMIDIN", clase 9 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 2523 Feb.17_v.mz.2.

ACTAS Nos. 135.663, 135.664, 135.665, 135.666 y 135.667. — Montevideo, 8 de febrero de 1972. — Enrique Tato por Manuel Gómez (Montevideo), solicita marca:



clases 1, 2, 3, 5 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 9.000.00 10|pub. 2490 Feb.17_v.mz.2.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 18.697. — Montevideo, 20 de agosto de 1971. — Billy Fox por Ercole Marelli y C. S.p.A. (Italia), solicita patente para: "Electrobomba para circulación de agua caliente dotada de motor con entrehierro axial", de acuerdo con la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 4.500.00 10|pub. 2568 Feb.17_v.mz.2.

ACTA N.o 18 706. — Montevideo, 26 de agosto de 1971. — Billy Fox por Fisons Limited (Gran Bretaña), solicita patente para: "Procedimiento de producción de nuevos derivados de Bis_Cromona Tetrazol", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.00 10|pub. 2494 Feb.17_v.mz.2.

ACTA N.o 18 705. — Montevideo, 26 de agosto de 1971. — Billy Fox por Fisons Limited (Gran Bretaña), solicita patente para: "Procedimiento de producción de nuevos derivados de Cromona Tetrazol", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.00 10|pub. 2493 Feb.17_v.mz.2.

ACTA N.o 18 702. — Montevideo, 24 de agosto de 1971. — Billy Fox, por Power, Inc. (USA), solicita patente para: "Procedimiento mejorado para confinar y calentar de forma continua Plasma Nuclear Ionizado", de acuerdo con la ley No. 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.00 10|pub. 2492 Feb.17_v.mz.2.

ACTA N.o 18.701. — Montevideo, 24 de agosto de 1971. — Billy Fox por Fisons Limited (Gran Bretaña), solicita patente para: "Procedimiento de producción de Acidos Monocromona 2_Carboxílico", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicaciónX. — La Dirección.
24) $ 3.000.00 10|pub. 2491 Feb.17_v.mz.2.

25—Ventas de Comercio

(Ley 26 de Setiembre de 1904). Ramo: Peluquería para señoras| Intervención: Escribano Blumsztein; entre MIGUEL ANTONIO SOFIA y NEUSA BETI FERNANDEZ, sito General Flores 4194. Acreedores: Constituyente N.o 1697.
25) $ 2.800.00 20|pub. 2583 Feb.17_v.mz.16.

(Ley 26 de Setiembre de 1904). Ramo: Café y Bar. Intervención: Escribano Rosso; entre DELFIN CASARREAL y GERARDO y BENJAMIN LABRADOR y MANUEL PUÑAL sito Avenida Italia 4802. Acredores: Andes 1395, piso 3.
25) $ 5.600.00 20|pub. 2582 Feb.17_v.mz.16.

Prometimos vender a María Elena Vázquez y Enilda Benítez, el quiosco de Galería Trocadero, Avda. 18 de Julio 1325|27. Acreedores: en quiosco. — OTILIO DASILVA BRAGA. — ANTONIO LORENZO.
25) $ 2.800.00 20 pub. 2422 Feb.17_v.mz.16.

27—Varios

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
(Repartido 27_972)
Sección Concursos
Concurso de Méritos y Pruebas

Por resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 23 de diciembre de 1971, llámase a Concurso de Méritos y Pruebas, entre los funcionarios de la Universidad de la República del Escalafón 41, Grado 1, con una antigüedad mayor de 2 años en el cargo para la provisión titular de los siguientes cargos:

Preparador del Departamento de Anatomía: R. 2, Cat. 3, Esc. 41, Gdo. 2, 24 horas semanales N.o 280.

Preparador del Instituto de Higiene: R. 2, Cat. 3, Esc. 41, Gdo. 2, 36 horas semanales, N.o 1251.

Plazo de inscripción: Hasta las 17 horas del día lunes 5 de junio de 1972.
27) (Cta. Cte.) 1|pub. 30280 Feb.17_v.feb.17.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
(Repartido 26-972)
Prueba de Suficiencia

Por resolución del Decanato de la Facultad de Medicina de fecha 29 de diciembre de 1971, llámase a inscribirse para rendir una Prueba de Suficiencia, entre los funcionarios de la Universidad de la República del Escalafón 41, Grado 2, para el desempeño titular del cargo:

Preparador del Instituto de Higiene: R.2, Cat. 3, Esc. 41, Gdo 3, 30 horas semanales, N.o 1252.

Entre los que aprueben la Prueba de Suficiencia se realizará oportunamente un concurso de antecedentes.

Plazo de inscripción: Hasta las 11 horas del día lunes 6 de marzo de 1972.
27) (Cta. Cte.) 1|pub. 30279 Feb.17_v.feb.17.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
(Repartido 25_972)
Concurso de Antecedentes y Pruebas

Por resolución del Decanato de la Facultad de Medicina de fecha 14 de enero de 1972 llámase a Concurso de Antecedentes y Pruebas, entre los funcionarios de la Universidad de la República del Escalafón 55, Grado 1, con una antigüedad mayor de dos años en el cargo, para la provisión titular del cargo:

Auxiliar de Laboratorio del Departamento de Farmacodinamia y Terapéutica, R. 2, Cat. 3, Esc. 55, Gdo. 2, 24 horas semanales.

Plazo de inscripción: Hasta las 17 horas del día lunes 5 de junio de 1972.
27) (Cta. Cte.) 1|pub. 30278 Feb.17_v.feb.17.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Raúl Nelson Oliveri, se cita, llama y emplaza a don LEON GADEA, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Duce, Ruben Edison y Cuello, Elda Margot contra GADEA LEON. Pérdida de la Patria Potestad", (Ficha B N.o 3.682), dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. (Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, diciembre 22 de 1971. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.
27) (Ley 17|12|963) 10|pub. 30282 Fb.17_mz.2

COMPROBACION DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Treinta y Tres, dictada en autos: "Olivera, Reina Margarita contra URSULA OLIVERA. Comprobación de Estado Civil", (Ficha N.o 844|C|Año 1971), se hace saber que se presentó Reina Margarita Olivera, para promover juicio de comprobación de estado civil de hija natural de Hilaria Ursula Olivera, emplazándose a que comparezcan en el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho o que tengan interés de oponerse a dicha gestión. — Treinta y Tres, 1.o de febrero de 1972. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
27) $ 6.000.00 30|pub. 2554 Feb.17_v.ab.6.

CESION DE CUOTAS

Por contrato de fecha 10 de enero de 1972, que se retrotrae en todos sus efectos al día 31 de diciembre de 1971, OSCAR JULIAN VILLALBA cedió a Aureliano Antonio Orellano y a Baltasar Moyano, que adquirieron en común, proindiviso y por partes iguales, la cuota que a aquél correspondía en "Movior Sociedad en Comandita" con comercio en ramo de Panadería en Lavalleja y Florida de esta ciudad. — Mercedes, enero de 1972. — OSCAR JULIAN VILLALBA. — Baltasar Moyano. — Aureliano A. Orellano.
27) $ 4.000.00 10|pub. 2462 Feb.17_v.mz.2.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

ARLEX S. A.

(Inscripción N.o 48.183)

Pedro Campbel 1538

Balance general al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Caja	$	51.407.80
Deudores varios	"	300.000.00
Inmuebles	"	458.568.80
Acciones a emitir	"	289.400.00
	$	1.099.376.60

Pasivo —

Acreedores hipotecarios	$	526.000.00
Capital integrado	"	210.600.00
Capital autorizado	"	289.400.00
Util. a distribuir	"	73.376.60
	$	1.099.376.60

Estado de Pérdidas y Ganancias del 1.o de enero al 31 de diciembre de 196[illegible]

Ganancias —

Alquileres	$	144.000.00
	$	144.000.00

Pérdidas —

Gastos generales	$	46.257.26
Gravámenes legales	"	5.348.00
Intereses hipotecarios	"	57.860.00
	$	109.465.26
Utilidad líquida	"	34.534.74
	$	144.000.00

Proyecto de distribución de utilidades

No se distribuyen, pasan a cuenta nueva.

Aún no han sido aprobados por la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 8 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 22 de enero de 1962.

$ 3.280.00. — 1|pub. — 824.